



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE INGENIERIA, INDUSTRIA Y ARQUITECTURA

CARRERA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE TITULACIÓN MODALIDAD

PROYECTO INTEGRADOR

TEMA:

Propuesta de un Corredor Lineal en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita
como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo.

AUTOR:

CAROFILIS PINOARGOTE IVAN ALBERTO

TUTOR:

ARQ. RICARDO AVILA AVILA , MG

MANTA – ECUADOR

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ingeniería, Industria y Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría del estudiante CAROFILIS PINOARGOTE IVAN ALBERTO, legalmente matriculado en la carrera de arquitectura, período académico 2025- 2026 (1), cumpliendo el total de **384** horas, cuyo tema del proyecto es **“PROPUESTA DE UN CORREDOR LINEAL EN EL PERFIL COSTERO DE LA PARROQUIA RURAL DE SANTA MARIANITA COMO EJE FORTALECEDOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ELEMENTO DINAMIZADOR DEL TURISMO”**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 06 de agosto de 2025.

Lo certifico,

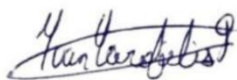
Arg. Mag. Ricardo Ávila Ávila
 Arq. Ricardo Avila Avila, Mg.
Docente Tutor(a)
Área: Arquitectura

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Carofilis Pinoargote Iván Alberto con C.I: 131146068-5, doy constancia de ser el autor del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto Integrador con el tema "PROPUESTA DE UN CORREDOR LINEAL EN EL PERFIL COSTERO DE LA PARROQUIA RURAL DE SANTA MARIANITA COMO EJE FORTALECEDOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ELEMENTO DINAMIZADOR DEL TURISMO.", el cual fue dirigido por el tutor, Arq. Ricardo Avila Avila, Mg.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación, y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, a los 18 días del mes de Agosto de dos mil veintiséis.



Iván Alberto Carofilis Pinoargote

C.I. 1311460685

Autor

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En calidad de tribunales de la Facultad de Ingeniería, Industria y Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber revisado el trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto Integrador, cuyo tema es “PROPUESTA DE UN CORREDOR LINEAL EN EL PERFIL COSTERO DE LA PARROQUIA RURAL DE SANTA MARIANITA COMO EJE FORTALECEDOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ELEMENTO DINAMIZADOR DEL TURISMO.”, internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo **APRUEBO**, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para proceder a la defensa correspondiente.

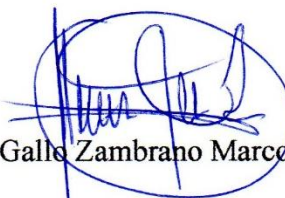
Certifico lo anterior para los fines pertinentes, a salva disposición de Ley en contrario. En la ciudad de Manta, a los 18 días del mes de Agosto de dos mil veintiséis.



Arq. Castro Mero José Luis, Mg.

C.I. 1305858878

Tribunal 1



Arq. Gallo Zambrano Marcos Rigoberto, Mg.

C.I. 1303908881

Tribunal 2

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por darme la fortaleza para seguir adelante cuando el camino parecía difícil y por permitirme alcanzar una de las metas más importantes de mi vida. A mis padres, por ser el pilar fundamental de mi formación. Gracias por su amor, sus sacrificios, sus consejos y por creer en mí incluso cuando yo dudaba. Este logro también les pertenece.

A mi familia y a todas las personas que estuvieron presentes durante este proceso, brindándome una palabra de aliento, comprensión y apoyo en los momentos de mayor esfuerzo. A mis docentes en especial al Arquitecto Ricardo Avila Avila, quienes compartieron sus conocimientos y contribuyeron a mi formación profesional, inspirándome a crecer como arquitecto y como persona. Asimismo, a los habitantes de la parroquia rural de Santa Marianita, cuya realidad, necesidades y aspiraciones inspiraron el desarrollo de esta propuesta, con la esperanza de que este proyecto contribuya a fortalecer la participación ciudadana y el desarrollo territorial de su comunidad.

Finalmente, dedico este trabajo a mi futuro. Que esta tesis sea el primer paso de una carrera profesional guiada por la creatividad, la responsabilidad y el compromiso de diseñar espacios que mejoren la vida de las personas y aporten al desarrollo de nuestras comunidades.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la vida, la fortaleza y la perseverancia necesarias para llegar hasta este momento y poder culminar una etapa tan importante de mi vida.

A mis padres y a mi familia, por su apoyo incondicional, por acompañarme durante todo este proceso y por estar presentes en cada momento, especialmente en aquellos días en los que el cansancio y las dificultades hicieron que el camino pareciera más complicado. Sin duda, este logro también es de ustedes.

Agradezco a mis docentes y tutores, quienes a través de sus conocimientos, experiencias y enseñanzas aportaron significativamente a mi formación profesional. Cada corrección, consejo y observación fue parte fundamental para mejorar este trabajo y crecer como futuro arquitecto.

A mis compañeros y amigos, gracias por compartir conmigo esta etapa llena de aprendizajes, proyectos, desvelos, momentos de estrés, risas y experiencias que, sin duda, quedarán como parte de uno de los capítulos más importantes de mi vida universitaria.

Finalmente, agradezco a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron a que esta tesis pudiera hacerse realidad.

RESUMEN

La presente investigación aborda la ‘PROPUESTA DE UN CORREDOR LINEAL EN EL PERFIL COSTERO DE LA PARROQUIA RURAL DE SANTA MARIANITA, COMO EJE FORTALECEDOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ELEMENTO DINAMIZADOR DEL TURISMO’. El estudio surge ante la necesidad de mejorar la calidad y disponibilidad de espacios públicos destinados a la recreación, convivencia, integración social y aprovechamiento del potencial paisajístico y turístico del sector. La metodología es de carácter descriptivo y proyectual, apoyada en la observación del sitio, análisis territorial, revisión documental y aplicación de encuestas a pobladores.

Los resultados evidencian una percepción favorable hacia la implementación de nuevos espacios públicos, destacándose la necesidad de áreas verdes, senderos peatonales, ciclovías, zonas de descanso y espacios para actividades comunitarias. La propuesta incorpora áreas recreativas, miradores, áreas verdes, espacios comunitarios y módulos de comercio y emprendimiento local. Conceptualmente, se inspira en la estructura del coral marino, representando integración, diversidad y conexión. El proyecto busca fortalecer la identidad local, participación ciudadana y desarrollo turístico sostenible, mediante un espacio accesible, recreativo y articulador.

Palabras clave: corredor urbano lineal, espacio público, perfil costero, participación ciudadana, dinamización territorial, Santa Marianita, arquitectura sostenible.

ABSTRACT

This research addresses the proposal for a 'linear corridor along the coastal profile of the rural parish of Santa Marianita, conceived as a strengthening axis for citizen participation and a driving element for tourism'. The study arises from the need to improve the quality and availability of public spaces intended for recreation, coexistence, social integration, and the enhancement of the area's landscape and tourism potential. The methodology is descriptive and design-oriented, supported by site observation, territorial analysis, documentary review, and surveys conducted among local residents.

The results reveal a favorable perception regarding the implementation of new public spaces, highlighting the need for green areas, pedestrian paths, bicycle lanes, rest areas, and spaces for community activities. The proposal incorporates recreational areas, viewpoints, green spaces, community areas, and facilities for local commerce and entrepreneurship. Conceptually, it is inspired by the structure of marine coral, representing integration, diversity, and connectivity. The project seeks to strengthen local identity, citizen participation, and sustainable tourism development through an accessible, recreational, and articulating public space.

Keywords: linear urban corridor, public space, coastal profile, citizen participation, territorial revitalization, Santa Marianita, sustainable architecture.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
2.1 Análisis macro, meso y micro.....	2
2.1.1 Macro – Internacional.....	2
2.1.2 Meso – nacional.....	3
2.1.3 Micro – Local.....	4
2.2 Marco contextual	4
2.2.1 Causas del problema.....	4
2.2.2 Consecuencias del problema.....	5
2.3 Formulación de la problemática.....	6
2.3.1 Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio	6
2.3.2 Problema Central y Subproblemas.....	6
2.3.2.1 Problema central.....	6
2.3.2.2 Subproblema.....	7
2.3.2.3 Formulación de la pregunta clave	7
2.4 Definición Del Objeto De Estudio.....	7
2.4.1 Delimitación sustantiva del tema.....	7
2.4.2 Delimitación espacial.....	8

2.4.3 Delimitación temporal	9
2.4.4 Campo de Acción del Objeto de Estudio	9
2.4.4.1. Campo ambiental:	9
2.4.4.2. Campo turístico:.....	9
2.5 Objetivos	9
2.5.1 General.....	9
2.5.2 Específicos	9
2.6 Hipótesis	10
2.7 Justificación.	10
2.7.1 Social.....	10
2.7.2 Urbana-Arquitectónica.....	11
2.7.3 Académica-Institucional.	11
2.8 Identificación Y Operacionalización De Variables	12
2.8.1 Variable Independiente	12
2.8.2 Variable Dependiente.....	12
2.8.3 Operaciones de variables independiente	10
2.8.4 Operaciones de variables dependiente	11
2.9 DISEÑO DE METODOLOGÍA	12
2.9.1 Nivel de Investigación	12
2.9.2. Investigación Descriptiva.....	12

2.9.3. Diseño De Investigación	12
2.9.3.1. Investigación Documental	13
2.9.3.2. Investigación De Campo.....	13
3.3 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos.....	13
3.3.1 Técnicas De Recolección De Datos Cualitativos.....	14
3.3.2 Técnicas De Recolección De Datos Cuantitativos.....	14
3.3.3 Instrumentos Comunes.....	14
3.3.4 Fuentes Documentales	15
3.3.5 Técnicas De Procesamiento Y Análisis De Datos	15
3.3.5.1. Análisis Espacial.....	15
3.3.5.2 Modelado Digital	16
3.3.5.3 Análisis Estadístico.....	16
3.3.5.3.1. Población y muestra	16
3.3.5.4 Análisis De Impacto Ambiental.....	18
3.3.5.5 Análisis Cualitativo.....	18
3.3.5.6 Análisis Financiero Y De Viabilidad.....	18
3.3.5.7. Innovación De La Investigación	19
3.4 FASES DE ESTUDIO	19
3.4.1. Fase 1: Diagnóstico Territorial y Social	19
3.4.2. Fase 2: Conceptualización y Enfoque Teórico-Metodológico.....	20

3.4.3. Fase 3: Formulación de la Propuesta Arquitectónica y Urbanística	20
3.4.4. Fase 4: Estudio Normativo y Viabilidad Técnica	21
3.4.5. Fase 5: Propuesta Final de Planimetrías arquitectónicas	21
3.4.6. Fase 6: Presentación de Resultados y Conclusiones	21
4 CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	22
4.1 Marco antropológico.....	22
4.2 Marco teórico	24
4.2.1 Teorías de los espacios públicos aplicados a Corredores Lineales Urbanos. ..	24
4.2.2 Función de los espacios públicos aplicados a Corredores Lineales Urbanos. .	25
4.2.3 Comportamiento de un Espacio Público.....	25
4.2.4 Mejoras en la estética y el ambiente urbano.	25
4.2.5 Distribución y organización espacial en áreas recreativas aplicados a Corredores Lineales Urbanos.....	26
4.2.6 Integración de la naturaleza y el diseño.....	27
4.2.8 Factores que influyen en la ubicación de los espacios recreativos aplicados a Corredores Lineales Urbanos.....	27
4.2.8.1. Accesibilidad y conectividad	27
4.2.8.2 Consideraciones ambientales y climáticas.....	27
4.2.8.3. Proximidad a áreas residenciales y comerciales	28
4.2.8.4. Involucramiento comunitario en el diseño.....	28

4.2.8.5. Diseño inclusivo y universal.....	28
5 Marco Conceptual.....	29
5.1. Espacios Públicos.....	29
5.2 Áreas Recreativas.....	30
5.3. Urbanismo y Planificación Territorial	31
5.4 Distribución y Accesibilidad.....	31
5.6 Áreas verdes.....	32
5.7 Sostenibilidad.....	33
6. Marco Jurídico y/o normativo.....	33
6.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)	34
6.2. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)	34
6.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	35
6.4. Ley de Gestión Ambiental	35
6.5. Ley Orgánica de Régimen Especial de las Galápagos (LOREG) (aplicable como referencia por su enfoque costero y de protección ambiental)	35
6.7. Ley de Turismo	36
6.8. Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	36
6.9. Código Civil (Sección sobre Bienes Públicos)	36

6.10. Normativa Técnica Complementaria	36
6.11. Reglamento Ambiental para el Sector Turismo (RAST): Lineamientos ambientales para infraestructura turística.	37
6.12. Instrumentos de Planificación Local.....	37
6.13 . DIRNEA (Dirección Nacional de Espacios Acuáticos).....	37
7. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015-2030)	38
8 Modelos de Repertorio.....	38
8.1 Malecón 2000, guayaquil, Ecuador	38
8.1.1. Zonas deportivas:	41
8.1.2. Espacios recreativos:.....	41
8.1.3. Áreas culturales y de eventos:.....	41
8.1.4. Salud física y mental:.....	41
8.1.5. Integración social:	41
8.1.6. Conservación ambiental:.....	41
8.1.7 Accesibilidad e inclusión en el Malecón 2000	42
8.1.8. Accesibilidad para personas con discapacidades físicas:.....	42
8.1.9. Accesibilidad para personas con discapacidad visual:.....	43
8.2. Parque Schelokovsky Hutor Forest / OGOROD	44
8.3. Reurbanización Orilla del Lago Paprocany / RS+	53
8.4.- Malecón Escénico de Salinas (Provincia de Santa Elena, Ecuador)	59

9. CAPITULO II. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO INTEGRADOR	61
9.1. Información básica del Proyecto.....	61
9.1.1. Datos Generales del Cantón Manta.....	61
9.1.2. Límites:	62
9.1.3. Población y Ocupación del Territorio:.....	63
9.1.4. Vías y Accesibilidad:	66
9.1.5. Equipamiento Urbano:	67
9.1.6. Infraestructura y Servicios:	68
9.2. Análisis del Sitio	69
9.2.1. Superficie	69
9.2.2. Localización Geográfica	70
9.2.4. Clima.....	72
9.2.5. Temperatura	72
9.2.7. Orografía	72
9.3. Análisis del Usuario.....	74
9.1.3. Datos Generales de la Parroquia	74
9.1.4. Creación	74
9.3.1 Hitos Históricos	74
9.4.- Análisis de las encuestas a Habitantes del perfil costero de Santa Marianita	76
9.4.1.- Entrevistas Abiertas a sujetos de interés.....	90

9.5.-Conclusiones generales del trabajo de encuestas	91
10.- DESCRIPCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.....	94
10.1. Análisis del Sitio Arquitectónico: Playa de Santa Marianita, Manabí, Ecuador .	94
10.1.1. Ubicación y Contexto Geográfico	94
10.1.2. Características del Entorno Natural	94
10.1.3. Infraestructura y Desarrollo Arquitectónico	95
10.2. - IMAGEN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA	96
10.3.-OBJETIVO DE LA PROPUESTA.....	97
10.3.1. Introducción al Objetivo de la Propuesta.....	97
10.3.2. Objetivo General	98
10.3.4. Objetivos Específicos.....	99
10.3.5 Justificación de los Objetivos	100
10.3.6. Pertinencia Territorial y Social de los Objetivos	101
10.3.7. Relación con el Marco Teórico.....	101
10.3.8. Impacto Esperado de los Objetivos.....	102
11.- CAPACIDAD DE LA PROPUESTA	102
12.- PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	104
13.- CUADROS AXIOMÁTICOS DE DIAGRAMACIÓN Y PROGRAMACIÓN.....	105
14.CRITERIOS Y CONSIDERACIONES DE LA PROPUESTA	106
14.1. Criterios Generales De Diseño.....	106

14.2.- Consideraciones Urbanas Y Territoriales	107
14.2.1.-Ubicación Estratégica:	107
14.2.2.- Conectividad:.....	107
14.2.3.- Espacio Público como Nodo de Integración:	107
14.2.4.- Protección de Áreas Sensibles:.....	107
14.3.- Consideraciones Ambientales.....	107
14.4.- Consideraciones Socioculturales	108
14.4.1.- Espacios para Emprendimiento Local:	108
14.4.2.- Zonas de Encuentro y Cultura:	108
14.4.3.- Inclusividad:	108
14.4.4.- Apropiación Comunitaria:	109
14.5.- Consideraciones Técnicas Y De Mantenimiento.....	109
14.6.- Consideraciones Normativas	109
15.- Especificaciones Técnicas, Normativas, Tecnológicas Y De Equipamiento	111
15.1. Especificaciones Técnicas	111
15.2.- Especificaciones Normativas (Ecuador).....	112
15.3.- Especificaciones Tecnológicas	113
15.4.- Especificaciones De Equipamiento	113
16.- PLANOS ARQUITECTÓNICOS	115
17.- CRITERIOS DE PREFACTIBILIDAD	119

17.1. Criterios Técnicos	119
17.2. Criterios Sociales	120
17.3. Criterios Ambientales	120
17.4. Criterios Económicos Y Financieros	121
17.5. Criterios Legales Y Normativos	121
17.6. Criterios De Gestión Y Operación.....	122
18.- PRESUPUESTO REFERENCIAL.....	123
19.- CRONOGRAMA DE OBRA REFERENCIAL.....	124
20.- CONCLUSIONES.....	125
21.- RECOMENDACIONES	126
22.- BIBLIOGRAFÍA	128
23.- ANEXOS	134

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	8
Figura 2	40
Figura 3	42
Figura 4	43
Figura 5	44
Figura 6	46
Figura 7	47
Figura 8	48
Figura 9	48
Figura 10	49
Figura 11	50
Figura 12	51
Figura 13	52
Figura 14	53
Figura 15	54
Figura 16	55
Figura 17	56
Figura 18	57
Figura 19	57
Figura 20	58
Figura 21	59
Figura 22	62

Figura 23	64
Figura 24	66
Figura 25	67
Figura 26	68
Figura 27	69
Figura 28	70
Figura 29	71
Figura 30	73
Figura 31	75
Figura 32	76
Figura 33	77
Figura 34	79
Figura 35	80
Figura 36	82
Figura 37	83
Figura 38	84
Figura 39	86
Figura 40	87
Figura 41	88
Figura 42	89
Figura 43	96
Figura 44	96
Figura 45	97

Figura 46	103
Figura 47	104
Figura 48	105
Figura 49	108
Figura 50	115
Figura 51	116
Figura 52	117
Figura 53	118

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	17
Tabla 2.....	24
Tabla 3.....	60
Tabla 4.....	65
Tabla 5.....	106
Tabla 6.....	113
Tabla 7.....	119
Tabla 8.....	120
Tabla 9.....	120
Tabla 10.....	121
Tabla 11.....	121
Tabla 12.....	122
Tabla 13.....	123
Tabla 14.....	124

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación identifica el estado actual de las áreas recreativas en la Parroquia Rural de Santa Marianita, analizando su impacto en la comunidad y sugiriendo estrategias para su desarrollo y sostenibilidad. A través de un enfoque participativo, se buscará involucrar a los residentes en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos que no solo beneficien a la comunidad, sino que también refuercen su identidad y patrimonio cultural. Al entender la importancia de estos espacios verdes, se puede avanzar hacia un futuro más saludable y armonioso para todos los habitantes de Santa Marianita. Lo cual permita el mejoramiento de distribución y accesibilidad de los espacios públicos recreativos en la zona del perfil costero de la parroquia rural de Santa Marianita, del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

El desarrollo urbano es un aspecto fundamental en la calidad de vida de sus habitantes, y la adecuada planificación de los espacios públicos recreativos es un componente clave en este proceso.

El área del perfil costero de Santa Marianita está en crecimiento constante debido al auge turístico, la distribución y ubicación de los espacios públicos son determinantes para el bienestar de la comunidad, ya que estos lugares no solo brindan oportunidades para el ocio y recreación, sino que también fomenta la cohesión social y mejoran el entorno urbano.

Sin embargo, a menudo surge la preocupación sobre si estos espacios están distribuidos de manera equitativa y accesible para todos los ciudadanos, especialmente en zonas donde la urbanización ha crecido rápidamente, más aún si el auge turístico es constante.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los principales problemas es la falta de espacios para uso recreacional y turístico especialmente en el perfil costero de la parroquia rural de Santa Marianita, Existen áreas recreativas dispersas en diferentes zonas de la parroquia y se encuentran deterioradas por falta de gestión para un mantenimiento adecuado.

Esta situación, genera desempleo en la comunidad, y de esta manera la creación de un corredor lineal en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo, permitirá a los ciudadanos, utilizar dicha área para actividades recreativas y de esparcimiento social, lo que se busca es tener espacios funcionales para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Es necesario realizar un análisis detallado de la ubicación actual de los espacios públicos recreativos y una planificación más equitativa, que considere y cambie el estilo de vida del sector o del área de estudio.

Una distribución más adecuada puede mejorar la vida social, la salud mental y el bienestar de los habitantes de Santa Marianita.

2.1 Análisis macro, meso y micro

2.1.1 Macro – Internacional.

En Barcelona, España, la planificación y asignación de espacios públicos de recreación siempre ha sido fundamentales para el urbanismo contemporáneo. La ciudad prioriza la creación de espacios accesibles, distribuidos estratégicamente para maximizar la interacción social y sostenible. El urbanismo de la ciudad se enmarca en las tradiciones mediterráneas y favorece las plazas, parques y espacios verdes que promueven la cohesión social.

Así mismo la ciudad ha implementado políticas que buscan distribuir estos espacios de manera equitativa, abordando problemáticas en zonas densamente pobladas para garantizar la calidad de vida de los residentes.

La atención se centra en conectar las áreas recreativas con el transporte público para facilitar la movilidad de las personas del lugar. Las “supermanzanas” tienen como objetivo limitar el tráfico de vehículos en áreas específicas, crear espacios para caminar más seguros convenientes y mejorar las experiencias de ocio en las calles y plazas de la ciudad. Estos esfuerzos reflejan las tendencias europeas de priorizar la sostenibilidad y el bienestar comunitario en la planificación del espacio público.

2.1.2 Meso – nacional.

En Santo Domingo, Ecuador, los espacios públicos enfrentan varios desafíos, particularmente en términos de planificación y accesibilidad. Uno de los principales problemas es la falta de equipamiento y espacios verdes adecuados, que afectan la calidad de vida de los residentes, especialmente en las zonas urbanas densamente pobladas. La rápida expansión y el crecimiento desordenado de las poblaciones urbanas agravan la falta de infraestructura en estos espacios. Además, el desorden de los negocios informales y una mala regulación dificultan el uso adecuado de las áreas públicas, reduciendo la movilidad y la accesibilidad de los ciudadanos.

Sin embargo, en los últimos años se han adoptado algunas medidas para mejorar la situación. La ciudad ha trabajado para crear nuevos espacios verdes y rehabilitar parques urbanos para mejorar la accesibilidad y la calidad ambiental. Además, los proyectos enfocados en la resiliencia urbana involucran a los sectores públicos y privados que buscan abordar el cambio climático y mejorar la planificación local, aunque persiste desafíos, se están logrando avances con estas medidas y condiciones.

2.1.3 Micro – Local.

El malecón Escénico en Manta, ubicado junto a la playa murciélago, ha enfrentado diversos problemas arquitectónicos desde su creación. Construido hace más de 20 años, su infraestructura ha mostrado signos de deterioro, incluyendo el desgaste de áreas públicas y una falta de espacios diversificados que impulsen el turismo y la economía local.

Los principales problemas iniciales fueron la falta de zonas recreativas amplias, áreas verdes, espacios inclusivos, accesibilidad adecuada y seguridad, lo que limitaba el potencial turístico de la zona. También no contaba con infraestructura adecuada para atraer visitantes fuera en horario diurno.

En el 2018, la autoridad portuaria de Manta (APM) propuso una renovación integral del malecón con una inversión con más de 9 millones de dólares. Este proyecto incluyó la ampliación de áreas verdes, la creación de espacios de recreación y las instalaciones de una infraestructura turística más moderna, con la construcción de locales de artesanías, restaurantes y estacionamientos, además se implementaron mejoras en la seguridad y accesibilidad, lo que ha permitido una mayor integración social y un mayor flujo de turistas, tanto locales como internacionales.

2.2 Marco contextual

2.2.1 Causas del problema.

Uno de los factores principales que influye en la distribución ineficiente de estos espacios recreativos es el crecimiento urbano desordenado, resultado de la falta de planificación a largo plazo en la ciudad. A medida que Santa Marianita ha crecido, tanto en población como en extensión, la expansión urbana ha ido respondiendo más a las demandas inmediatas que a un

proyecto integral de urbanismo. La carencia de políticas públicas coherentes que promuevan el diseño y conservación de espacios recreativos en las zonas céntricas agrava la situación.

Otro aspecto para considerar es el crecimiento de la infraestructura comercial y residencial en áreas destinadas originalmente a uso público. El desarrollo de edificaciones privadas o comerciales en zonas que podrían haber sido destinadas a espacios recreativos ha reducido la cantidad de estos espacios, afectando la disponibilidad de lugares para actividades al aire libre y recreación.

2.2.2 Consecuencias del problema.

- **Falta de mantenimiento:** Áreas descuidadas, como bancos rotos, caminos agrietados y áreas verdes mal cuidadas, pueden afectar la experiencia de los visitantes.
- **Inseguridad:** La presencia de actividades delictivas o falta de iluminación puede hacer que los usuarios se sientan inseguros, especialmente en horas nocturnas.
- **Contaminación y basura:** La acumulación de desechos y la falta de contenedores de reciclaje pueden perjudicar el entorno y la salud pública.
- **Accesibilidad limitada:** Espacios que no son accesibles para personas con movilidad reducida pueden excluir a ciertos grupos de la comunidad.
- **Conflictos de uso:** La falta de regulación sobre el uso del espacio puede generar tensiones entre diferentes usuarios, como corredores, ciclistas y familias que buscan un lugar para relajarse.

2.3 Formulación de la problemática.

La adecuada distribución y accesibilidad de espacios públicos es fundamental para el bienestar de la población urbana. Sin embargo, en la zona de Santa Marianita, provincia de Manabí, se ha identificado una deficiencia notable en cuanto a la disposición de áreas recreativas, accesibles y de calidad para sus habitantes. Esta situación impacta directamente en la calidad de vida de los residentes, al limitar sus oportunidades para la recreación, esparcimiento y la interacción social en espacios al aire libre.

Referente a las áreas de esparcimiento y parques son limitados, ya que es una zona principalmente enfocada en el turismo de playa y deportes acuáticos. Sin embargo, no existen espacios naturales y sitios cercanos donde los locales y turistas pueden recrearse.

En consecuencia, la problemática existente en la cual se enfoca mi proyecto integrador es en la de proporcionar un Corredor Lineal en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo.

2.3.1 Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio

En la Parroquia Rural de Santa Marianita, Manabí, se ha identificado una Deficiencia en la distribución y accesibilidad de los espacios públicos recreativos. A pesar de la importancia de estos espacios para el bienestar urbano, su presencia es limitada y no está equitativamente distribuida entre los diferentes sectores de la población.

2.3.2 Problema Central y Subproblemas

2.3.2.1 Problema central.

La falta de gestión para reactivar las áreas recreativas existentes y la construcción de un equipamiento urbano que fomente el turismo considerando la Deficiencia en la distribución y

accesibilidad de espacios públicos en áreas de corredores lineales recreativos en la Parroquia Rural de Santa Marianita, Manabí.

2.3.2.2 Subproblema.

- Mobiliario existente en mal estado como bancos rotos, caminos agrietados y falta de gestión para el mantenimiento constante áreas verdes.
- La Inseguridad y La presencia de actividades delictivas por falta de iluminación puede hacer que los usuarios se sientan inseguros, especialmente en horas nocturnas.
- La acumulación de desechos y la falta de contenedores de reciclaje pueden perjudicar el entorno y la salud pública.
- Desigualdad en el acceso a espacios recreativos y accesibilidad no incluyente
- Falta de inclusión de personas con discapacidad.

2.3.2.3 Formulación de la pregunta clave

¿Cómo contribuiría la implementación de un Corredor Lineal urbano en el perfil costero de Santa Marianita al fortalecimiento de la participación ciudadana y al dinamismo territorial de la parroquia?

2.4 Definición Del Objeto De Estudio

2.4.1 Delimitación sustantiva del tema.

Se analizará los problemas y también los potenciales beneficios que poseen estos espacios públicos, para un posterior diagnostico que determine la forma de dar solución y tener como resultado una organización adecuada de los espacios que puedan ayudar a generar un

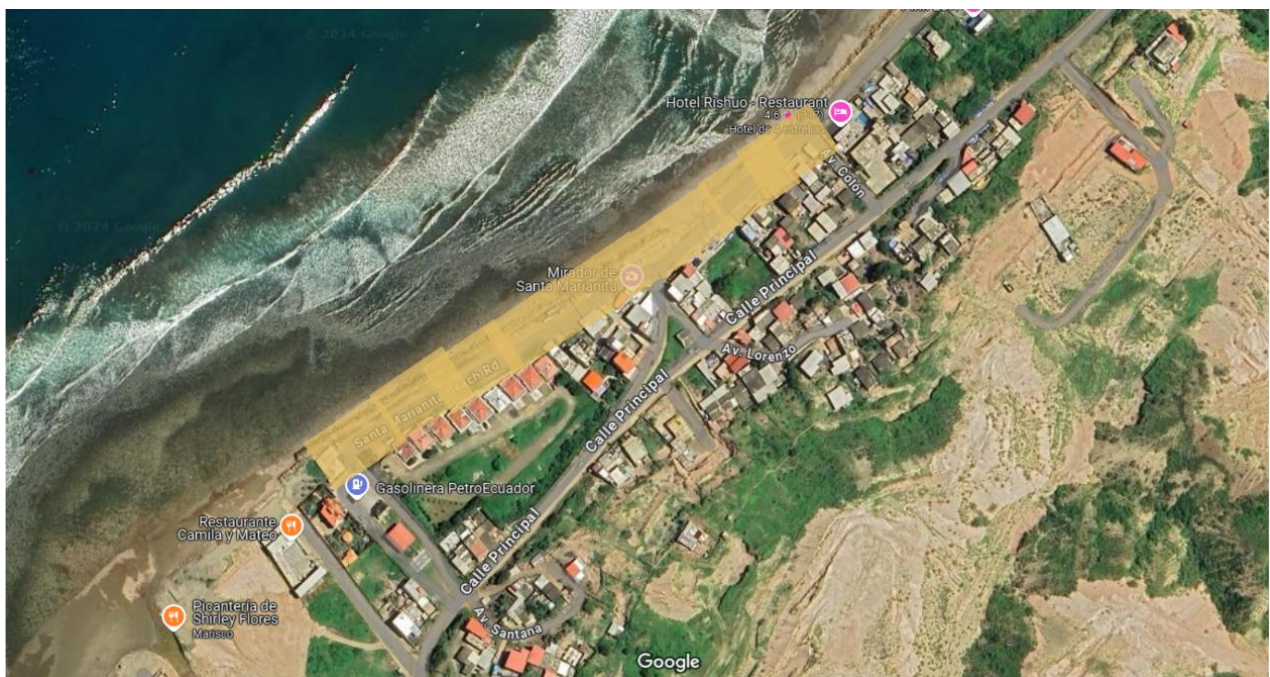
ambiente confortable para la población y el turismo, para la posterior propuesta de un corredor lineal.

2.4.2 Delimitación espacial

La presente Propuesta de un Corredor Lineal en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo se desarrollará en el perfil costero cerca a la playa, desde la avenida colon hasta la línea de vía perimetral costera. Con un perímetro de 730 m y un área de 9530,77 mt cuadrados.

Figura 1

Zona de estudio seleccionada para la intervención



Nota. Delimitación del área de estudio de la parroquia rural de Santa Marianita, Manabí, Ecuador

Fuente: Google Earth 2024

2.4.3 Delimitación temporal

La presente investigación y propuesta arquitectónica se desarrolla durante el período comprendido entre **septiembre** de 2024 y **agosto** de 2025, considerando las etapas de diagnóstico, diseño, planificación y proyección.

2.4.4 Campo de Acción del Objeto de Estudio

2.4.4.1. Campo ambiental:

Intervención en espacios naturales degradados o subutilizados del perfil costero, priorizando criterios de sostenibilidad, conservación del paisaje y manejo responsable de recursos naturales.

2.4.4.2. Campo turístico:

Fortalecer las actividades turísticas emergentes mediante la incorporación de equipamientos recreativos y áreas verdes que activen el sector y generen oportunidades turísticas.

2.5 Objetivos

2.5.1 General

El objetivo de esta investigación es diseñar un área de esparcimiento social y familiar para los habitantes de Santa Marianita que dinamice al mismo tiempo el turismo existente actualmente.

2.5.2 Específicos

- Fomentar el turismo para el desarrollo económico de Santa Marianita
- Se propone dotar de un área de esparcimiento para la realización de las temáticas socioculturales

- brindar a los ciudadanos de Santa Marianita un área de esparcimiento que se conecte con la naturaleza
- Analizar la base teórica sobre planificación urbana para el mejoramiento de distribución y accesibilidad en espacios públicos recreativos.

2.6 Hipótesis

La Construcción de un área recreativa en la zona costera de Santa Marianita dinamizará la actividad social, cultural, comercial y turística de la Parroquia.

2.7 Justificación.

2.7.1 Social.

Es necesario reconocer que la calidad de vida de los ciudadanos juega un papel importante ya que estos espacios públicos son factores esenciales para impulsar la unidad social, elevar el nivel de vida de los residentes y estimular diversas actividades. Para la Parroquia Rural de Santa Marianita una localidad en constante expansión es crucial determinar si estos espacios públicos actuales satisfacen las demandas y necesidades de la población.

Se determinará si Los espacios ya existentes fomentan la integración social entre residentes de distintas edades y condiciones socioeconómicas, facilitando la formación de un tejido social más sólido y unido. Esta investigación es necesaria para entender las necesidades reales de la población, permitiendo identificar los sectores más desatendidos y las posibles barreras que limitan el acceso a estas áreas. Y que la Propuesta de un corredor lineal en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo cumpla su objetivo.

2.7.2 Urbana-Arquitectónica.

La investigación se centra en la Propuesta de un Corredor Lineal en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo, lo cual fomenta la organización de los espacios públicos fundamentalmente para el progreso equilibrado de la ciudad, asegurando un balance entre las áreas edificadas y las zonas asignadas al esparcimiento, la recreación y la interacción.

En términos urbanos los espacios públicos no solo actúan como componentes estructurales del entramado urbano, sino que también inciden en la imagen de la ciudad. Una adecuada distribución y diseño arquitectónico de estas zonas puede potenciar la conexión entre distintos sectores, generando una red de espacios vinculados que fomenten la movilidad, el comercio y una mayor accesibilidad.

2.7.3 Académica-Institucional.

Este presente estudio de investigación permite poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias, las cuales son necesarias para poder generar una investigación de manera sistemática, la cual puede servir de guía para futuras propuestas de proyectos tanto académicas como profesionales que se ejecutan en el sector. Este documento es realizado para beneficio a la comunidad, como aporte a la problemática que afecta a un colectivo social o sector y que ello puede generar posibles alternativas de solución dignos para un mejor estilo de vida y confort.

2.8 Identificación Y Operacionalización De Variables

2.8.1 Variable Independiente

Propuesta de un Corredor Lineal en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo

2.8.2 Variable Dependiente

Turismo y Accesibilidad a los espacios públicos recreativos

2.8.3 Operaciones de variables independiente

Variable Independiente	Definición conceptual	Dimensiones	Indicador	Ítem	Instrumentos	Resultados esperados
Propuesta de un Corredor Lineal en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo	Como estos espacios están organizados y dispersos dentro de una zona específica en la Parroquia, que se adaptan a las necesidades de las personas.	Funcionalidad del espacio.	Capacidad del espacio para servir diferentes actividades	Número de actividades posibles de recreación (deporte, juegos, descanso).	Entrevistas Encuestas Fichas de observación	En busca que los espacios estén distribuidos adecuadamente, y se adapten a las necesidades de los residentes, para garantizar que todas las personas sin importar su ubicación o condición socioeconómica tengan acceso a estos espacios.
			Nivel de seguridad percibida o real dentro del espacio publico	¿Existencia de iluminación, vigilancia, cámaras de seguridad, patrullaje?		
		Adaptabilidad al espacio	Distancia entre las áreas recreativas y los lugares donde vive la población	¿Distancia promedio en metros, en tres áreas residenciales y el espacio público recreativo?		
			Características ambientales y climáticas que influyen en la calidad del espacio	¿Nivel de ruidos, contaminación, presencia de áreas verdes y sombra?		

2.8.4 Operaciones de variables dependiente

Variable dependiente	Definición conceptual	Dimensiones	Indicador	Ítem	Instrumentos	Resultados esperados
Accesibilidad a los espacios públicos recreativos y de esparcimiento para la población y el turismo.	La facilidad con la que los ciudadanos pueden acceder y utilizar los espacios recreativos, y de corredores lineales en la comunidad de Santa Marianita.	Acceso físico	Presencia de infraestructura accesible para personas con movilidad reducida.	"¿Existen rampas o accesos especiales para personas con discapacidad	Entrevistas Encuestas Fichas de observación	Mejora de la accesibilidad en los parques urbanos y el aumento de espacios comerciales que fomenten la economía del sector.
			Disponibilidad de transporte público hacia las áreas recreativas.	¿El transporte público le permite acceder fácilmente a los corredores lineales?"		
		Uso Social	Frecuencia de uso de los espacios recreativos por la comunidad.	¿Considera que hay suficiente espacio para las actividades recreativas y turísticas?		
			Diversidad de actividades recreativas realizadas en los corredores lineales.	¿Cree que los corredores están bien equipados para actividades recreativas?		

2.9 DISEÑO DE METODOLOGÍA

Se ejecutarán las siguientes tareas científicas necesarias para el desarrollo de la presente investigación. Se plantea un esquema metodológico en base a la guía para proyectos de investigación de Fidias G. Arias (1999), junto a técnicas y operaciones varias ampliamente conocidas y aplicadas para la formulación de proyectos arquitectónicos los cuales hemos ido aprendiendo a lo largo de la carrera.

2.9.1 Nivel de Investigación

El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con el que se explora el objeto de estudio. En este caso, se ha optado por una investigación descriptiva, con la que se busca proporcionar una imagen precisa y objetiva de los elementos que componen al objeto de estudio en este caso la Propuesta de Corredor lineal en el perfil costero de Santa Marianita, sin intentar explicar las causas o relaciones de estos.

2.9.2. Investigación Descriptiva

Este enfoque se justifica en vista de que la situación amerita la Propuesta de Corredor Lineal en el perfil costero de Santa Marianita y catalogación de aspectos específicos, tales como estudios sobre el estado de los aspectos sociocultural y físico-ambiental de Santa Marianita y concretamente del predio dispuesto para el proyecto. Así, el nivel adoptado permite una comprensión profunda del contexto y sus elementos fundamentales.

2.9.3. Diseño De Investigación

En esta parte, se representa el plan utilizado para resolver la problemática que se ha planteado, proporcionando una justificación adecuada por cada estrategia adoptada. Según el enfoque, la investigación en función del diseño metodológico seleccionado se categoriza en:

2.9.3.1. Investigación Documental

Esta fase implica la recopilación, análisis y síntesis de información existente sobre diversos aspectos clave del tema de estudio. Se incluye la revisión de documentos como el PDOT actualizado de la parroquia, así como normativas locales/nacionales de construcción en bordes costeros. Además, se investiga sobre ejemplos de Corredores Lineales en otras zonas del país, en otras palabras, modelos de repertorio, que permitan fundamentar las decisiones de diseño. Por último, se añaden información levantada sobre la zona asignada al proyecto. Esta investigación proporciona una base teórica sólida para adaptar el proyecto a las necesidades y condiciones específicas de Santa Marianita.

2.9.3.2. Investigación De Campo

Consiste en la recopilación directa de información del entorno para el desarrollo del proyecto. Esta investigación implica visitas al sitio para observar las características físicas de la zona a intervenir, como topografía, accesos y condiciones climáticas, así como la identificación de las necesidades de la comunidad local mediante entrevistas. También se evalúan las infraestructuras existentes y el uso actual del suelo. Este proceso permite obtener datos precisos y actualizados que orienten el diseño.

3.3 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos

Estos métodos e instrumentos permiten obtener una visión integral del entorno y las necesidades que el proyecto arquitectónico deberá abordar. La elección de cada técnica se escoge a partir de la tipología del proyecto y del contexto en el que se desarrollará.

Aquí se detallan los métodos y herramientas clave aplicados:

3.3.1 Técnicas De Recolección De Datos Cualitativos

- **Entrevistas:** Reuniones con el personal operativo del GAD parroquial de Santa Marianita, actores territoriales de interés, pobladores del entorno para comprender las necesidades, expectativas y problemáticas del área.
- **Observación directa:** Visitas al sitio para evaluar el entorno físico, condiciones climáticas, circulación de personas y vehículos, entre otros factores.

3.3.2 Técnicas De Recolección De Datos Cuantitativos

- **Evidencia Fotográfica y medición:** uso de cámara digital para obtener imágenes y mediciones precisas del predio.
- **Elaboración de encuestas:** Evaluación de datos sobre las necesidades reales que solicita la comunidad mediante recolección manual y usando sistemas digitales (google forms)

3.3.3 Instrumentos Comunes

- **Cámara fotográfica:** Para documentar el entorno y generar imágenes que sirvan de base para planos y maquetas 3D.
- **Grabadoras de voz:** Útil en entrevistas para registrar los testimonios que luego pueden ser analizados.
- **Software CAD y GIS:** Herramientas digitales como AutoCAD y SIG (Sistemas de Información Geográfica) para realizar modelos de la zona a intervenir y análisis espaciales.

3.3.4 Fuentes Documentales

- **Planos y mapas históricos:** Revisión de documentos anteriores para entender la evolución del sitio.
- **Bases de datos públicas:** Información estadística sobre población, uso del suelo, infraestructura y medio ambiente.

3.3.5 Técnicas De Procesamiento Y Análisis De Datos

En esta parte, no solo se interpreta la información recolectada, sino también se proyectan soluciones que respondan eficazmente a las necesidades del entorno y de los usuarios. El uso combinado de análisis cualitativos, cuantitativos y espaciales garantiza un enfoque integral, fundamental para transformar la información recolectada en conocimientos prácticos que informen el diseño. A continuación, se describen las técnicas de procesamiento y análisis aplicadas:

3.3.5.1. Análisis Espacial

- **Mapas y diagramas:** Los datos recogidos del sitio, como circulación, luz solar, viento y topografía del predio, se visualizan en mapas o diagramas. Con herramientas como GIS (Sistemas de Información Geográfica) se analiza el uso del espacio, las relaciones entre edificios y las características geográficas.
- **Superposición de capas:** Se combinan distintas capas de información, como infraestructura, vegetación, usos del suelo y circulación, a fin de visualizar cómo interactúan entre sí y encontrar patrones relevantes para el diseño.

3.3.5.2 Modelado Digital

- **Software CAD/BIM:** Herramientas como AutoCAD y Revit que utiliza la metodología BIM (Building Information Modeling) permiten procesar la información topográfica y espacial en modelos tridimensionales. Estos modelos son utilizados para evaluar aspectos técnicos como dimensiones, materiales, y condiciones estructurales.

3.3.5.3 Análisis Estadístico

- **Elaboración de Encuestas:** Se realizarán encuestas a elementos de la población local del área de estudio.

3.3.5.3.1. Población y muestra

Se estableció la Parroquia Rural de Santa Marianita como el área para obtener la muestra debido a que es la población directa que se beneficia. Según los datos oficiales del Censo 2022, la parroquia de Santa Marianita tiene 3830 habitantes.

Se utilizará la siguiente fórmula para el cálculo de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{E^2(N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Donde:

Tabla 1

Datos de la Muestra

DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MUESTRA	
Nivel de confianza	Z=1.96 (96%)
Probabilidad de ocurrencia	P=0.5 (50%)
Probabilidad de no ocurrencia	Q=0.5 (50%)
Población total	N=5.732
Error de estimación	e=0.05 (5%)
Tamaño de la muestra	n=

Nota: Elaborado por el autor.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N-1) + Z^2 * P * Q} = \boxed{349}$$

$$n = \frac{3,8416 \times 0,5 \times 0,5 \times 3830}{0,0025 \times (3830 - 1) + 3,8416 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{3678,3}{13,414 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{3678,3}{13,414 \times 0,25}$$

$$n = \frac{3678}{10,533}$$

$$n = \boxed{349}$$

Mediante la fórmula se logra obtener un número considerable de 349 encuestas dirigidas a los usuarios que visitan y habitan el perfil costero de Santa Marianita.

3.3.5.4 Análisis De Impacto Ambiental

- **Evaluaciones ambientales:** Los datos existentes sobre el clima y los registrados sobre el nivel de ruido, la calidad del aire y otros factores ambientales se analizan para entender el impacto de la construcción en el entorno y viceversa.
- **Estudios de sostenibilidad:** Se analiza la elección de los materiales y las estrategias de eficiencia propuestas, así mismo se aborda superficialmente el consumo energético para asegurar que el proyecto sea lo más sostenible posible en el medio. Herramientas como LEED ayudan en esta evaluación.

3.3.5.5 Análisis Cualitativo

- **Interpretación de entrevistas y observación:** Las entrevistas y observaciones se analizan buscando patrones o temas recurrentes. Se generan matrices de datos, diagramas y mapas conceptuales por temáticas para organizar y categorizar la información cualitativa, generando conclusiones que influyan en el diseño arquitectónico en términos de necesidades y preferencias de los usuarios.
- **Mapeo de actores clave:** Se identifica a los principales actores involucrados y su relación con el espacio. Este tipo de análisis es sumamente importante para entender las dinámicas laborales, políticas y sociales en el contexto del proyecto.

3.3.5.6 Análisis Financiero Y De Viabilidad

- **Estudio de costos:** Utilizando hojas de cálculo y softwares especializados como Microsoft Excel, se procesan los datos financieros para evaluar la viabilidad del proyecto, considerando un presupuesto referencial de construcción y cronograma de obra, con el objetivo de prever los costos y plazos.

3.3.5.7. Innovación De La Investigación

Lo innovador radica en su enfoque integral que combina técnicas cualitativas y cuantitativas con herramientas modernas. La metodología se adapta al contexto mediante una investigación exhaustiva de campo, utilizando tecnologías avanzadas, software CAD/BIM y sistemas GIS. Esta combinación de métodos tradicionales y tecnológicos, junto con una justificación detallada para cada fase del proceso, asegura una comprensión profunda y precisa del entorno, facilitando un diseño arquitectónico alineado con las necesidades locales y las condiciones de la zona a intervenir.

3.4 FASES DE ESTUDIO

3.4.1. Fase 1: Diagnóstico Territorial y Social

Objetivo:

Analizar las condiciones físicas, ambientales, urbanas y sociales del perfil costero de Santa Marianita.

Actividades:

- Levantamiento de información secundaria (planos, estudios previos, normativa, PDOT actualizado).
- Diagnóstico territorial: uso de suelo, accesibilidad, áreas de riesgo, cobertura de servicios.
- Análisis ambiental: vegetación, línea de pleamar, zonas protegidas.
- Aplicación de encuestas y entrevistas a residentes, actores comunitarios y líderes barriales.
- Identificación de problemáticas, necesidades y potencialidades.

3.4.2. Fase 2: Conceptualización y Enfoque Teórico-Metodológico

Objetivo:

Definir los conceptos, enfoques y criterios que fundamentan la propuesta arquitectónica y participativa.

Actividades:

- Revisión bibliográfica y documental sobre Corredores lineales costeros, participación ciudadana y dinamismo territorial.
- Definición de enfoques: participativo, ambiental, territorial, arquitectónico.
- Establecimiento de criterios de diseño paisajístico y funcional para zonas costeras.
- Formulación de hipótesis y marco conceptual.

3.4.3. Fase 3: Formulación de la Propuesta Arquitectónica y Urbanística

Objetivo:

Diseñar la propuesta del corredor lineal considerando criterios ambientales, funcionales y sociales en base a encuestas y entrevistas a población en general residente en el lugar de la temática de estudio y a agentes clave.

Actividades:

- Delimitación del área de intervención.
- Definición de zonas funcionales.
- Elaboración de anteproyecto arquitectónico.
- Aplicación de criterios de sostenibilidad, accesibilidad e integración ambiental.

3.4.4. Fase 4: Estudio Normativo y Viabilidad Técnica

Objetivo:

Asegurar que la propuesta cumpla con la normativa urbanística, ambiental y de uso de suelo vigente.

Actividades:

- Revisión de normativa costera, municipal y nacional aplicable.
- Verificación de requisitos técnicos para zonas próximas a la línea de pleamar.
- Ajustes técnicos y normativos al anteproyecto.
- Definición de especificaciones técnicas de materiales, mobiliario urbano y equipamiento.

3.4.5. Fase 5: Propuesta Final de Planimetrías arquitectónicas

Objetivo:

- Diseñar un modelo que se adapte a las necesidades reales de la población.

Actividades:

- Propuesta final de planos arquitectónicos

3.4.6. Fase 6: Presentación de Resultados y Conclusiones

Objetivo:

- Socializar la propuesta y conclusiones del proyecto de tesis.

Actividades:

- Presentación del proyecto final a autoridades parroquiales de Santa Marianita.
- Entrega del documento de tesis con propuestas de implementación.

4 CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

4.1 Marco antropológico.

Santa Marianita es una ciudad que destaca por su identidad cultural y riqueza patrimonial. Asentada en una región de gran biodiversidad y tradiciones profundas, cuenta con una herencia que se refleja en sus festividades, costumbres, gastronomía y, sobre todo, en sus espacios y recreativos. Estos espacios no solo son lugares físicos donde las personas interactúan, sino que también son sitios naturales donde se conserva y promueve la cultura local. La presencia de estos espacios permite que los habitantes desarrollen una relación más cercana, facilitando un sentimiento de arraigo y pertenencia. Al brindar un espacio para la expresión de la cultura y el descanso.

Originalmente, era un pequeño asentamiento de pescadores que se estableció en terrenos firmes junto al mar. Con el tiempo, se ha descubierto que esta área estuvo habitada en la época precolombina por la cultura manteña, gracias a los vestigios arqueológicos que se han encontrado, como metates y cerámicas. El 18 de noviembre de 1996, Santa Marianita fue oficialmente reconocida como parroquia rural del cantón Manta, lo que consolidó su organización administrativa. Desde entonces, se han llevado a cabo actos cívicos anuales y sesiones solemnes conmemorativa a la fecha, donde han estado presentes autoridades municipales, provinciales y nacionales, celebrando así su identidad y logros.

Durante sus primeros años, Santa Marianita era un pequeño caserío costero bastante modesto, con casas hechas de caña y techos de hojas, y una infraestructura muy básica. A principios de los 2000, comenzó a experimentar una notable expansión. El GAD parroquial impulsó proyectos para mejorar las vías, construir un malecón y canchas deportivas, gracias a convenios con el cantón Manta y la provincia. Por ejemplo, la Prefectura de Manabí financió un

puede sobre el río Pacoche en San Pedro y la protección del malecón con escollera para enfrentar el desgaste por las mareas. Al mismo tiempo, la zona empezó a atraer inversiones residenciales y turísticas. Aparecieron casas vacacionales y emprendimientos relacionados con el kitesurf, el surf y el avistamiento de ballenas, convirtiéndose en un destino importante. En 2016, al celebrar su vigésimo aniversario, Santa Marianita fue homenajeada por la Asamblea Nacional y estableció convenios con la Universidad Laica Eloy Alfaro (ULEAM) y entidades gubernamentales para fortalecer su patrimonio cultural, reactivar el Museo Pacoche, mejorar la infraestructura básica e impulsar el turismo.

La identidad de Santa Marianita está profundamente arraigada en sus tradiciones festivas, que son un reflejo de la vida en esta comunidad costera. Entre las celebraciones más destacadas se encuentran las ‘Fiestas del Pescador’ en diciembre, las festividades en honor a la Virgen del Mar en agosto, y las celebraciones de San Pedro y San Pablo en octubre. Estas festividades incluyen procesiones y expresiones culturales autóctonas que fortalecen la cohesión social. Estas fiestas, entrelazadas con la vida comunitaria, muestran una ciudadanía activa que combina lo religioso, lo social y lo simbólico.

La pesca artesanal sigue siendo la base económica de la Parroquia, aunque en tiempos recientes el turismo ha cobrado impulso, por actividades como el kitesurf, el surf y el avistamiento de ballenas entre junio y septiembre. Las autoridades locales han estado trabajando para conservar la playa, promoviendo un turismo sostenible que respete y se integre con los hermosos paisajes naturales de la costa.

Tabla 2

línea de tiempo de Santa Marianita

Etapas	Características clave
Precolonial	Asentamientos de la cultura manteña (vestigios arqueológicos)
Hasta 1996	Relación Costera de pescadores con infraestructura limitada
1996	Parroquialización de Santa Marianita
2000–2010	Construcción de infraestructura básica y vial
2010–2020	Desarrollo turístico (kitesurf, surf), crecimiento residencial
Actualidad 2025	Consolidación como destino turístico + trabajos de conservación costera

Nota. Elaborado por el autor

4.2 Marco teórico

4.2.1 Teorías de los espacios públicos aplicados a Corredores Lineales Urbanos.

Son lugares en la ciudad donde las personas ocupan y circulan de manera continua a través de su vida cotidiana. lugares en común dentro de la sociedad, que son diseñados para distintos usos, según la necesidad o funciones para lo que han sido creados. En otros casos, los espacios ya existentes toman funciones específicas según las necesidades de sus usuarios.

Se entiende al espacio público como el lugar de encuentro se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad. Representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento, y en general para el uso y disfrute de la comunidad las 24 horas del día.

La recreación, el esparcimiento, el tiempo libre o el ocio pueden ser como sinónimos, sin embargo, es el concepto de recreación utilizado. La recreación es definida por la RAE, (2001),

como la diversión, alegría, deleite para el alivio del trabajo y para crear o producir algo nuevo. La recreación es detallada, en teoría, como una actividad que tiene un propósito positivo en las personas.

4.2.2 Función de los espacios públicos aplicados a Corredores Lineales Urbanos.

Desde una perspectiva urbana, un espacio recreativo depende no solo de su finalidad, sino que también de cómo se integra al tejido del entorno urbano, su accesibilidad y la facilidad con que puede ser utilizado por personas sin importar su edad o condición física. La organización mundial de la salud (OMS) destaca que las instalaciones de ocio son esenciales para promover un estilo de vida activa, lo que a su vez ayuda a reducir los problemas de salud asociadas al descentralismo y mejora la calidad de vida.

4.2.3 Comportamiento de un Espacio Público.

Uno de los principales objetivos de los centros recreativos es mejorar la salud física y mental de los residentes. Realizar actividades al aire libre como caminar, hacer ejercicio o simplemente conectarse con la naturaleza tiene efectos positivos en la salud mental al ayudar a reducir el estrés y mejorar el estado de ánimo. Además, estas instalaciones brindan un entorno seguro y accesible para la actividad física lo que ayuda a prevenir enfermedades crónicas relacionadas con el estilo de vida, como la obesidad, la hipertensión y la diabetes.

4.2.4 Mejoras en la estética y el ambiente urbano.

Estos espacios que incluyen espacios verdes ayudan a mejorar la calidad del entorno urbano al reducir la contaminación del aire, regular la temperatura y aumentar la biodiversidad urbana. Además de aportar valores estéticos, las zonas verdes y jardines pueden actuar como espacios de relajación y reflexión, fortaleciendo el apego de las personas a la naturaleza en el

entorno urbano. La atención a la “ecología urbana” es esencial para la planificación urbana sostenible y la creación de un entorno más habitable.

Las áreas de recreación bien diseñadas atraen visitantes y son buenas para los comercios locales. Al alentar a las personas a reunirse en lugares específicos, los espacios de recreación pueden ayudar a revitalizar las comunidades locales y promover actividades comerciales, culturales y gastronómicas. En muchas ciudades, estos espacios están en el centro de eventos y festividades, lo que ayuda a fortalecer la identidad cultural de la comunidad y estimula la economía local.

4.2.5 Distribución y organización espacial en áreas recreativas aplicados a Corredores Lineales Urbanos.

4.2.5.1 Principios de distribución espacial

Una distribución adecuada de los espacios recreativos debe considerar varios aspectos funcionales y estéticos. Según (Alexander, 1977), el diseño de espacios debe seguir patrones que fomenten la interacción social, la accesibilidad y el bienestar de los usuarios. En este sentido, los principios de distribución incluyen:

Accesibilidad y conexión: las zonas deben estar conectadas de manera eficiente con otras partes de la ciudad, ya sea a través de caminos, transporte público o ciclovías.

Seguridad y visualidad: la visualidad de las áreas recreativas, como los parques, deben ser consideradas para garantizar que los usuarios se sientan seguros. Además, los caminos deben ser claros y bien iluminados.

Equilibrio entre actividades y descanso: los espacios deben estar diseñados para ofrecer áreas activas (por ejemplo, para deportes) y zonas tranquilas (por ejemplo, jardines o bancos) que permitan el descanso.

4.2.6 Integración de la naturaleza y el diseño.

El paisajismo juega un papel clave en la calidad del entorno recreativo. El paisajismo integrado no solo se refiere a la plantación de árboles y césped, sino a como estos elementos interactúan con la estructura del espacio. Un diseño adecuado puede influir en la percepción del lugar, la comunidad de los usuarios y la sostenibilidad ambiental. (Gehl, 2010) afirma que la integración de la naturaleza y el diseño urbano tiene efectos positivos en la salud mental y el bienestar de los individuos.

4.2.8 Factores que influyen en la ubicación de los espacios recreativos aplicados a Corredores Lineales Urbanos.

4.2.8.1. Accesibilidad y conectividad

Uno de los factores clave al ubicar un espacio recreativo es la accesibilidad. Las áreas recreativas deben estar localizadas en puntos estratégicos que permitan el acceso fácil y rápido desde diversas partes de la ciudad o comunidad. (jacobs, 1961)señala que la conectividad de los espacios recreativos con otras zonas urbanas, como viviendas, escuelas o centros de trabajo, favorece su uso frecuente y reduce la segregación social.

4.2.8.2 Consideraciones ambientales y climáticas

La ubicación de un espacio recreativo debe considerar las condiciones climáticas y ambientales locales. Espacios que se encuentran en áreas soleadas, por ejemplo, deben incorporar sombra mediante árboles o estructuras que protejan a los usuarios del calor. Además, la topografía y el microclima de un área pueden influir en el tipo de actividades que se realizan

en el espacio. El estudio del clima y la vegetación local también contribuye al diseño sostenible de estos espacios.

4.2.8.3. Proximidad a áreas residenciales y comerciales

La proximidad a zonas residenciales y comerciales es otro factor fundamental para la ubicación de áreas recreativas. Las áreas recreativas deben estar lo suficientemente cerca de las comunidades para que los residentes puedan acceder fácilmente, pero deben evitar la proximidad a áreas ruidosas o contaminadas. La planificación urbana debe garantizar un equilibrio entre la accesibilidad y la calidad del espacio recreativo.

4.2.8.4. Involucramiento comunitario en el diseño

El diseño participativo es una estrategia en la que los usuarios potenciales de los espacios recreativos participan activamente en el proceso de planificación. Según (Davidoff, 1965), este enfoque garantiza que los espacios respondan a las necesidades reales de la comunidad, lo que aumenta la apropiación y el uso del espacio. El diseño de parques o áreas recreativas debería incluir consultas a la comunidad, encuestas, y talleres para identificar las preferencias y preocupaciones de los usuarios.

4.2.8.5. Diseño inclusivo y universal

El diseño inclusivo busca crear espacios accesibles para todas las personas, independientemente de su edad, capacidades físicas o sociales. (Papanek, 1997) argumenta que los espacios deben ser diseñados para ser utilizados por personas con diversas necesidades, lo que incluye la creación de accesos para personas con movilidad reducida, áreas de juegos inclusivos para niños con discapacidades, y la instalación de elementos que favorezcan la comodidad de personas mayores.

5 Marco Conceptual

La presente investigación tiene como finalidad desarrollar una Propuesta de un Corredor Lineal urbano en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo, así mismo la investigación sobre la distribución y ubicación de espacios públicos en áreas recreativas en Santa Marianita se fundamenta en varios conceptos que giran en torno al urbanismo, el uso de los espacios públicos y la planificación territorial.

5.1. Espacios Públicos

Los espacios públicos son áreas abiertas y accesibles a todos los ciudadanos sin discriminación, y juegan un papel fundamental en la vida urbana. Estas áreas incluyen plazas, parques, avenidas peatonales, y cualquier otro lugar donde las personas puedan reunirse, socializar y realizar actividades recreativas. Un aspecto clave en la creación de estos espacios es su capacidad de fomentar la interacción social y ofrecer un sentido de pertenencia a los ciudadanos. La calidad y disposición de los espacios públicos en una ciudad están directamente relacionadas con el bienestar social y la integración de la comunidad.

En el caso de Santa Marianita, una Parroquia con una fuerte identidad cultural y social, los espacios públicos no solo deben servir como lugares de recreo y comercio, sino también como escenarios donde se refuerzan los lazos comunitarios. La ubicación estratégica de estos espacios dentro del casco urbano tiene un impacto directo en su uso y en la percepción que los habitantes tienen de su ciudad. Un buen espacio público es accesible, inclusivo y adaptable a las diversas necesidades de la población.

Según Jacobs (1961) han señalado la importancia de los espacios públicos para la vida urbana, indicando que "la vitalidad de una ciudad depende en gran medida de la cantidad de

interacciones sociales que ocurren en sus espacios públicos". Este enfoque destaca cómo una planificación adecuada de los espacios públicos puede no solo mejorar la cohesión social, sino también revitalizar las economías locales y promover el desarrollo cultural.

5.2 Áreas Recreativas

Las áreas recreativas y comerciales dentro de los espacios públicos son fundamentales para el bienestar físico y mental de los ciudadanos como los parques infantiles, campos deportivos, pistas para correr o caminar, entre otros espacios diseñados para el ocio activo o pasivo. En este contexto, es importante que estas áreas se ubiquen de manera equitativa en toda la ciudad, garantizando que todos los sectores de la población, independientemente de su nivel socioeconómico, tengan acceso a ellas.

La ubicación y distribución de las áreas recreativas influye directamente en la calidad de vida urbana. En la zona del perfil costero de Santa Marianita, es necesario considerar cómo estas áreas están integradas en la trama urbana, si son fácilmente accesibles para los residentes y si satisfacen las demandas recreativas de los diferentes grupos de edad. Además, estas áreas deben estar diseñadas para fomentar un uso múltiple y flexible, permitiendo que diferentes actividades puedan coexistir en el mismo espacio.

De acuerdo con Gehl (2010), el diseño urbano debe priorizar el bienestar humano, lo cual implica la creación de espacios recreativos que promuevan la actividad física, la interacción social y el contacto con la naturaleza. Gehl argumenta que "las ciudades deben estar diseñadas para las personas, no para los automóviles", resaltando la importancia de la accesibilidad y la cercanía de las áreas recreativas para los peatones y ciclistas. Este enfoque se alinea con las necesidades de Chone, donde la accesibilidad a pie o en bicicleta es fundamental debido a las características del casco central.

5.3. Urbanismo y Planificación Territorial

El urbanismo es una disciplina clave que estudia cómo se organiza y diseña el espacio dentro de las ciudades, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Dentro del urbanismo, la planificación territorial se refiere a cómo se gestiona el uso del suelo, garantizando una distribución equilibrada de los servicios, infraestructuras y espacios públicos. Una planificación eficiente promueve una ciudad más ordenada y funcional, donde los espacios públicos y recreativos están diseñados para ser accesibles y útiles para todos.

Según Castells (1977), "el espacio es un producto social que refleja las relaciones de poder en una sociedad". En este sentido, la planificación territorial debe considerar cómo las decisiones urbanísticas afectan la distribución equitativa de los recursos. En Santa Marianita, esto se traduce en la necesidad de garantizar que todos los barrios, independientemente de su situación socioeconómica, tengan acceso a espacios recreativos de calidad que promuevan la inclusión social y el desarrollo comunitario. la planificación del espacio público debería centrarse en criterios de sostenibilidad y equidad, asegurando que las áreas recreativas estén distribuidas de manera uniforme y que ofrezcan soluciones a las necesidades recreativas de los distintos barrios. Esto también implica tener en cuenta factores como la movilidad urbana, la infraestructura de transporte y la densidad poblacional, para garantizar que los espacios recreativos sean de fácil acceso para todos.

5.4 Distribución y Accesibilidad

Un factor clave en el éxito de los espacios públicos es su distribución en el espacio urbano. No solo es importante la cantidad de espacios públicos, sino su ubicación estratégica en relación con las viviendas, los centros de trabajo y los servicios públicos. Cuando los espacios

recreativos están bien distribuidos, se facilita su uso por parte de la comunidad, lo que contribuye al bienestar general y al fortalecimiento de la cohesión social.

En este sentido, la accesibilidad juega un rol crucial. Un espacio público solo será utilizado si es fácilmente accesible, tanto en términos de proximidad como en la existencia de rutas de transporte adecuadas. Esto es especialmente relevante en ciudades como Santa Marianita, donde la infraestructura de transporte puede ser limitada. Los espacios públicos deben estar conectados por caminos seguros y transitables para peatones, ciclistas y vehículos, y además deben ser inclusivos para personas con discapacidades o movilidad reducida.

5.6 Áreas verdes

Según la ONU, las áreas verdes contribuyen a mejorar las condiciones ambientales mediante el aumento de la calidad del aire mediante el aumento de la calidad del aire, la reducción del efecto invernadero y la captura de carbono

Las zonas verdes ayudan a mejorar la calidad del aire, reducir la contaminación, los niveles de calor y el ruido. Además, aporta oportunidades para la interacción social, la actividad física o la desconexión.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que todas las ciudades y pueblos deben tener un área mínima de 9 m² de áreas verdes por habitante. En América Latina esta proporción es de 3,5 m² por habitante.

En el contexto Local, las áreas verdes juegan un papel crucial no solo en la mejora de las condiciones ambientales, como la calidad del aire y la mitigación del calor, sino también en el fortalecimiento de la salud pública mediante la promoción de actividades físicas y la creación de espacios para la interacción social. Sin embargo, la ausencia de una infraestructura verde

suficiente y accesible limita la posibilidad de aprovechar estos beneficios, afectando particularmente a personas con discapacidad. Por lo tanto, es fundamental que la planificación urbana en Santa Marianita priorice la creación de la Propuesta de un Parque urbano en el perfil costero de la Parroquia Rural de Santa Marianita como eje fortalecedor de la participación ciudadana y elemento dinamizador del turismo. y se dé la recuperación de áreas verdes que cumplan con criterios de sostenibilidad e inclusión. Esto no solo contribuirá a la salud y bienestar de los habitantes, sino que también fortalecerá el tejido social y promoverá un desarrollo económico de los residentes.

5.7 Sostenibilidad

La sostenibilidad es el principio transversal que debe guiar todas las acciones dentro del proceso de revitalización. El desarrollo sostenible no solo busca satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, sino también garantizar que las generaciones futuras puedan disfrutar de los mismos recursos. Como establece la ONU (2015), el desarrollo sostenible debe equilibrar la preservación ambiental, el bienestar social y el desarrollo económico. En el contexto de Santa Marianita, esto implica una intervención que no solo responda a las necesidades inmediatas de la comunidad, sino que también asegure que los recursos naturales sean preservados a largo plazo. La sostenibilidad debe ser un enfoque integral que abarque desde el uso de materiales ecológicos y técnicas de construcción responsables hasta la promoción de un turismo que no agote los recursos del lugar, sino que los cuide y aproveche de manera consciente.

6. Marco Jurídico y/o normativo

El marco jurídico que sustenta la propuesta en la parroquia rural de Santa Marianita se fundamenta en principios, leyes y normativas nacionales e internacionales que buscan garantizar un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo. Este contexto legal no solo establece el derecho

de las personas a disfrutar de espacios públicos accesibles y de calidad, sino que también resalta el deber de los gobiernos autónomos descentralizados y entidades locales de planificar, gestionar y promover áreas urbanas que favorezcan el bienestar integral de sus habitantes.

6.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 14: Derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, garantizando la sostenibilidad.

Art. 66, numeral 27: Derecho al descanso, esparcimiento y recreación.

Art. 71 y 72: Derechos de la naturaleza (Pachamama), protegiendo sus ciclos vitales.

Art. 395: Principios de la política ambiental, priorizando la prevención y mitigación de impactos negativos.

Art. 401: Patrimonio natural del Estado, regulando la conservación de zonas costeras y marinas. (Asamblea Nacional, 2008)

6.2. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)

Art. 5: Definición de equipamientos públicos como elementos clave para garantizar el bienestar social.

Art. 8: Principios de desarrollo sostenible y gestión ambiental en el uso del suelo.

Art. 47: Clasificación del suelo y regulación de áreas de protección ecológica.

Art. 54: Competencias de los GAD para la planificación y regulación del uso del suelo.

Art. 73: Instrumentos para la gestión de áreas verdes y espacios públicos. (Asamblea Nacional, 2016)

6.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Art. 55: Atribuciones de los GAD Municipales en la gestión de espacios públicos y áreas verdes.

Art. 124: Regulación de áreas de protección ambiental y desarrollo de infraestructura pública.

Art. 136: Competencias concurrentes en la preservación de ecosistemas costeros.

Art. 292: Creación de ordenanzas para regular el uso del suelo y control de actividades turísticas. (Asamblea Nacional, 2010)

6.4. Ley de Gestión Ambiental

Art. 4: Evaluación de impactos ambientales obligatoria para proyectos que puedan alterar ecosistemas.

Art. 19: Normas para la conservación de biodiversidad y manejo sostenible de recursos naturales.

Art. 24: Responsabilidad ambiental de proyectos públicos y privados.

Art. 30: Planes de manejo ambiental para áreas protegidas y zonas sensibles. (Asamblea Nacional, 2019)

6.5. Ley Orgánica de Régimen Especial de las Galápagos (LOREG) (aplicable como referencia por su enfoque costero y de protección ambiental)

Art. 6: Uso sostenible de recursos naturales en zonas costeras.

Art. 14: Regulación de infraestructura turística para minimizar impactos ambientales.
(Asamblea Nacional, 2015)

6.7. Ley de Turismo

Art. 2: Fomento de un turismo sostenible, cultural y ambientalmente responsable.

Art. 17: Competencias de los GAD en la creación de infraestructura turística.

Art. 37: Regulación de proyectos turísticos en áreas costeras con enfoque de conservación. (Asamblea Nacional, 2002)

6.8. Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua

Art. 6: Protección de cuerpos de agua y zonas de recarga hídrica, especialmente en áreas costeras.

Art. 53: Gestión integrada de recursos hídricos en proyectos públicos. (Asamblea Nacional, 2014)

6.9. Código Civil (Sección sobre Bienes Públicos)

Art. 607: Clasificación de bienes públicos, incluyendo playas, riberas y áreas de uso comunitario.

Art. 605: Responsabilidad estatal sobre la administración de bienes públicos. (Asamblea Nacional, 2005)

6.10. Normativa Técnica Complementaria

Normas INEN:

INEN 2247: Accesibilidad al medio físico. INEN 3011: Diseño de parques y áreas verdes.

INEN 0041: Señalización de seguridad en espacios públicos.

6.11. Reglamento Ambiental para el Sector Turismo (RAST): Lineamientos ambientales para infraestructura turística.

Reglamento de Uso y Gestión de Playas (Ministerio del Ambiente y Agua):

Regulación de intervenciones en zonas costeras y marinas.

6.12. Instrumentos de Planificación Local

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Manta 2020–2035:

Ejes estratégicos de regeneración costera, turismo sostenible y recuperación ambiental.

Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS): Zonificación de áreas destinadas a equipamientos públicos.

Ordenanzas Municipales:

- Ordenanza de regulación de espacios públicos y áreas verdes (2019).
- Ordenanza de protección ambiental de zonas costeras (2018).
- Ordenanza de promoción turística sostenible (2020).

6.13. DIRNEA (Dirección Nacional de Espacios Acuáticos)

Autoriza construcciones a menos de 50 m desde la pleamar superior. Cualquier intervención dentro de esta franja requiere trámites previos y autorizaciones correspondientes. Se permiten senderos, vegetación, camineras, bancas y cubiertas no fijas.

7. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015-2030)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030, establecen metas globales para promover el bienestar social, ambiental y económico. Dos de estos objetivos están estrechamente relacionados con la calidad de vida urbana y los espacios recreativos:

La **ODS #3 Salud y bienestar Garantizar** una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades. Aunque su enfoque principal incluye temas como acceso a servicios de salud, reducción de enfermedades y promoción de hábitos saludables, los espacios recreativos también se consideran un elemento importante para fomentar la salud comunitaria. La actividad física en áreas accesibles y seguras contribuye a prevenir enfermedades no transmisibles, como la obesidad y la diabetes, al tiempo que mejora la salud mental mediante la interacción social y la conexión con el entorno natural.

La **ODS #11 Ciudades y comunidades sostenibles**, Se enfoca en lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos seguros, resilientes y sostenibles. Esto es particularmente relevante para Santa Marianita, donde la problemática de la deficiencia en áreas recreativas accesibles y de calidad está estrechamente vinculada con los principios de sostenibilidad urbana, planificación inclusiva y la promoción de espacios públicos seguros y accesibles para todos.

8 Modelos de Repertorio

8.1 Malecón 2000, guayaquil, Ecuador

Malecón 2000 se ubicado en la ciudad de Guayaquil, junto al río Guayas, fue el nombre del proyecto de regeneración urbana del antiguo Malecón Simón Bolívar. El gobierno local tomó la iniciativa de revitalizar y rescatar del deteriorado centro comercial y bancario de la ciudad. En

una extensión de 2.5 km de concreto con áreas verdes y grandes monumentos de la historia de Guayaquil, como el Hemiciclo de la Rotonda, Palacio de Cristal, MAAC, jardines, fuentes, centro comercial, restaurantes, bares, patios de comida, el primer cine IMAX de Sudamérica, así como muelles, desde donde se puede abordar embarcaciones para realizar paseos diurnos y nocturnos por el río Guayas y miradores entre otras atracciones.

Constituye una de las más grandes obras emprendidas por la ciudad de Guayaquil y considerada modelo a nivel mundial, además de haber sido declarado 'espacio público saludable' por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

El Malecón 2000 representa la esencia de Guayaquil, pues este lugar marcó el origen de la ciudad: aquí arribaban los visitantes al Ecuador durante la época colonial; aquí se ubicaban los embarcaderos donde desembarcaban los bienes que alimentaban a la ciudad y a la nación; desde este punto se extendió el progreso urbano y desempeñó un rol fundamental en su evolución y enriquecimiento estético.

Para asegurar su mantenimiento, el gobierno local promovió la creación de la Fundación Malecón 2000, una entidad de derecho privado presidida por el alcalde de la ciudad y compuesta por diversas instituciones tanto públicas como privadas.

Figura 2

Malecón 2000 Guayaquil - Ecuador



Nota: Gente disfrutando de las zonas publicas

Fuente: Google Earth 2024

El parque está dividido en diversas áreas funcióneles que responden a los intereses y necesidades de usuarios:

8.1.1. Zonas deportivas:

La infraestructura deportiva fomenta la actividad física y la interacción social, además de ser escenario de competencias locales y nacionales.

8.1.2. Espacios recreativos:

El malecón 2000 cuenta con juegos infantiles modernos y seguros, un lago artificial donde se practican caminatas y encuentros familiares.

8.1.3. Áreas culturales y de eventos:

El Malecón 2000 es un punto de encuentro para ferias, exposiciones artísticas y el comercio. Sus espacios abiertos y accesibles lo convierten en un lugar ideal para actividades culturales que enriquecen la oferta de ocio de la ciudad.

El Malecón 2000 genera un impacto positivo en varios aspectos:

8.1.4. Salud física y mental:

Al fomentar actividades deportivas y recreativas, el parque contribuye al bienestar general de la población, ayudando a reducir el estrés y promover estilos de vida saludables.

8.1.5. Integración social:

Es un espacio inclusivo donde convergen personas de todas las edades, géneros y niveles socioeconómicos. Estos fomentan la cohesión social y el sentido de comunidad.

8.1.6. Conservación ambiental:

El parque no solo mejora la calidad del aire en la ciudad, sino que también actúan como un refugio para especies de flora y fauna. Las áreas verdes ayudan a mitigar el efecto de isla de calor urbana y promueven la educación ambiental.

Figura 3

Espacios del malecón 2000 - Guayaquil



Nota: Vagón antiguo en el malecón 2000 como atractivo turístico

Fuente: Google Earth 2024

8.1.7 Accesibilidad e inclusión en el Malecón 2000

cuenta con esfuerzos significativos para ofrecer espacios inclusivos y accesibles para personas con discapacidades físicas y visuales, aunque todavía enfrenta ciertos desafíos para ser completamente inclusivo.

8.1.8. Accesibilidad para personas con discapacidades físicas:

dispone de rampas en los accesos principales, senderos pavimentados y baños adaptados con barras de soporte.

8.1.9. Accesibilidad para personas con discapacidad visual:

En cuanto a las personas con discapacidad visual, algunas áreas del parque, cuenta con señalización en braille y senderos podo táctiles que facilitan la movilidad. Además, los jardines ofrecen experiencias sensoriales que influyen texturas y aromas, promoviendo la interacción inclusiva. Sin embargo, la falta de mapas táctiles y una cobertura limitada de senderos podo táctiles en todo el parque restringe la autonomía de este grupo.

Figura 4

Zonas del malecón



Nota. Varios tipos de Pavimentos y zonas recreativas

Fuente: Google imágenes 2024

8.2. Parque Schelokovsky Hutor Forest / OGOROD

El territorio del parque forestal es un patrimonio natural y parte de un ecosistema único rodeado de un espacio urbano en crecimiento. Los ciudadanos utilizan activamente este territorio para la recreación, lo que a menudo causa daños al medio ambiente debido a la falta de infraestructura adecuada.

Figura 5

Vista general del proyecto



Nota. Fotografías de Dima Chetyre , 2018

Fuente: OGOROD tres Estaciones LLC; OGOROD

Datos Mas relevantes del proyecto estudiado

Área de intervención: 174000 m²

Año de realización: 2018

Empresa contratista: OGOROD tres Estaciones LLC; OGOROD

Clientes: Administración del distrito de Sovetsky de Nizhny Novgorod

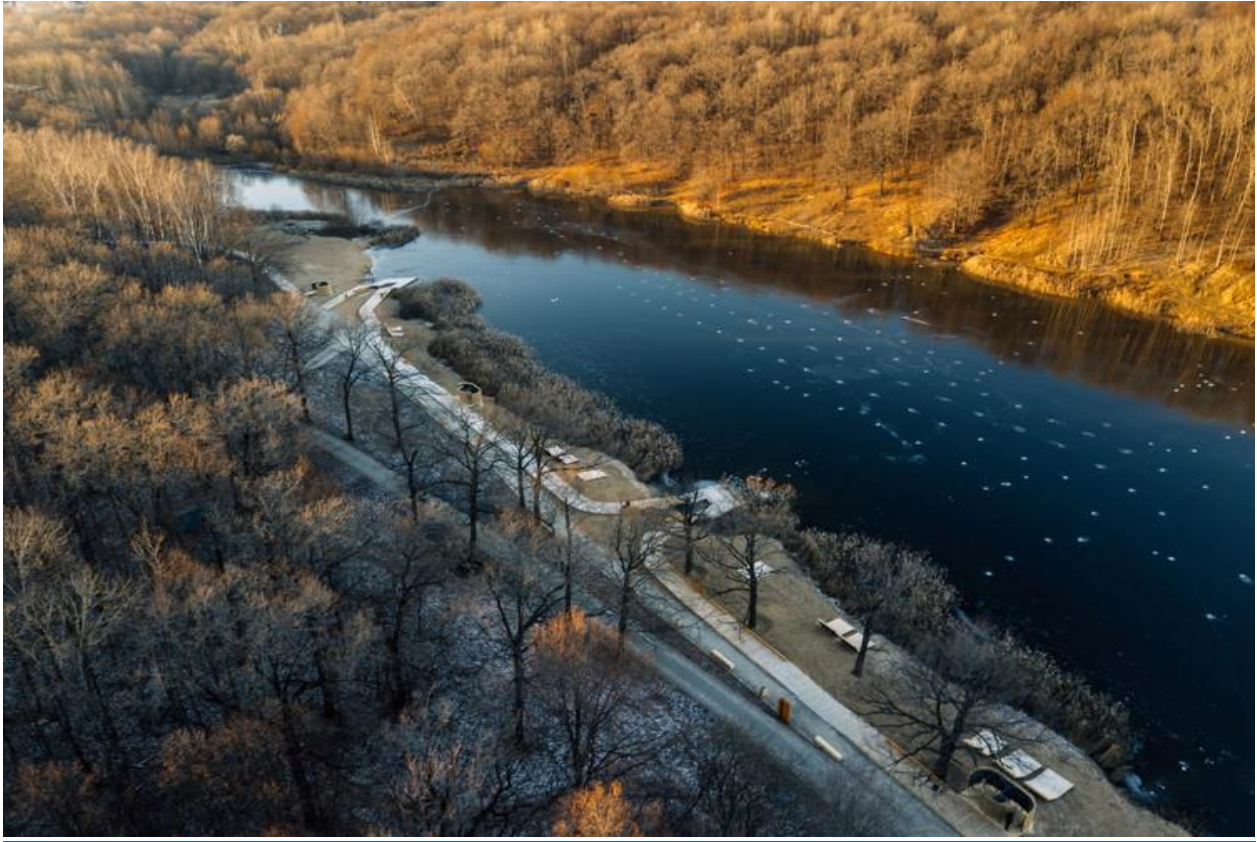
Arquitectos Responsables: Daria Shorina, Kirill Brosalin, Dmitry Baranov

País: Rusia

El desarrollo del proyecto comenzó como parte de la iniciativa denominada “Ogorozhenno” a principios de 2017. Junto con estudiantes de arquitectura de NNGASU y el grupo de proyecto del departamento de marketing de SMS, se realizaron estudios de infraestructura y marketing del territorio y presentó un estudio preliminar con el concepto y su desarrollo. Los resultados fueron publicados en un periódico local llamado "Seledka" y discutidos con ciudadanos y expertos en café "Seledka y Café". Este proyecto se convirtió en el primer proyecto participativo en Nizhny Novgorod y uno de los primeros proyectos de este tipo en Rusia. Se basa en la idea de la participación de todos los actores (ciudadanos, administración, especialistas, empresas) en el desarrollo de los territorios urbanos.

Figura 6

Vista del proyecto ejecutado



Nota. Fotografías de Dima Chetyre, 2018.

Fuente: OGOROD

En 2018 comenzó una nueva etapa del proyecto, que incluye estudios de infraestructura y una nueva serie de discusiones con los ciudadanos. El objetivo era desarrollar un concepto preliminar de paisajismo. Esto dio lugar a una especificación para los contratistas, que luego prepararon las propuestas. Actualmente, la primera etapa de construcción se ha completado y la segunda etapa comenzó en 2019.

Figura 7

Vista del mobiliario

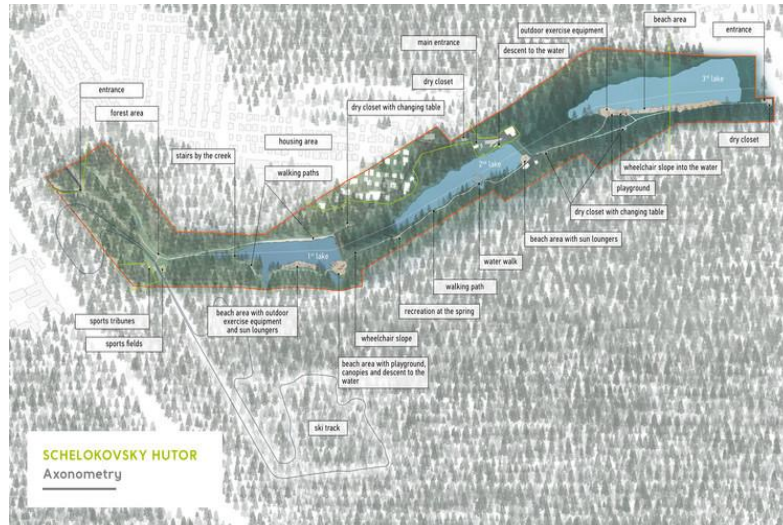


Nota. Fotografías de Dima Chetyre, 2018

Fuente: OGOROD

Figura 8

Vista general del proyecto en la zona de ejecución



Nota. PLANO DE IMPLANTACION. Fuente: OGOROD

Figura 9

Vista de camineras



Nota. Fotografías de Dima Chetyre, 2018. Fuente: OGOROD

La naturaleza y la cultura son la base del concepto de desarrollo del parque forestal. Por lo tanto, el objetivo es proporcionar a los ciudadanos un espacio para una recreación cómoda, preservando la naturaleza única de este territorio. El territorio es utilizado por varios grupos de ciudadanos: entusiastas del deporte, amantes de la naturaleza, familias con niños, turistas y el público en general. El concepto sugiere mantener las áreas funcionales ya existentes, teniendo en cuenta los escenarios de invierno y verano del uso del territorio. Las principales áreas funcionales se encuentran cerca de los lagos e incluyen áreas deportivas, de playa, técnicas, infantiles y otras.

Figura 10

Gente haciendo vida normal



Nota. Fotografías: Dima Chetyre, 2018 .Fuente: OGOROD

Las opciones técnicas y de diseño utilizadas en el proyecto tienen como objetivo minimizar el impacto en el medio ambiente. Para preservar los sistemas de raíces de los árboles, algunos caminos estaban hechos de madera y ensamblados con tornillos, basados en puntos en el relieve local. La madera era el material principal para pequeñas formas arquitectónicas, como parques infantiles y equipos deportivos, pisos y pontones. Todos los elementos tienen colores naturales.

Figura 11

Mobiliario



Nota. Fotografías: Dima Chetyre, 2018

Fuente: OGOROD

El sistema de vías está hecho de pisos de madera y revestimiento de granito tamizado. En los lugares utilizados por peatones y vehículos de servicio, los senderos están hechos de rejillas de hormigón llenas de grava y hierba. Se deben instalar pequeñas formas arquitectónicas e iluminación a lo largo de las carreteras. Parques infantiles para niños de todas las edades, vestuarios, estaciones de primeros auxilios, torres de salvavidas, módulos de WC y tumbonas se colocarán en las zonas de baño en los lagos. A lo largo del parque, se añadirá una red de información y mapas, contando a los visitantes sobre la flora y fauna del parque, las reglas de comportamiento cercanas al agua, la importancia de ser respetuosos con la naturaleza y etc.

Figura 12

Vestidores públicos al aire libre



Nota. Fotografías de Dima Chetyre, 2018

Fuente: OGOROD

El proyecto tuvo un presupuesto limitado, por lo que uno de sus componentes principales es utilizar materiales locales y trabajar con empresas locales. Mediante esfuerzos conjuntos de la administración, desarrolladores y expertos locales, se formó un espacio cómodo para que las personas se relajen y sientan armonía con la naturaleza.

Figura 13

Personas disfrutando de las áreas comunales



Nota. Fotografías: Dima Chetyre, 2018

Fuente: OGOROD

8.3. Reurbanización Orilla del Lago Paprocany / RS+

- **Lugar:** Tychy, Polonia
- **Arquitectos:** RS+ Robert Skitek
- **Año:** 2014

Figura 14

Vista del proyecto



Nota. fotografía de RS+ Robert Skitek

El Lago Paprocany es el lugar donde los habitantes de Tychy con frecuencia pasan su tiempo libre. En los alrededores del paseo marítimo hay un centro de ocio con varias atracciones recreativas y deportivas. La remodelación de la zona recreacional en el lago Paprocany es otro proyecto que se centró en la exposición de los valores del paisaje y la expansión de la oferta recreativa para los residentes de la ciudad.

Figura 15

Implantación



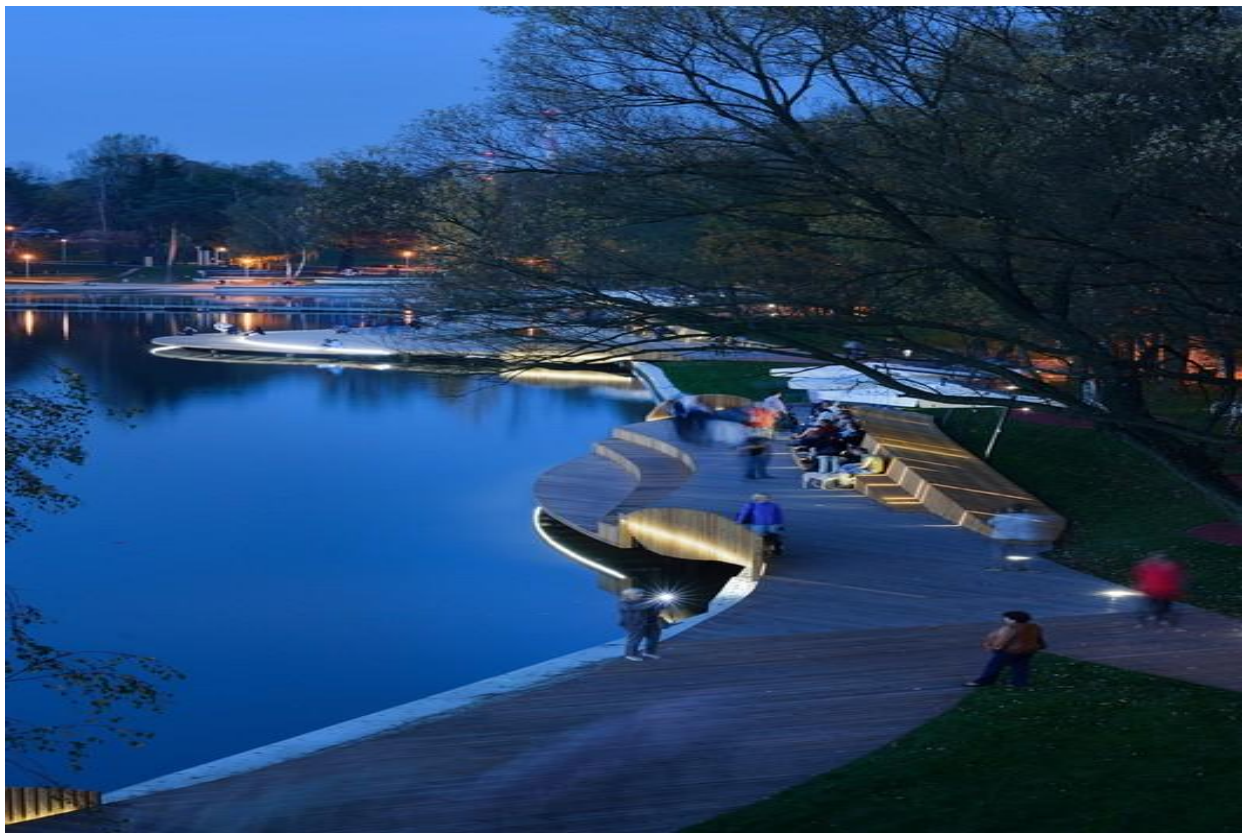
Nota. fuente: RS+ Robert Skitek

El concepto se basa en un paseo de madera situado a lo largo de la orilla, y que alternadamente serpentea hacia el lago y de regreso a la tierra. Esto permite una percepción

distinta del espacio desde varios puntos del paseo marítimo. El paseo conecta con el camino peatonal y de bicicletas en la parte posterior y desciende casi tocando el lago, en donde se encuentra sobre el agua. En el paseo hay una abertura con una red que se estira sobre el agua, y bancas diseñadas especialmente. pueden ser utilizadas como tribunas para competencias deportivas acuáticas organizadas en el lago. Además, hay una nueva playa de arena y un gimnasio al aire libre.

Figura 16

Vista en horario nocturno



Nota. fuente: RS+ Robert Skitek

El objetivo principal en la selección de materiales era hacer hincapié en el carácter natural del área mediante principalmente el uso de materiales naturales. Parte de las construcciones fueron cubiertas de forma especial con tierra y luego plantadas con césped. Para concluir el paseo de la zona, se utilizó madera blanda para las bancas y barandillas. Otras áreas duras tales como aparcamientos para bicicletas, y los lugares bajo equipos de gimnasia fueron hechos con superficies totalmente permeables al agua a base de agregados minerales y gránulos de EPDM. Partes del paseo que están sobre el lago están construidas con vigas de acero fundado sobre pilotes de hormigón armado clavados en el fondo del lago. El terreno está iluminado únicamente por luces LED de bajo consumo.

Figura 17

Vista de las zonas acuáticas



Nota. fuente: RS+ Robert Skitek

Figura 18

Corte

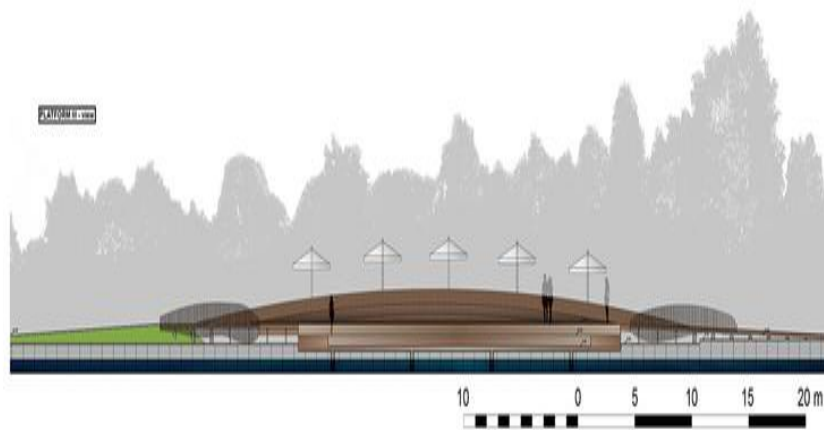
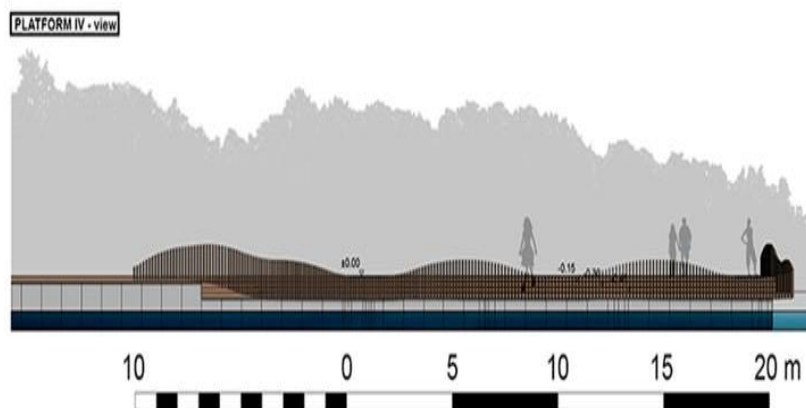


Figura 19

Corte



Nota. fuente: RS+ Robert Skitek

El desarrollo de la tierra es de aproximadamente 2 hectáreas, y la longitud de la costanera es de unos 400m. Antes de la inversión, este terreno era sólo maleza al lado de la calle, a pesar de los valores paisajísticos, estaba completamente en desuso, excepto por los pescadores. En las primeras semanas después de su apertura, a pesar del desfavorable clima, el paseo se convirtió en un lugar frecuentemente visitado. Se convirtió rápidamente en un espacio utilizado como espacio público y en un nuevo punto de encuentro. Durante el día el paseo marítimo es un lugar para familias y por la noche es un espacio para citas o para la contemplación.

Figura 20

Zonas de descanso



Nota. fuente: RS+ Robert Skitek

8.4.- Malecón Escénico de Salinas (Provincia de Santa Elena, Ecuador)

El Malecón de Salinas es un referente de desarrollo urbano costero en Ecuador, extendiéndose por más de 1,5 km frente al océano Pacífico. Está diseñado para fomentar el turismo, la recreación y la conectividad peatonal frente a la playa. Este espacio promueve la apropiación ciudadana y el comercio local ordenado.

Figura 21

Vista del Malecón de salinas



Nota. Fuente: Google imágenes

Características principales:

- Espacios para caminar, correr y montar bicicleta.
- Bancas, luminarias solares, jardineras y áreas verdes.
- Acceso directo a la playa con señalización turística.

- Presencia de comercio formal e informal regulado.

Aplicación en Santa Marianita:

Santa Marianita puede replicar este modelo integrando un paseo costero con actividades recreativas y de contemplación, protegiendo su perfil ecológico.

Tabla 3

Tabla de aplicación a Santa Marianita

Aspecto	Malecón Salinas	Malecón 2000 (Guayaquil)	Santa Marianita (Propuesta)
Tipo de borde	Mar	Río	Mar
Función principal	Recreación, turismo, paseo	Cultura, recreación, eventos	Corredor lineal, turístico, integración social
Equipamiento	Bancas, ciclovías, iluminación	Museos, juegos, áreas verdes	Miradores, ciclovía
Impacto local	Comercio, turismo, identidad	Turismo masivo, cultura urbana	Reactivación local, cohesión social, turismo leve

Nota. Elaboración propia

9. CAPITULO II. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO INTEGRADOR

9.1. Información básica del Proyecto

9.1.1. Datos Generales del Cantón Manta

El Cantón se ubica en la parte occidental de la Provincia de Manabí, en la bahía de Manta, en la Costa Centro – Sur del Ecuador. Esta zona, por influencia directa de la Corriente Fría de Humboldt la mayor parte del año es muy seca y las lluvias son sumamente escasas, ya que solo llueve entre 150 a 250 mm³ anuales. La orografía del cantón y la ciudad son sumamente irregulares y accidentadas, ya que su altura promedio en todo el cantón es de entre 6 y los 400 m s. n. m., en donde la parte más baja es el perfil costanero y la parte más alta está ubicado en pleno centro del cantón, precisamente en el Bosque Húmedo de Pacoche ubicado a una altura de 400 metros sobre el nivel del mar.

A diferencia del resto de la Costa ecuatoriana cuyo clima es sumamente caluroso, lluvioso y húmedo por excelencia, el clima de Manta es muy diferente, ya que por su privilegiada ubicación geográfica en el Centro – Sur del Ecuador hay factores que suavizan y modifican el clima de la ciudad y el cantón y lo hacen mucho más agradable en relación al resto de la Costa.

Es llamada “La Puerta del Pacífico” por ser uno de los principales puertos para la economía ecuatoriana. De acuerdo con el censo de 2022 tiene una población de 271.145 habitantes. La ciudad es el núcleo del área metropolitana de Manabí Centro, junto con la capital provincial, Portoviejo; la conurbación está constituida además por ciudades y parroquias rurales cercanas. El conglomerado alberga a 651.053 habitantes, y ocupa la cuarta posición entre las conurbaciones del Ecuador.

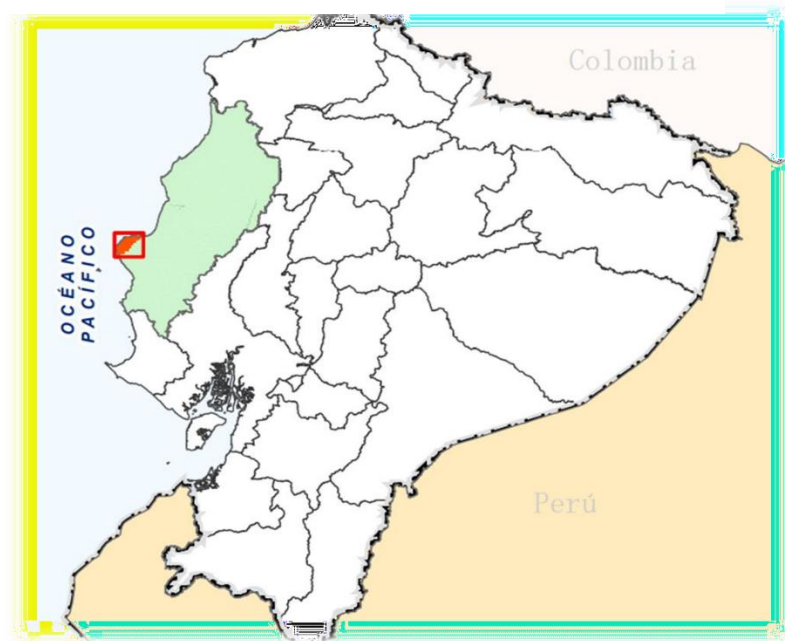
Manta fue parroquia de Montecristi por muchos años. La idea de cantonización surgió, y un 8 de julio de 1922 y se pensó en firme con la integración del primer comité. Las gestiones se iniciaron con Ascario Paz Bonilla y Wilfrido Loor Moreira, como abogado consultor del proyecto. Entonces el puerto de Manta contaba con 12 agencias navieras, de compañías nacionales y extranjeras, 2 bancos, 17 casas importadoras, 44 embarcaciones menores y el censo de población del 18 de junio de 1922 era de 4.161 habitantes.

9.1.2. Límites:

El cantón Manta, está limitado al norte por el Océano Pacífico, al Sur por el cantón Montecristi, al este por los cantones Montecristi y Jaramijó; y, al oeste por el Océano Pacífico.

Figura 22

Ubicación de Manta en Ecuador



Nota. Fuente: PDOT MANTA 2020 - 2035

Parroquias Urbanas:

- Eloy Alfaro.
- Los Esteros.
- Manta.
- San Mateo.
- Tarqui.

Parroquias Rurales:

- San Lorenzo
- Santa Marianita

9.1.3. Población y Ocupación del Territorio:

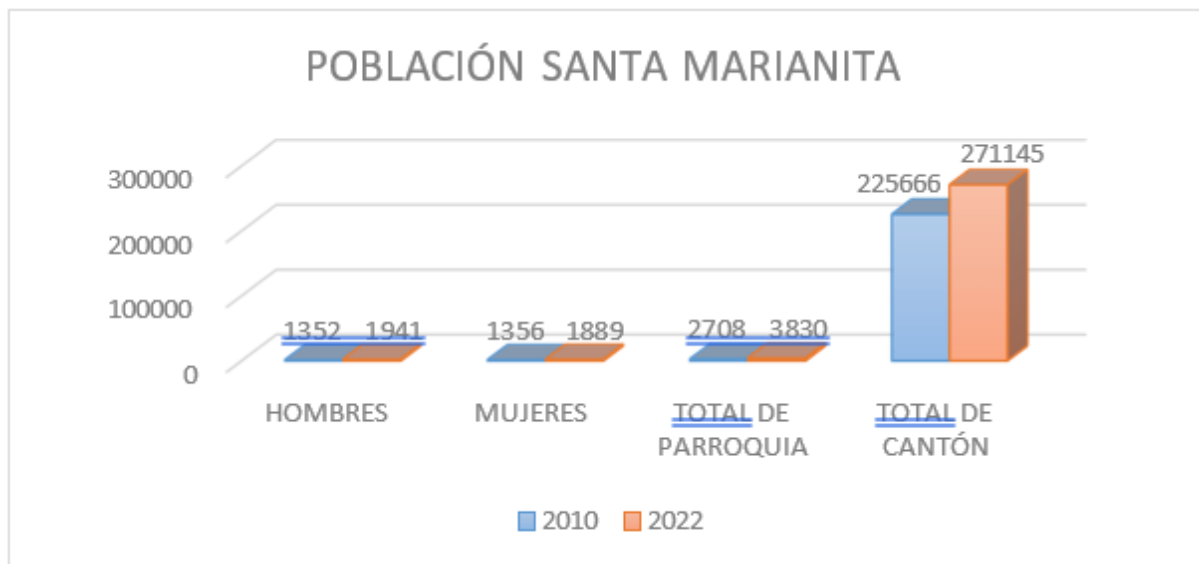
Según el PDOT actualizado en el año 2010, la Parroquia Santa Marianita contaba con una población de 2708 habitantes, esto correspondía al 1.2% de la población total del cantón Manta.

En el año 2022 esa población varió a 3830, con una densidad poblacional de

99.7 hab/km², en cuanto a la proporción con respecto a la población cantonal, Santa Marianita ocupa el 1.41%, mientras que en relación con la población de la provincia la parroquia ocupa el 0.24%.

Figura 23

Población de Santa Marianita



Nota. Elaboración propia

La Zona de Santa Marianita Forma parte de una franja costera de alto valor paisajístico, pero actualmente subutilizada en términos de planificación urbana y desarrollo económico.

Tabla 4*Población total por género en la Parroquia*

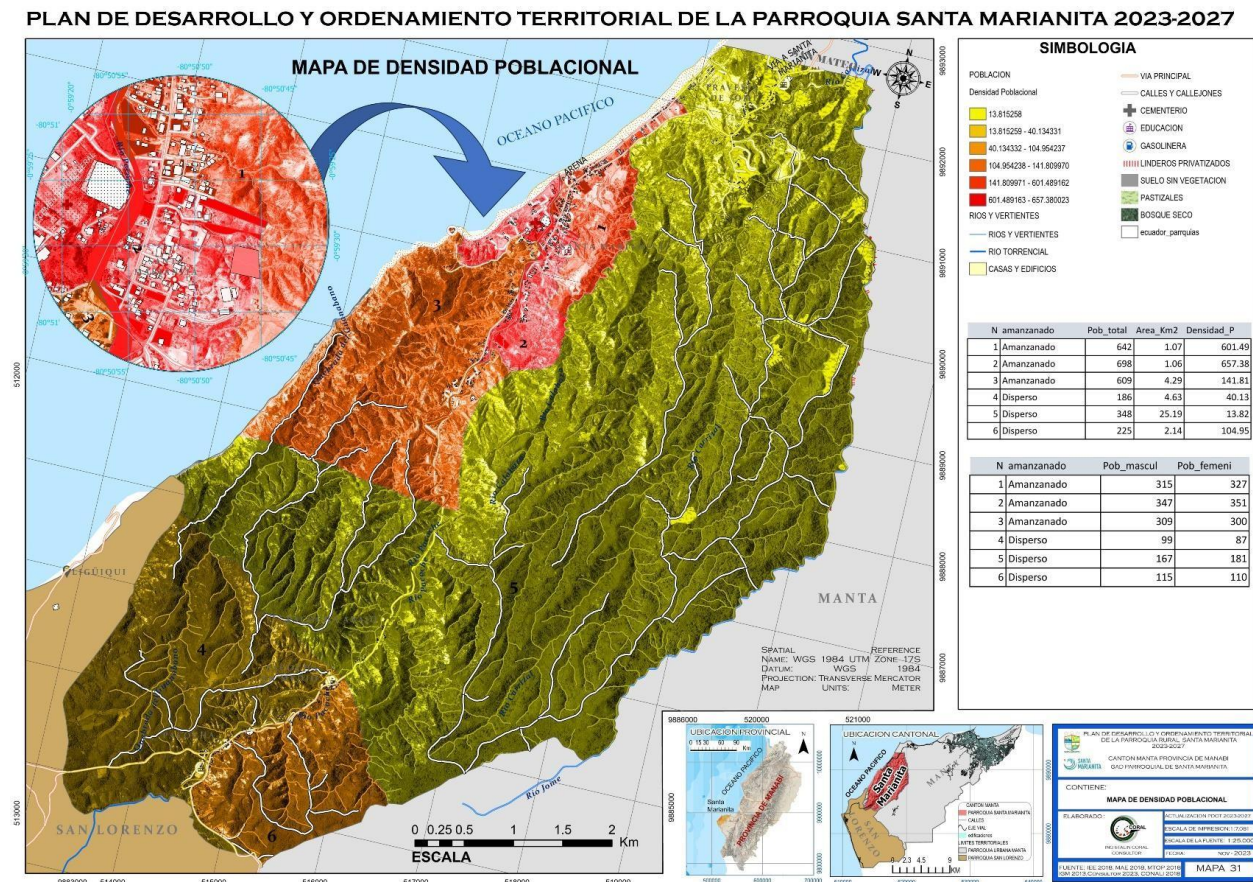
POBLACIÓN TOTAL POR GENERO EN SANTA MARIANITA		
AÑO	2010	2022
HOMBRES	1352	1941
MUJERES	1356	1889
TOTAL: DE PARROQUIA	2708	3830
TOTAL: DE CANTÓN	225666	271145
% PARROQUIA RELACIÓN		
CANTÓN	1.2	1.41

Nota. Fuente Pdot 2023 - 2027

La zona de influencia directa de Santa Marianita abarca núcleos poblacionales dispersos con baja densidad y las pocas áreas residenciales. Aunque Manta es uno de los polos urbanos más importantes del litoral ecuatoriano, el sector de Santa Marianita ha permanecido al margen del crecimiento estructurado.

Figura 24

Mapeo de Densidad Poblacional de Santa Marianita



Nota. Fuente: PDOT Santa Marianita 2023 - 2027

9.1.4. Vías y Accesibilidad:

El acceso principal a la calle Santa Marianita y avenida Colon es a través de una vía secundaria que conecta con la Ruta del Spondylus. Esta carretera presenta tramos en mal estado, escasa señalización y limitada seguridad vial, lo que restringe el flujo constante de visitantes y encarece la logística para cualquier tipo de inversión o mantenimiento.

Figura 25

Vista de la Avenida Colon



Nota. elaboración propia 2025

9.1.5. Equipamiento Urbano:

En la zona inmediata, no hay una infraestructura turística bien organizada. Los servicios básicos son bastante limitados, como baños públicos, áreas de estacionamiento seguras, zonas de

sombra o mobiliario urbano. Además, no hay un malecón ni instalaciones para actividades recreativas, educativas o comunitarias.

Figura 26

Vista de Equipamientos en Santa Marianita



Nota. elaboración Propia 2025

9.1.6. Infraestructura y Servicios:

La situación del tendido eléctrico es bastante precaria, no hay una red de alcantarillado formal en la zona, y el acceso a agua potable es muy limitado. Esta carencia de servicios no solo frena el desarrollo turístico, sino que también representa un riesgo ambiental, especialmente por la cercanía del ecosistema costero.

a pesar de su valor paisajístico y su cercanía a sectores urbanos y poblados, presenta una ausencia crítica de infraestructura, conectividad vial limitada, y una falta de integración con el

entorno urbano y social circundante. Esto ha llevado a que su uso actual sea esporádico, informal y sin aprovechamiento del potencial turístico y económico que podría representar.

Figura 27

Vista de la zona de estudio



Nota. Elaboración propia 2025

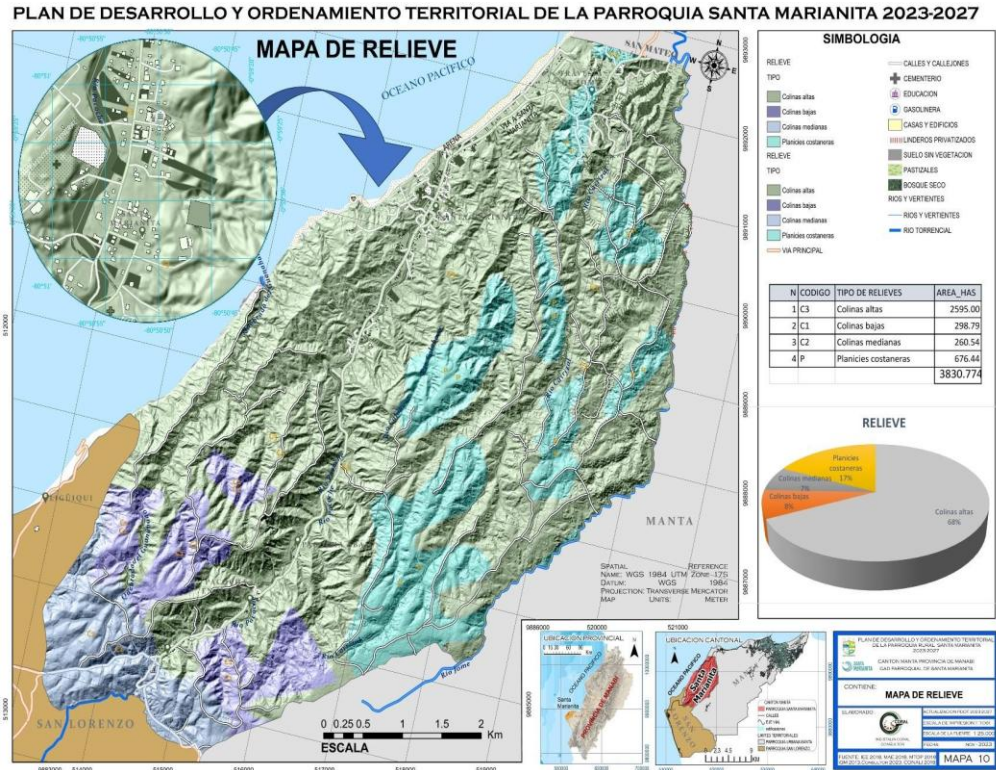
9.2. Análisis del Sitio

9.2.1. Superficie

Santa Marianita cuenta con una superficie de 38.42 Km², en donde se ubican 2 comunidades Pacoche y La Travesía, más la cabecera parroquial que está conformada por 11 Barrios El Pescador, Bellavista, Aguas Bellas, 10 de agosto, El Paraíso, Punta La Barca, San Antonio, Nueva Esperanza, 12 de octubre, San Pedro y Santa Marianita.

Figura 28

Mapa de relieve de Santa Marianita



Nota. Obtenido del PDOT 2023 - 2027 actualizado

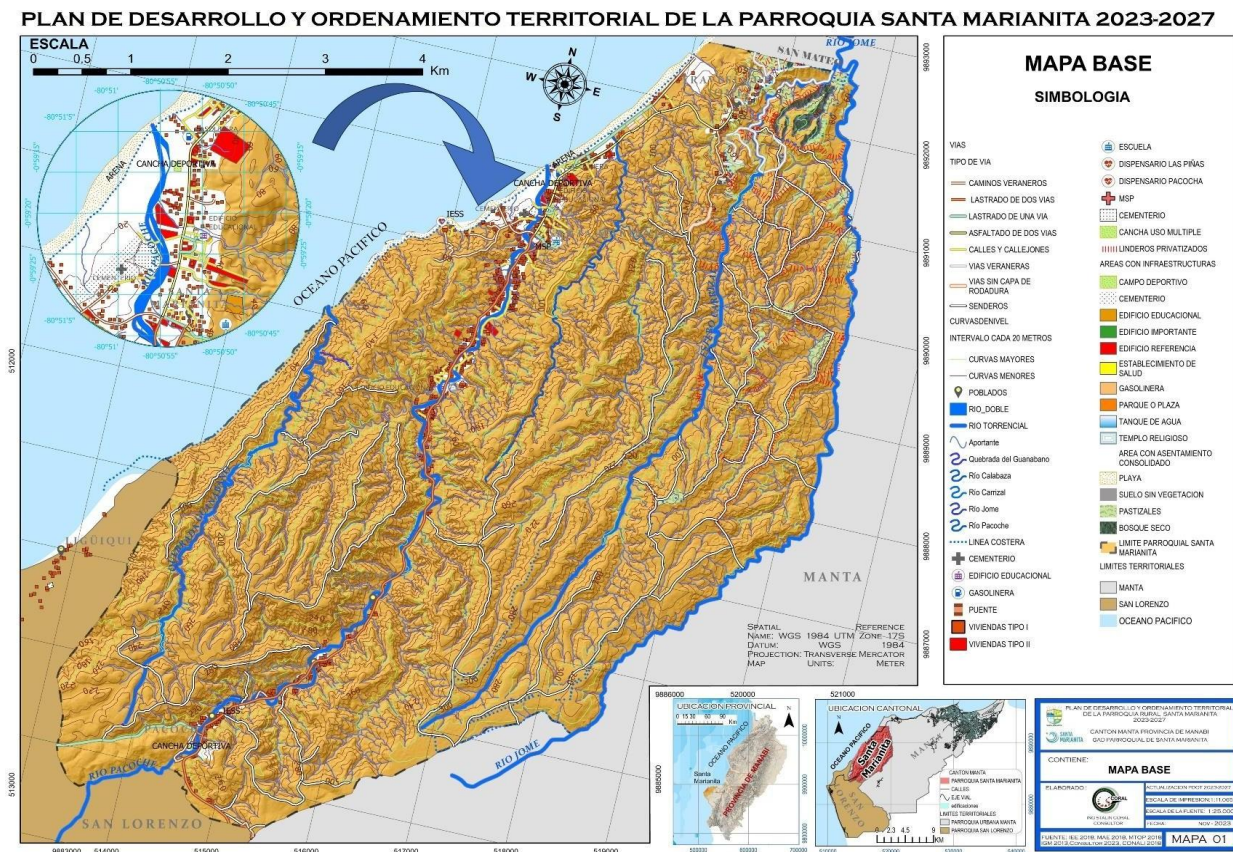
9.2.2. Localización Geográfica

Está situado en el Cantón Manta, Provincia Manabí del Ecuador, se encuentra ubicada en la Latitud 0° 59' 35.58" S y Longitud 80° 51' 25.88" O. En la costa ecuatoriana, en el Cantón Manta. Gracias a la privilegiada ubicación se convierte en el único lugar en el país en el que se

puede desarrollar el deporte de kitesurf, convirtiéndose en destino turístico nacional por su clima favorable y su hermosa playa.

Figura 29

Mapa Base de Santa Marianita



Nota. Obtenido del PDOT Santa Marianita 2023 - 2027

9.2.3. Limites

De acuerdo con la División Política de la provincia de Manabí. La parroquia de Santa Marianita limita al:

NORTE: Océano Pacifico

SUR: Parroquia San Lorenzo – Parroquia Manta **ESTE:** Parroquia Manta

OESTE: Océano Pacífico

9.2.4. Clima

La parroquia está conformada por valles, colinas y mesetas bajas localizadas en zonas costeras frente al océano, el clima está fuertemente influenciado por los vientos marítimos que producen una baja variabilidad de los tipos climáticos.

Posee un clima tropical mega térmico árido y semiárido, se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales de 24°C (mega térmico), las máximas rara vez superan los 30°C. Las precipitaciones anuales no superan los 500 mm (árido a semiárido) y están concentradas en una sola estación lluviosa (enero a abril), con una alta irregularidad de la precipitación debido a la episódica aparición del fenómeno El niño. Santa Marianita posee un clima de tipo tropical mega térmico árido y semiárido.

9.2.5. Temperatura

Se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales de 24°C (mega térmico), las máximas rara vez superan los 30°C.

9.2.6. Precipitación Anual

Las precipitaciones anuales no superan los 500 mm (árido a semiárido) y están concentradas en una sola estación lluviosa (tropical) enero a abril.

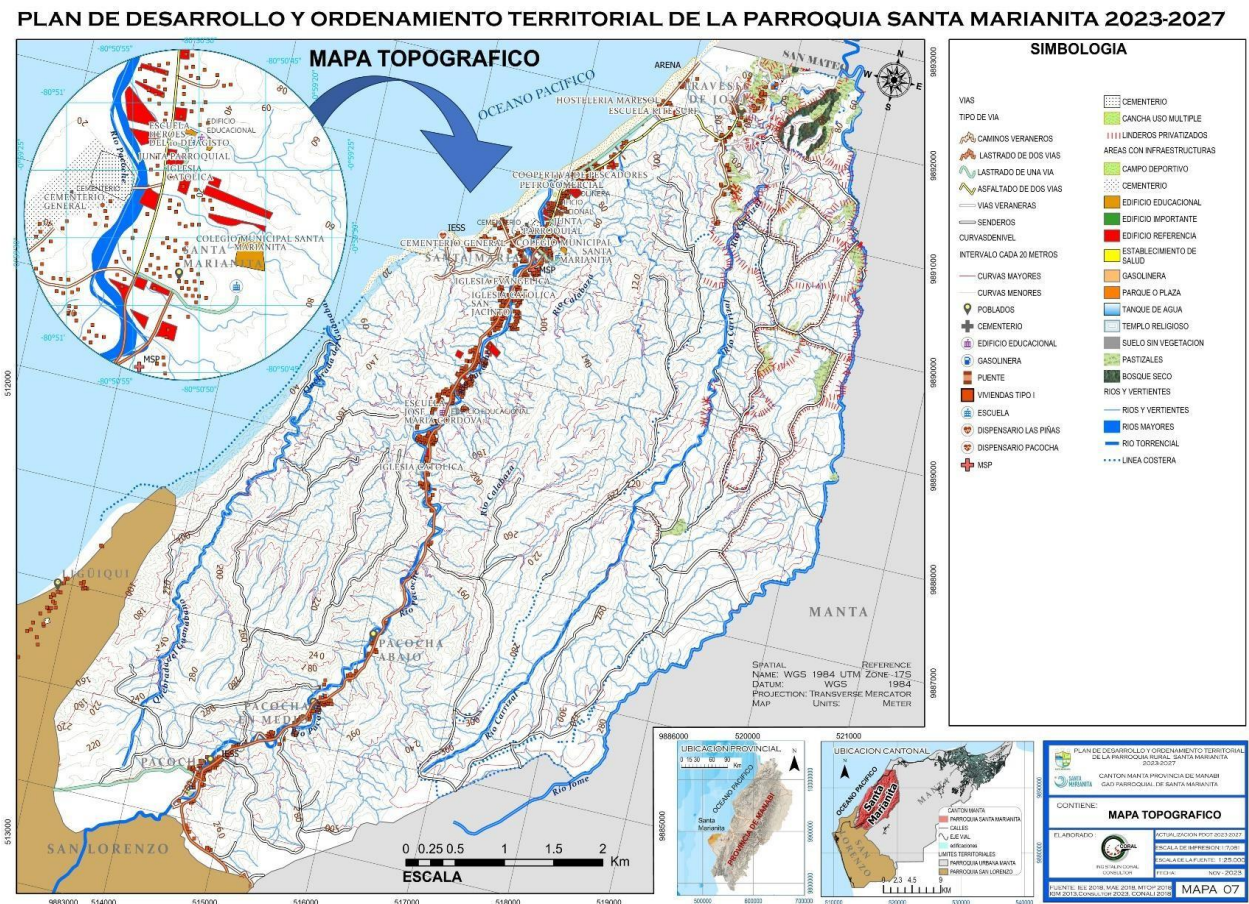
9.2.7. Orografía

La orografía del área permite aprovechar el frente húmedo del mar que, durante varios años, a manera de bruma o garúa, humedece la vegetación que se encuentra sobre los 300 m de

altitud, donde la temperatura media es un grado inferior a la que se encuentra a nivel del mar. Por debajo de los 200 m de altitud, el frente occidental de la cordillera recibe las corrientes de aire marino.

Figura 30

Mapa Topográfico de Santa Marianita



Nota. Obtenido del PDOT 2023 - 2027 actualizado

9.3. Análisis del Usuario

9.1.3. Datos Generales de la Parroquia

En el Cantón de Manta encontramos situada la Parroquia Santa Marianita, una comunidad llena de personas emprendedoras con un impetuoso deseo de mejorar y llevar a cabo el desarrollo de su Parroquia.

9.1.4. Creación

La Parroquia Santa Marianita fue creada el 24 de abril de 1996 mediante Ordenanza siendo alcalde de Manta el Dr. Víctor Olmedo Traverso.

9.3.1 Hitos Históricos

Santa Marianita fue asentamiento de la cultura manteña la cual ha dejado huellas de su presencia en el sector ya que han encontrado numerosos vestigios arqueológicos como: Piedras de metate, compoteras, vasijas, rallo, objetos de piedra con formas zoomorfas y antropomorfas, figurillas con rostros de nariz aguileña, conchas spondylus.

Santa Marianita, todavía una perla por descubrir en la costa ecuatoriana. Un lugar ideal para cualquier nómada que busque autenticidad en sus viajes. Como parroquia tiene sus inicios en 1996 mediante Ordenanza siendo alcalde de Manta el Dr. Víctor Olmedo Traverso.

En 1999 el municipio expide la ordenanza para proteger las partes altas del cerro Pacoche.

Las primeras elecciones parroquiales se dieron el 2000, donde el triunfador fue el Sr. Agustín Alonso.

Figura 31

Sitio turístico de Santa Marianita



Nota. Obtenido de Google Imágenes 2025

En 2008 MAE (Ministerio De Ambiente Y Energía) incluye como área protegida a los bosques de garúa, como parte del sistema nacional de áreas protegidas se incluyen a los bosques seco y garua que se encuentran en el Cerro de Pacoche y 4 millas de región costera que se encuentran al frente de ellos.

El primer Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial se levantó el 2012.

Figura 32

Situación Actual de Santa Marianita 2025



Nota. Imagen obtenida de Google Earth 2025

9.4.- Análisis de las encuestas a Habitantes del perfil costero de Santa Marianita

Se realizaron 349 encuestas, digitales mediante un enlace de Google Forms y físicas en el lugar de estudio. Cada tabla graficada a continuación corresponde a un modelo de pregunta diferente. Lo cual permitió un análisis detallado:

1. ¿Considera que Santa Marianita cuenta con suficientes Corredores Lineales?

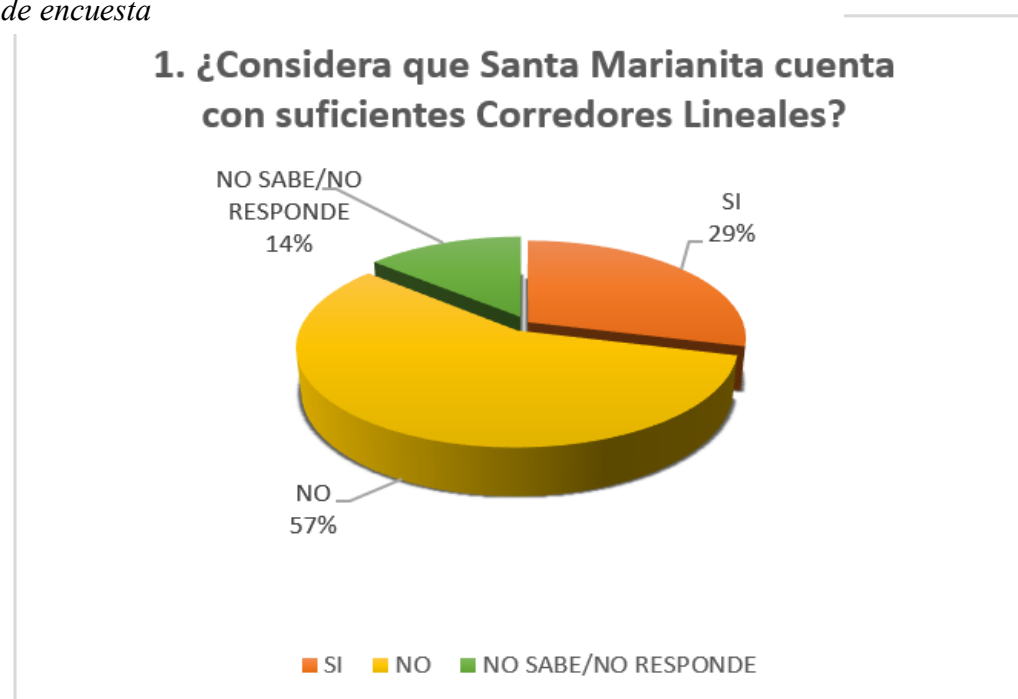
Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
SI	101	27%
NO	200	54%
NO SABE/NO RESPONDE	48	19%
TOTAL	349	100%

RESULTADO:

En base a lo encuestado, el 'NO' se posiciono con el 54%, significando que los habitantes perciben una falta total de corredores lineales en la localidad.

Figura 33

Gráfico de encuesta



Nota. Elaboración propia.

2. ¿Qué actividades le gustaría realizar en un futuro Corredor Lineal Urbano ubicado en el perfil Costero de Santa Marianita? (Puede marcar varias)

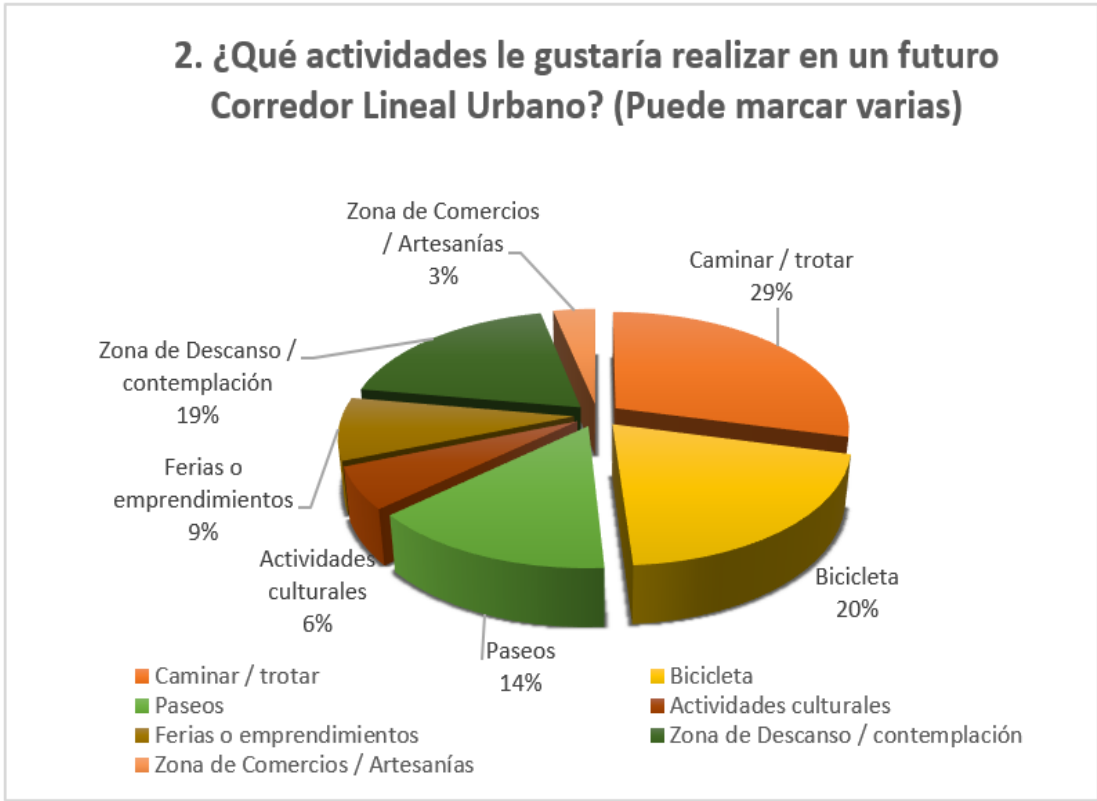
Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Caminar / trotar	101	29%
Bicicleta	70	20%
Paseos	50	14%
Actividades culturales	20	6%
Ferias o emprendimientos	30	9%
Zona de Descanso / contemplación	66	19%
Zona de Comercios / Artesanías	12	3%
TOTAL	349	100%

RESULTADO:

En base a las encuestas se dio a conocer que los habitantes requieren las actividades de caminar, bicicleta, trotar, zonas de descanso y contemplación.

Figura 34

Gráfico de encuesta



Nota. Elaboración propia

3. ¿Qué aspectos considera más importantes para el diseño del Corredor lineal? (Marque hasta 3 opciones)

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Seguridad e iluminación	20	6%
Accesibilidad universal	26	7%

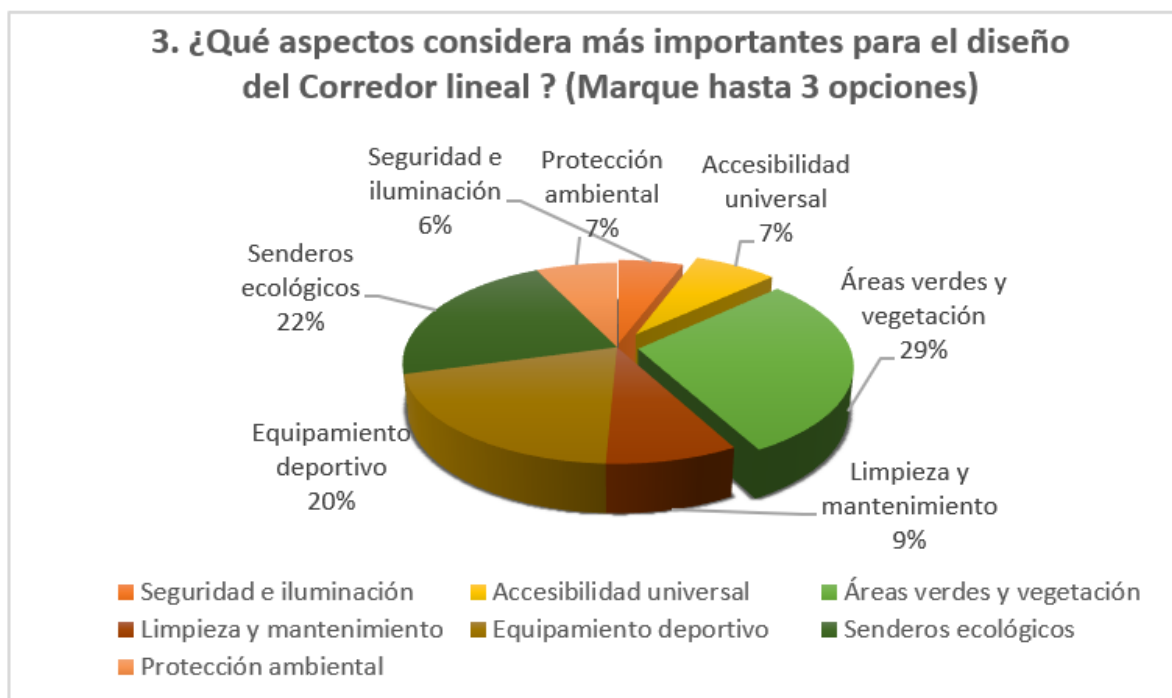
Áreas verdes y vegetación	101	29%
Limpieza y mantenimiento	30	9%
Equipamiento deportivo	70	20%
Senderos ecológicos	77	22%
Protección ambiental	25	7%
TOTAL	349	100%

RESULTADO:

según las encuestas los resultados muestran que los usuarios prefieren áreas verdes y de vegetación, senderos ecológicos y equipamientos.

Figura 35

Encuesta 3



Nota. Elaboración propia realizada mediante encuestas en el sitio de interés.

4. ¿Cree usted que un Corredor lineal podría fortalecer la participación ciudadana en Santa Marianita?

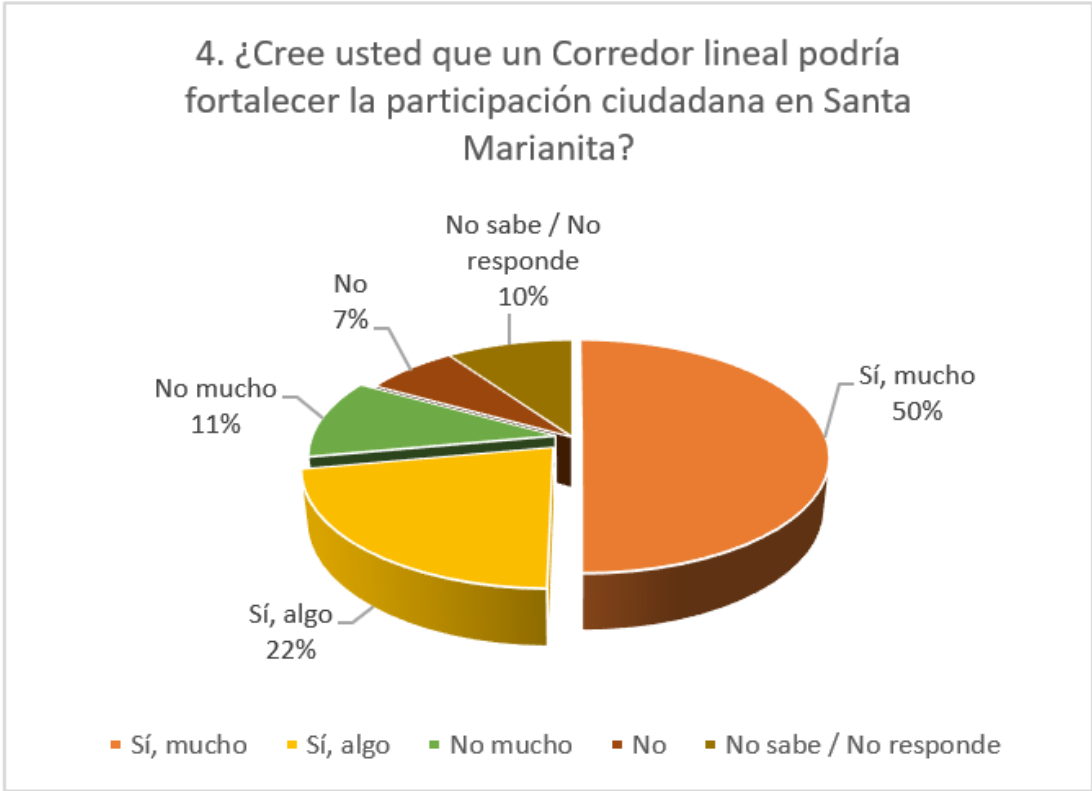
Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí, mucho	175	50%
Sí, algo	77	22%
No mucho	38	11%
No	25	7%
No sabe / No responde	34	10%
TOTAL	349	100%

RESULTADO:

Según las encuestas el 'Si, Mucho' representa el 50 % de los resultados obtenidos, lo que demuestra que la construcción de un Corredor Urbano lineal si servirá para fortalecer de la participación ciudadana y eje dinamizador del territorio.

Figura 36

Encuesta pregunta 4



Nota. Elaboración propia.

5. ¿Considera que el Corredor Lineal podría generar oportunidades económicas o turísticas para la comunidad?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí	262	75%
No	35	10%
Tal vez	52	15%
TOTAL	349	100%

RESULTADO:

Según las encuestas el 'Si' representa el 75% de los datos obtenidos lo cual manifiesta que las Propuesta de Corredor Lineal si generara oportunidades Económicas y turísticas en Santa Marianita.

Figura 37

Encuestas



Nota. Resultados de la encuesta.

6. ¿Qué estilo de diseño preferiría para el Corredor lineal Urbano?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Tradicional (árboles, bancas, caminos simples)	227	65%

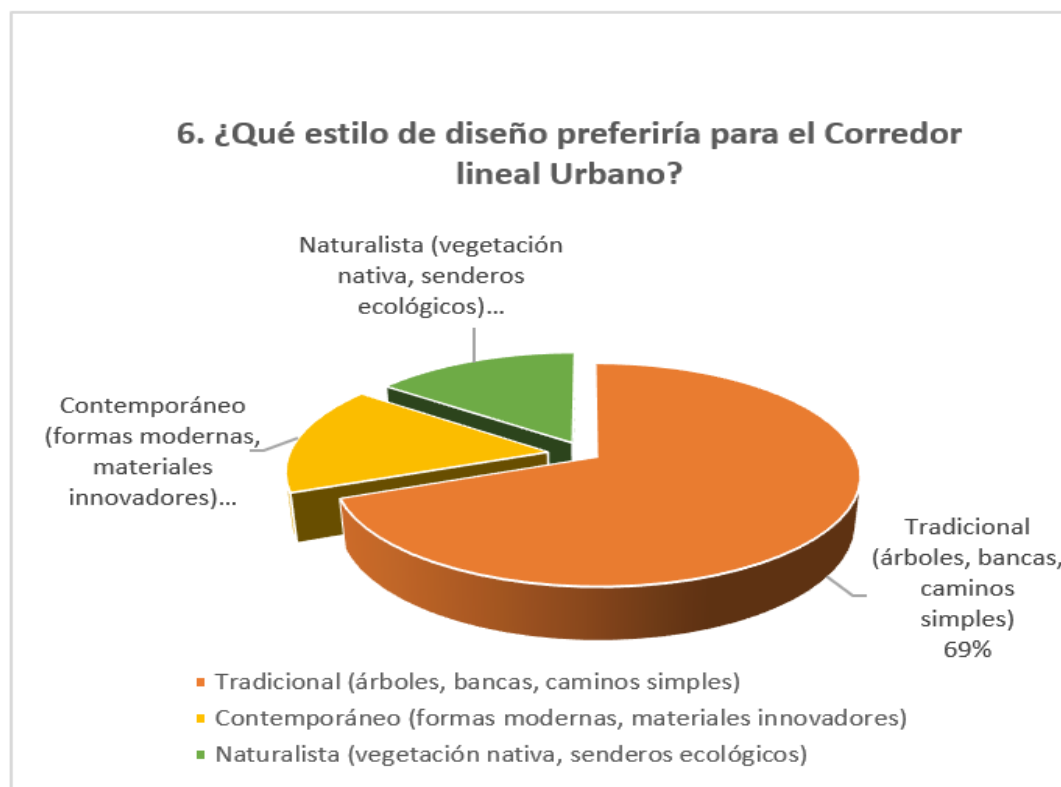
Contemporáneo (formas modernas, materiales innovadores)	52	15%
Naturalista (vegetación nativa, senderos ecológicos)	49	14%
No tengo preferencia	21	6%
TOTAL	349	100%

RESULTADO:

Según las encuestas el 65% prefiere el diseño tradicional en la Propuesta del Anteproyecto.

Figura 38

Encuestas



Nota. Elaboración propia.

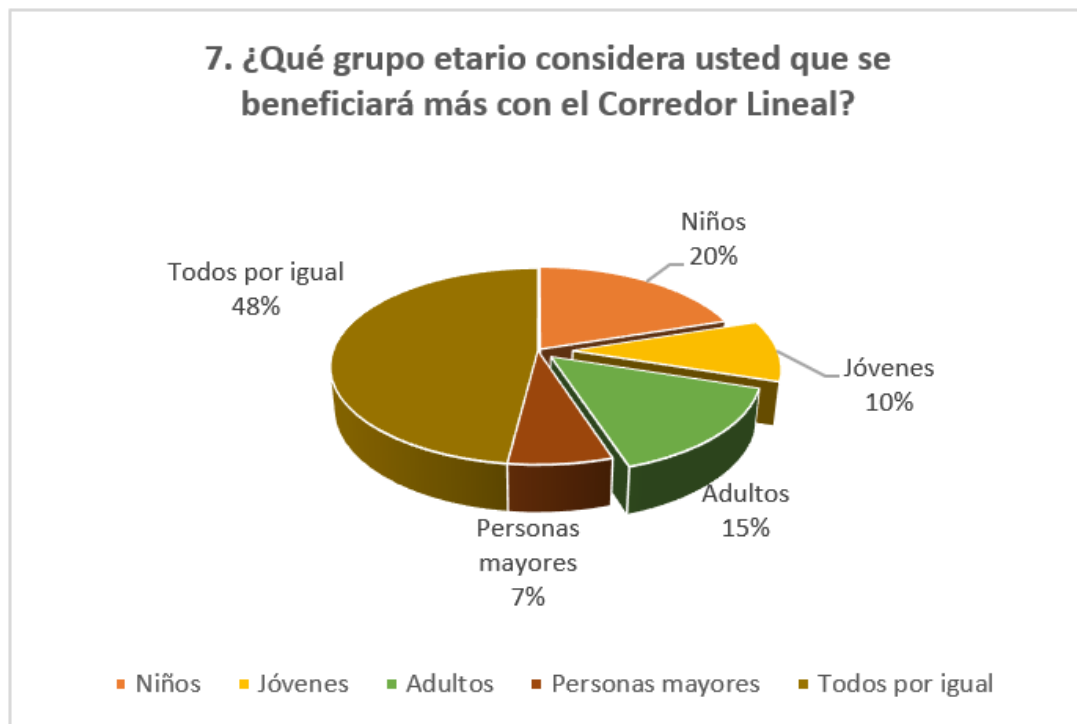
7. ¿Qué grupo etario considera usted que se beneficiará más con el Corredor Lineal?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Niños	70	20%
Jóvenes	35	10%
Adultos	52	15%
Personas mayores	24	7%
Todos por igual	168	48%
TOTAL	349	100%

Según las Encuestas con 48%, 'todos por igual' se beneficiarán de la propuesta de Corredor Lineal. Lo cual se ve reflejado en el entusiasmo de la colectividad en la realización del anteproyecto.

Figura 39

Gráfico de encuesta



Nota. Elaboración propia

8. ¿Considera que un Corredor Lineal de este tipo puede fortalecer el sentido de identidad y orgullo por Santa Marianita?

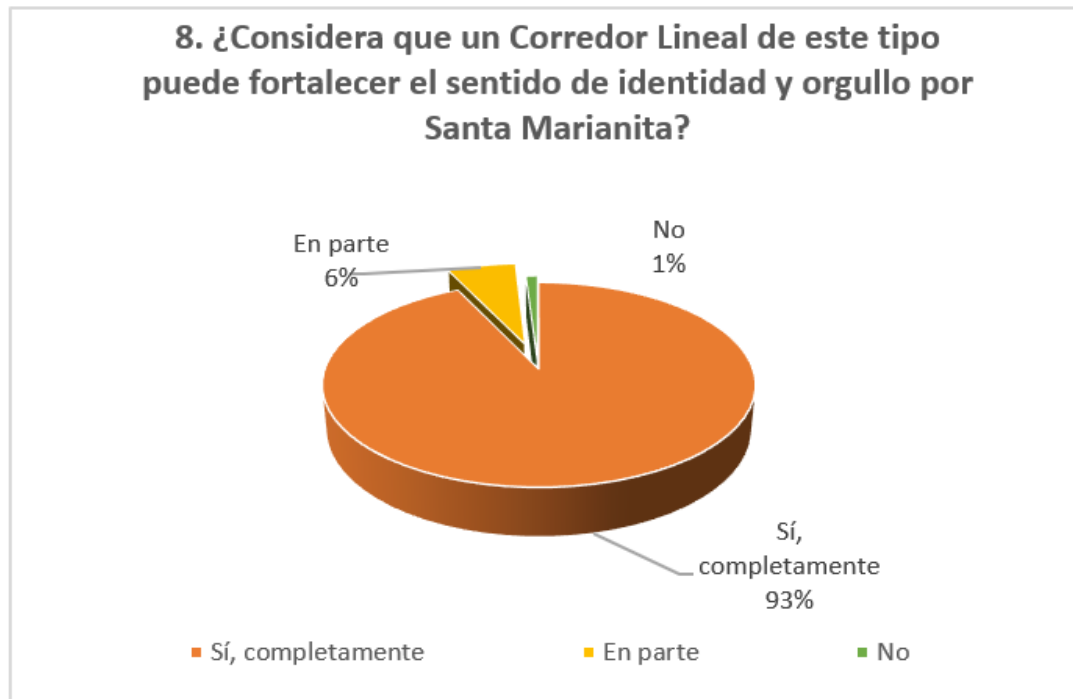
Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí, completamente	321	92%
En parte	21	6%
No	3	1%
No sabe / No responde	3	1%
TOTAL	349	100%

RESULTADO:

Según las Encuestas, el 92% considera que 'Sí, Completamente', Santa Marianita se verá beneficiada en lo que respecta al sentido de identidad y orgullo de su población.

Figura 40

Encuestas



Nota. Elaboración propia

9. ¿Con qué frecuencia asistiría usted a eventos o actividades comunitarias si se realizaran en el Corredor Lineal?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Siempre que pueda	147	42%
Solo fines de semana	115	33%

Solo eventos específicos	52	15%
No me interesa	35	10%
TOTAL	349	100%

RESULTADO:

Según las Encuestas, la población está de acuerdo en el 'Siempre que pueda' con el 42%, lo que significa que la cohesión social se verá beneficiada con la implementación de la propuesta de corredor lineal.

Figura 41

Encuestas



Nota. Elaboración propia en base a los resultados.

10. ¿Cree que este tipo de espacios ayuda a prevenir problemas sociales como la delincuencia o el consumo de drogas?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí	150	43%
No	66	19%
Depende	133	38%
TOTAL	349	100%

RESULTADO:

Según las Encuestas, el 'SI' obtuvo el 50 % de los resultados, lo cual nos manifiesta que la percepción de la población es positiva en lo referente a la mejora de la calidad de vida con la propuesta del Corredor Lineal.

Figura 42

Resultados de encuestas



Nota. Elaboración propia

9.4.1.- Entrevistas Abiertas a sujetos de interés

Entrevista 1: María Delgado, 54 años, comerciante local

¿Cómo percibe usted la situación actual de los espacios públicos en Santa Marianita?

Buenos días. La verdad, aquí no hay casi nada. Tenemos la playa, claro, pero no hay lugares para sentarse, no hay juegos para los niños, ni espacios para pasar el rato sin estar en la arena. Todo es improvisado. Uno va y se sienta dónde puede, pero falta algo que sea de todos, que sea bonito y bien hecho.

¿Qué opina sobre la idea de un Corredor lineal urbano a lo largo del perfil costero?

Sería lo mejor que nos puede pasar, Imagínese un caminito con árboles, banquetas, luces... Yo tengo un pequeño carrito donde vendo ceviches y jugos. Si hacen ese Corredor, más gente vendrá a caminar, a pasear, y uno también puede vender más. Pero que lo hagan bien, no como las cosas que se empiezan y se dejan tiradas.

¿Cree que este tipo de espacio puede mejorar la convivencia y participación entre los vecinos?

Claro que sí. Si hay eventos o ferias en ese parque, todos nos juntaríamos. Los jóvenes, los mayores, los niños. Ahora solo nos vemos cuando hay una fiesta o cuando pasa algo malo. Ese parque sería un punto de encuentro.

Entrevista 2: Jhonny Cedeño, 28 años, pescador artesanal

Desde tu experiencia como habitante de Santa Marianita, ¿cómo sientes que ha cambiado el lugar en los últimos años?

Ha crecido un poco, sí. Hay más turismo que antes, más extranjeros que vienen a hacer kitesurf y todo eso. Pero los del barrio seguimos sin tener un lugar propio, algo fijo donde estar con nuestras familias. Todo se ve desordenado, no hay un espacio que uno diga "esto es nuestro Corredor".

¿Te parecería útil un corredor lineal frente al mar que combine caminatas y áreas verdes?

Sería buenazo. Yo salgo a correr a veces en la mañana, pero tengo que ir por la carretera, que es peligroso. Si hacen un corredor, no solo yo, sino muchos más jóvenes podrían usarlo. Además, con sombra y espacio para descansar, sería ideal para ir con mi esposa y mis hijos en las tardes.

¿Qué esperas que tenga ese Corredor para que realmente se use?

Que tenga árboles, luz en la noche, seguridad, y que no lo dejen abandonado. También que podamos hacer actividades, como ferias. Y ojalá haya espacio para que los emprendedores del barrio vendan sin que los molesten.

9.5.-Conclusiones generales del trabajo de encuestas

Existencia insuficiente de corredores lineales en la parroquia

El 54 % de los encuestados respondió que no existen suficientes corredores lineales en Santa Marianita, y solo un 27 % considera que sí los hay. Esto evidencia una carencia estructural en el espacio público recreativo costero (p. 1), lo cual valida la necesidad del proyecto propuesto.

Preferencias funcionales orientadas a actividades saludables y contemplativas

Las actividades más valoradas por la población para un futuro corredor lineal urbano son: caminar/trotar (29 %), andar en bicicleta (20 %) y descanso/contemplación (19 %) (p. 2). Esto indica que el diseño del parque debe priorizar recorridos seguros, zonas tranquilas y contacto con la naturaleza.

Demandas ciudadanas centradas en naturaleza, ecología y deporte

Las respuestas destacan que los aspectos más importantes para el diseño del parque son: áreas verdes (29 %), senderos ecológicos (22 %) y equipamiento deportivo (20 %) (p. 3). Esto implica que la propuesta debe enfocarse en un enfoque ambientalmente sostenible, con prioridad en lo natural y lo saludable.

Alto potencial para fortalecer la participación ciudadana

El 50 % de los encuestados considera que el corredor lineal sí fortalecería significativamente la participación comunitaria, y un 22 % afirma que contribuiría en cierta medida (p. 4). Esta percepción respalda el enfoque del parque como eje articulador de cohesión social.

Expectativas económicas y turísticas positivas

Un 75 % de la población cree que la creación del corredor generaría oportunidades económicas o turísticas para la parroquia (p. 5). Este dato es clave para argumentar que el parque también puede ser un motor de dinamización territorial mediante ferias, emprendimientos y turismo responsable.

Preferencia por un diseño tradicional e integrador

El 65 % de los participantes prefiere un diseño tradicional con árboles, bancas y caminos simples, sobre estilos contemporáneos o naturalistas (p. 6). Esto sugiere que el parque debe ser familiar, accesible y con identidad local clara, evitando propuestas excesivamente modernas o abstractas.

Beneficio colectivo para todas las edades

El 48 % de los encuestados indica que todos los grupos etarios se beneficiarán por igual del proyecto, destacando su carácter intergeneracional e inclusivo (p. 7).

Reforzamiento del sentido de identidad y orgullo local

Un 92 % considera que el parque urbano contribuirá a fortalecer el orgullo y la identidad de Santa Marianita (p. 8). Esto demuestra que el proyecto tiene un valor simbólico y cultural profundo para la comunidad.

Alta disposición para participar en actividades comunitarias

El 42 % de los encuestados afirma que asistiría siempre que pueda a eventos en el parque, y otro 33 % lo haría los fines de semana (p. 9). Esta disposición es esencial para garantizar la activación constante del espacio público.

Percepción positiva sobre su impacto en la prevención social

El 43 % cree que este tipo de espacios puede ayudar a prevenir problemas sociales como delincuencia o consumo de drogas, y un 38 % señala que dependerá de su gestión (p. 10). Esto

refuerza el rol del parque como herramienta de prevención social, integración y resiliencia comunitaria.

La encuesta revela una demanda clara, amplia y diversa por un espacio público estructurado, verde, accesible y seguro en el perfil costero de Santa Marianita. La mayoría de la población ve en el corredor lineal una oportunidad para fortalecer la participación, el desarrollo económico y el sentido de pertenencia, lo cual respalda técnica y socialmente la ejecución del proyecto.

10.- DESCRIPCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

10.1. Análisis del Sitio Arquitectónico: Playa de Santa Marianita, Manabí, Ecuador

10.1.1. Ubicación y Contexto Geográfico

Santa Marianita es una parroquia rural situada a 14 kilómetros al suroeste de Manta, en la provincia de Manabí. Esta localidad se caracteriza por su amplia playa de aproximadamente 4 km de longitud, bordeada por colinas y vegetación seca tropical. El clima predominante es cálido-seco, con temperaturas entre los 25°C y 29°C durante gran parte del año.

su localización estratégica y condiciones climáticas favorecen la práctica de deportes acuáticos, especialmente el kitesurf, convirtiéndola en un polo de desarrollo turístico costero (EcoPlayas, 2020.).

10.1.2. Características del Entorno Natural

- Playa de arena clara y oleaje moderado
- Vientos constantes entre mayo y diciembre
- Ecosistema de bosque seco tropical

- Presencia de fauna marina y aves migratorias

Estas características naturales constituyen el principal atractivo para turistas nacionales y extranjeros, lo cual ha condicionado la morfología arquitectónica del lugar, priorizando materiales locales, estructuras abiertas y diseños que respeten el contexto natural.

10.1.3. Infraestructura y Desarrollo Arquitectónico

10.1.3.1. Equipamiento Turístico Complementario

Se evidencia la presencia de hostales, restaurantes y miradores artesanales, cuya arquitectura responde a tipologías vernáculas, con techos de caña guadúa y madera tratada, adaptados a las condiciones climáticas locales.

10.1.3.2. Enfoque Ambiental y Sostenibilidad

Santa Marianita ha sido reconocida por sus iniciativas en educación ambiental y gestión sustentable del turismo. Se han implementado campañas de concienciación y programas educativos dirigidos a operadores turísticos y visitantes, promoviendo buenas prácticas ambientales (EcoPlayas, 2022).

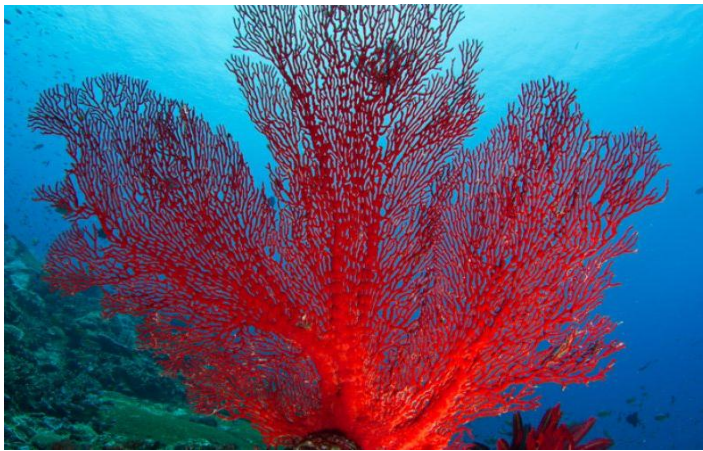
Santa Marianita se está perfilando como un destino turístico de visita obligada, combinando hábilmente su belleza natural, riqueza cultural y encanto arquitectónico. La planificación urbana reciente se ha centrado en una arquitectura ecológica, materiales sostenibles e instalaciones prácticas. De cara al futuro, es esencial fortalecer las regulaciones ambientales, mejorar la accesibilidad y diversificar las ofertas turísticas, todo ello preservando su identidad ecológica y patrimonial única.

10.2. - IMAGEN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

La propuesta se fundamenta en el coral marino, ya que Los corales marinos son organismos que, al unirse, construyen estructuras complejas, autosostenibles y biodiversas, similares al comportamiento ideal de una comunidad cohesionada. Esta metáfora se traslada al diseño urbano: cada espacio, cada usuario y cada actividad representan un “pólipo” que, en conjunto, da forma a un ecosistema urbano armónico.

Figura 44

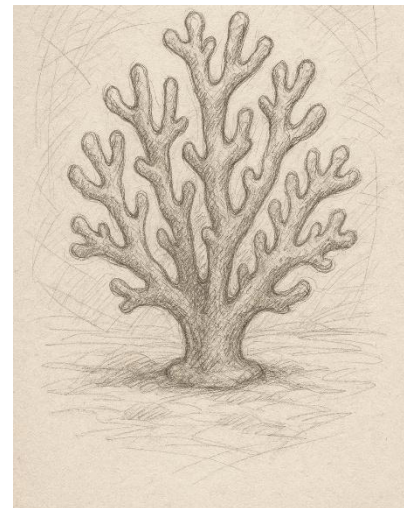
Coral Marino



Nota. Google imágenes

Figura 43

Boceto de Coral Marino



Nota.: autoría propia, 2025

Los corales presentan patrones orgánicos, fractales y ramificados, ideales para inspirar un Corredor lineal fluido y diverso. Esta geometría puede traducirse en:

Senderos curvos o bifurcados, que se asemejan a las ramificaciones de un coral.

Estructuras permeables o con celosías, como sombras, pérgolas o bancas, inspiradas en la textura porosa del coral.

10.3.-OBJETIVO DE LA PROPUESTA

10.3.1. Introducción al Objetivo de la Propuesta

En el contexto actual de transformación urbana y la búsqueda de sostenibilidad en las zonas rurales costeras de Ecuador, la parroquia rural de Santa Marianita se enfrenta a importantes desafíos. Estos incluyen el ordenamiento territorial, la integración social, la dinamización económica y la conservación ambiental. Todos estos factores resaltan la necesidad de crear espacios públicos que sean inclusivos y multifuncionales, fomentando así la participación ciudadana., el desarrollo comunitario y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Figura 45

Zona del objeto de estudio Calle Malecón Santa Marianita



Nota. Autoría Propia, mayo, 2025

La propuesta tiene como objetivo principal desarrollar un proyecto de corredor urbano lineal en la costa de la parroquia rural de Santa Marianita. Este corredor está pensado para ser un punto de encuentro que fomente la cohesión social y actúe como un motor de desarrollo turístico, promoviendo actividades recreativas y productivas, todo en sintonía con el entorno natural. La idea es que este proyecto se convierta en un modelo de intervención participativa y desarrollo local, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y la identidad de la comunidad. Para entender la importancia de este objetivo, es fundamental situar su creación dentro de los enfoques teóricos y prácticos que destacan el papel crucial de los corredores urbanos lineales en la planificación del territorio y en la mejora de la calidad de vida de las personas.

10.3.2. Objetivo General

Se Propone un Corredor Urbano lineal en la costa de la parroquia rural de Santa Marianita, que no solo sirva como un espacio recreativo, sino que también impulse la participación ciudadana y dinamice el turismo. Este proyecto va más allá de construir una simple infraestructura; busca crear un lugar que tenga un significado social profundo, integrando elementos ambientales, sociales y económicos. La idea es que este Corredor Lineal se convierta en un verdadero centro de convivencia, donde se fomente la organización social, se apoye el emprendimiento local y se promueva la conservación de nuestros valiosos recursos naturales costeros.

El diseño se basará en principios de sostenibilidad y accesibilidad universal, asegurando que todos los grupos sociales, especialmente niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, puedan disfrutarlo. Además, se espera que este espacio aliente actividades turísticas.

10.3.4. Objetivos Específicos

Para alcanzar el objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Diagnosticar la situación actual del perfil costero de Santa Marianita, enfocándonos en la disponibilidad y calidad de los espacios públicos y áreas recreativas. Este diagnóstico nos ayudará a entender cómo está la infraestructura urbana en Santa Marianita, identificar lo que falta y las oportunidades que tenemos, y establecer una base sólida para el desarrollo del proyecto. La recolección de información abarcará aspectos físicos del territorio, la dinámica social, las necesidades de la comunidad, así como el potencial ambiental y turístico.
- Evaluar el nivel de participación ciudadana en la parroquia, identificando qué factores pueden estar limitando o, por el contrario, promoviendo su involucramiento en proyectos comunitarios, ya que La participación social es clave para asegurar que cualquier proyecto de espacio público tenga éxito, sea sostenible y realmente se apropie por la comunidad. Se analizará cómo está organizada la comunidad, qué mecanismos de participación existen y qué tan dispuesta está la ciudadanía a involucrarse en la planificación y ejecución de estos proyectos.
- Desarrollar estrategias para implementar, gestionar de manera participativa y asegurar la sostenibilidad del Corredor Lineal urbano, teniendo en cuenta su conexión con los instrumentos de planificación territorial y las políticas públicas actuales.

- La propuesta incluirá un plan de acción que describa las etapas de ejecución, posibles fuentes de financiamiento, modelos de gestión compartida y mecanismos para el mantenimiento a largo plazo. Se dará prioridad a la integración del proyecto con los planes de desarrollo local, las directrices ambientales nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

10.3.5 Justificación de los Objetivos

Los objetivos que se han planteado surgen de la necesidad de abordar problemáticas locales que se han identificado en Santa Marianita. Estas incluyen la falta de espacios públicos adecuados, la escasa cohesión social, el desaprovechamiento del perfil costero como un recurso tanto turístico como productivo, y la limitada participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

A Nivel Territorial, el perfil costero de Santa Marianita tiene un gran potencial paisajístico y ambiental que podría convertirse en un motor de dinamización para la zona, siempre y cuando su uso se planifique de manera responsable y con la participación de la comunidad. La creación de un Corredor urbano lineal costero, que tenga un enfoque tanto turístico como comunitario, ayudaría a organizar el crecimiento urbano, proteger los recursos naturales y ofrecer alternativas de recreación, deporte y cultura tanto para los habitantes locales como para los visitantes.

Desde una Perspectiva social, los Corredores lineales urbanos se convierten en espacios democráticos donde se llevan a cabo procesos de integración, convivencia, identidad y participación. Son lugares donde las personas se ven a sí mismas como parte de una comunidad y ejercen su derecho al espacio público.

Desde el punto de vista ambiental, crear un parque urbano ayudaría a proteger áreas verdes, establecer aceras ecológicas y fomentar la educación ambiental. Además, contribuiría a mitigar los efectos negativos del desorden urbano y la presión sobre los ecosistemas costeros.

En el ámbito económico, el Corredor Lineal podrá revitalizar la zona atrayendo visitantes, generando empleos temporales y permanentes, y abriendo oportunidades para el emprendimiento local, especialmente en áreas como la gastronomía, el turismo, las artesanías y los eventos culturales.

10.3.6. Pertinencia Territorial y Social de los Objetivos

Los objetivos que se han planteado están en sintonía con las prioridades que se han establecido en los planes de acción tanto a nivel local como nacional. En el caso de Santa Marianita, su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) subraya la importancia de mejorar la infraestructura recreativa, diversificar las opciones turísticas y fomentar la participación de la comunidad en la gestión del espacio público. A nivel nacional, este proyecto se conecta con las políticas de desarrollo territorial sostenible de Ecuador, especialmente en lo que respecta a la creación de ciudades y comunidades que sean inclusivas, resilientes y sostenibles. Además, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular con el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el ODS 13 (Acción por el Clima), al promover infraestructuras que sean verdes y resilientes.

10.3.7. Relación con el Marco Teórico

se incluyen las aportaciones de Caravaca y otros (2015) sobre la dinamización territorial, que se entiende como un proceso para fortalecer las capacidades locales y la organización social, impulsando así el desarrollo endógeno de un territorio. También se tiene en cuenta el enfoque de

participación ciudadana propuesto por Arnstein (1969), que define diferentes niveles de implicación comunitaria en la toma de decisiones y la gestión de los espacios comunes.

10.3.8. Impacto Esperado de los Objetivos

Se espera que, al alcanzar los objetivos planteados, Santa Marianita se transforme en un espacio urbano multifuncional que ayude a:

- Fomentar la cohesión social y el sentido de pertenencia entre los habitantes.
- Reforzar la organización comunitaria y aumentar la participación ciudadana.
- Mejorar la imagen urbana y la competitividad turística de la zona costera.
- Proteger los recursos ambientales mediante prácticas sostenibles.
- Impulsar la economía local a través del turismo, el comercio y el emprendimiento.

Los objetivos buscan transformar el espacio costero de Santa Marianita en un lugar donde la comunidad pueda reunirse, disfrutar y crecer juntos. Se demuestra que los Corredores urbanos lineales son mucho más que simples áreas verdes; son herramientas valiosas para construir una sociedad más unida. Esta propuesta se basa en un diagnóstico claro del contexto local, se alinea con políticas de desarrollo sostenible tanto a nivel nacional como internacional, y está respaldada por enfoques modernos de urbanismo, desarrollo local y participación ciudadana.

11.- CAPACIDAD DE LA PROPUESTA

La propuesta está enfocada principalmente en usuarios y visitantes, incluyendo familias y turistas, así como en los comerciantes locales de Santa Marianita.

El objetivo de esta intervención es optimizar el uso de los recursos naturales y mejorar la infraestructura y los servicios de la Parroquia Rural de Santa Marianita, lo que generará un impacto positivo en la calidad de vida y en las oportunidades económicas para la población local.

La propuesta para el Corredor Urbano Lineal se basa en las pautas del Manual de Diseño Urbano de Jan Bazant S., que establece criterios para diseñar espacios públicos, teniendo en cuenta factores como la densidad de uso, los servicios cercanos y el equipamiento urbano.

Figura 46

Imagen del lugar de estudio



Nota. Elaboracion propia 2025

Para las Corredores Lineales, se recomienda una ocupación de aproximadamente 2 m² por persona. Con una afluencia proyectada de 200 personas, se estima que se necesita al menos 400 m² de área útil para garantizar comodidad y seguridad.

En cuanto a los servicios adicionales, el manual sugiere que la provisión de aparcamientos debe considerar la demanda de los usuarios. Se puede establecer una relación de 1 aparcamiento por cada 4 visitantes, lo que implica la necesidad de al menos 50 espacios para vehículos. Además, se deben contemplar áreas específicas para bicicletas y motocicletas, promoviendo así medios de transporte sostenibles.

12.- PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Figura 47

Programa Arquitectónico

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	CANT.	AREA M2
ZONA COMERCIAL	Área comercial publica	Locales de venta y módulos de artesanías	33	252
		Baterías Sanitarias públicas (Hombre, Mujer, Discapacitados)	2	54
ZONA DE DESCANSO	AREAS RECREATIVAS / CONTEMPLACION	Mirador	1	45
		camineras	1	3288,14
		ciclovías	1	1586,75
		Pérgolas	10	202
ZONA DE PARQUEOS	PARQUEOS	Parqueaderos de vehículos	45	807,3
total				6235,19

Nota. Elaboración propia

13.- CUADROS AXIOMÁTICOS DE DIAGRAMACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Los cuadros axiomáticos permiten desarrollar la programación de la propuesta y como esta se relaciona según las zonas planteadas en el programa arquitectónico, tomando en cuenta la conectividad de los espacios.

En base al programa arquitectónico propuesto, se proponen los diagramas de ponderación correspondientes en zona, subzonas, espacios y el tipo de relación directa, indirecta y nula; con el fin de establecer relaciones funcionales.

Se establecen las relaciones de la siguiente manera:

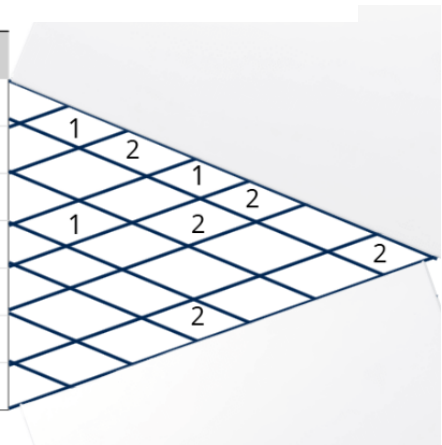
- Relación directa (1): los espacios o áreas deben estar conectados de manera directa para su correcto funcionamiento.
- Relación indirecta (2): los espacios o áreas deben estar conectados de manera indirecta para su correcto funcionamiento.
- Relación nula (vacío): los espacios o áreas no deben estar conectados para su correcto funcionamiento.

13.1.- Matriz de relaciones funcionales

Figura 48

Matriz de relacion funcionales

ZONAS	SUB ZONAS	AMBIENTES
ZONA COMERCIAL	Area comercial publica	Locales de venta
		Baterías Sanitarias publicas (Hombre, Mujer, Discapacitados)
ZONA DE DESCANSO	AREAS RECREATIVAS / CONTEMPLACION	Mirador
		camineras
		ciclovias
		Pergolas
ZONA DE PARQUEOS	PARQUEOS	Parqueaderos de vehiculos



Nota. Elaboración propia

14.CRITERIOS Y CONSIDERACIONES DE LA PROPUESTA

Esto forma parte esencial de la metodología proyectual y respalda las decisiones de diseño desde lo social, ambiental, funcional, técnico y normativo.

14.1. Criterios Generales De Diseño

Tabla 5

Criterios de diseño aplicados a la propuesta

Criterio	Descripción
Funcionalidad	Organizar los espacios de manera lógica, priorizando la conectividad y fluidez en recorridos peatonales y ciclovías.
Accesibilidad Universal	Garantizar el uso de todos los espacios por personas con discapacidad física, sensorial o cognitiva.
Participación Ciudadana	Incorporar a la comunidad en procesos de toma de decisiones y actividades culturales y recreativas.
Sostenibilidad Ambiental	Priorizar materiales ecológicos, vegetación nativa, energía renovable y manejo responsable de recursos.
Identidad Local	Reflejar la cultura, tradiciones y relación con el mar de Santa Marianita en el diseño y elementos urbanos.
Seguridad y Control	Diseñar espacios visibles, bien iluminados y con señalética clara para prevenir riesgos.

Flexibilidad de Uso	Crear espacios polivalentes que se adapten a actividades recreativas, culturales y sociales.
----------------------------	--

Nota. Elaboración propia.

14.2.- Consideraciones Urbanas Y Territoriales

14.2.1.-Ubicación Estratégica: Este sendero lineal se encuentra en un lugar clave a lo largo de la costa, lo que facilita la conexión entre la comunidad, la playa y el entorno natural.

14.2.2.- Conectividad: Es fundamental integrar el Sendero lineal a la red de caminos peatonales, ciclovías y rutas de transporte público de la parroquia.

14.2.3.- Espacio Público como Nodo de Integración: El Sendero lineal servirá como un punto de encuentro para actividades comunitarias, turísticas y ambientales, promoviendo así la cohesión social.

14.2.4.- Protección de Áreas Sensibles: Es esencial preservar las zonas de vegetación nativa y las dunas costeras, evitando construcciones que puedan dañar estos ecosistemas vulnerables.

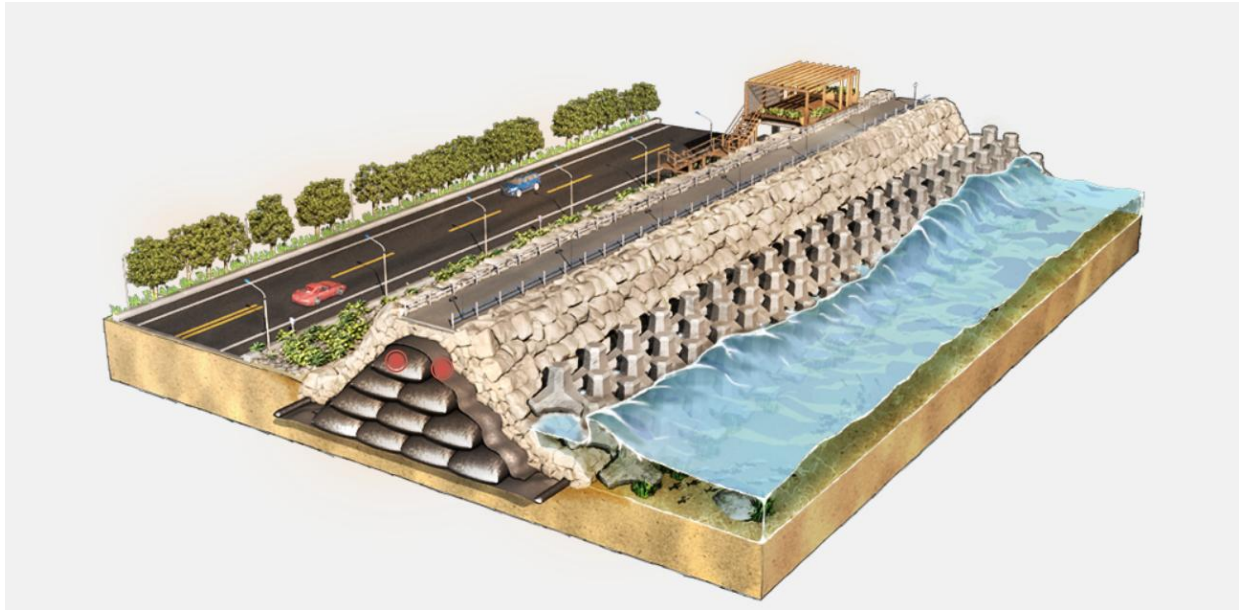
14.3.- Consideraciones Ambientales

La vegetación nativa es clave se debe elegir especies autóctonas que se adapten a la salinidad, el viento y la sequía. Esto no solo reduce el mantenimiento, sino que también promueve la biodiversidad local. En cuanto a la gestión de aguas pluviales, es fundamental incorporar sistemas de drenaje natural, pavimentos permeables y jardines de infiltración. Para el uso de energías renovables, se debe considerar instalar luminarias solares y módulos fotovoltaicos en áreas de servicios y zonas comunes. Por último, para la protección costera, implementar barreras artificiales con la tecnología ACEFormer y ACEGrid pertenecientes a la

empresa ACE Geosynthetics para combatir la erosión causada por el oleaje y el viento, y a su vez forme una barrera para la protección contra tsunamis.

Figura 49

Sistema de Protección del perfil costero frente a tsunamis



Nota. Imagen obtenida de ACE Geosynthetics, 2025

14.4.- Consideraciones Socioculturales

14.4.1.- Espacios para Emprendimiento Local: Áreas dedicadas a ferias artesanales y gastronómicas que impulsan la economía de la comunidad.

14.4.2.- Zonas de Encuentro y Cultura: Espacios versátiles para eventos comunitarios, exposiciones y presentaciones artísticas.

14.4.3.- Inclusividad: baños accesibles, mobiliario para personas con movilidad reducida y señalización en braille.

14.4.4.- Apropiación Comunitaria: Fomentar la participación de los ciudadanos en el cuidado, mantenimiento y uso del parque a través de comités barriales o comunitarios.

14.5.- Consideraciones Técnicas Y De Mantenimiento

Materiales Económicos y de Mantenimiento Sencillo: Utilizar prefabricados, madera plástica reciclada, estructuras metálicas ligeras y plantas resistentes.

Iluminación Eficiente: Implementar un sistema de alumbrado solar con luces LED distribuidas a lo largo de senderos, accesos y áreas comunes.

Resistencia en Ambientes Costeros: Elegir materiales que son resistentes a la corrosión y a la intensa exposición solar.

Facilidad para Ampliar: Contamos con espacios modulares que permiten el crecimiento o la adaptación futura según las necesidades.

14.6.- Consideraciones Normativas

Cumplir con reglamentos de construcción costera establecidos por el GAD municipal de Manta. Respetar distancias mínimas de retiro desde la línea de playa, según normativas de uso de suelo y protección ambiental. Adecuar todo el diseño a las normas INEN de accesibilidad universal y espacios públicos inclusivos.

Acatar disposiciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Santa Marianita. La revitalización se basa en un marco normativo que busca equilibrio entre desarrollo, conservación y accesibilidad, priorizando los espacios clave que definen la función del corredor lineal.

La DIRNEA (Dirección Nacional de Espacios Acuáticos) Autoriza construcciones a menos de 50 m desde la pleamar superior. Cualquier intervención dentro de esta franja requiere trámites previos y autorizaciones correspondientes. Se permiten senderos, vegetación, camineras, bancas y cubiertas no fijas lo cual cumple con las necesidades del Corredor Lineal.

La Constitución de Ecuador (2008) protege el derecho a un ambiente sano y reconoce a la naturaleza derechos como la restauración (arts. 14, 66, 71 y 72). También establece la protección especial para el borde costero (arts. 395 y 401), una zona sensible que requiere manejo cuidadoso.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) enfatiza el desarrollo sostenible y armónico con el entorno, con un enfoque ecosistémico que obliga a incluir áreas verdes y sistemas naturales en la planificación urbana (arts. 5, 8, 47, 54 y 73). Esto es vital para integrar las áreas recreativas y naturales.

El Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) asigna a los gobiernos locales la responsabilidad de garantizar un desarrollo sustentable y proteger recursos naturales y paisajes frágiles, como los bordes costeros (arts. 55, 124, 136 y 292).

La Ley de Gestión Ambiental establece criterios claros para evaluar impactos, restaurar ecosistemas y fomentar la participación comunitaria (arts. 4, 19, 24 y 30), lo que fortalece la gestión ambiental en áreas recreativas, educativas y culturales.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Manta 2020–2035 impulsa la regeneración del borde costero con criterios de resiliencia climática y ecoturismo, respaldando la recuperación de senderos, áreas de contemplación y espacios públicos activos.

Las normas de accesibilidad nacionales (NEC-HS-AU, INEN 2247, INEN 3011) y la internacional ISO 21542 aseguran que los senderos, plataformas y servicios sanitarios sean accesibles, facilitando el uso de las áreas comunitarias y educativas.

Las normas ambientales ISO 14090, 14001, 30500 y 20400 respaldan la construcción de infraestructuras resilientes y sostenibles, con sistemas limpios como baños secos y el uso de materiales locales, fundamentales para minimizar el impacto en las zonas recreativas y senderos.

Las normas sobre sistemas constructivos y materiales sostenibles (NEC-SE-M, NEC-SE-MAD, ISO 22156 y 21887) avalan el uso de madera tratada y bambú en pérgolas, miradores y mobiliario, promoviendo estructuras que se integran al entorno sin dañarlo.

15.- Especificaciones Técnicas, Normativas, Tecnológicas Y De Equipamiento

15.1. Especificaciones Técnicas

Materiales de Construcción

Senderos y Ciclovías:

Pavimento permeable ecológico o adoquín articulado de concreto.

Textura antideslizante.

Ancho mínimo: 2.00 m peatonal y 2.50 m ciclovía.

Mobiliario Urbano:

- Bancas en madera plástica reciclada o hierro galvanizado.
- Mesas tipo picnic de madera inmunizada o plástica.

Cubiertas y pérgolas:

- Estructura metálica con pintura anticorrosiva.
- Cubiertas en policarbonato o madera plástica resistente a rayos UV.

Iluminación:

- Luminarias LED con sistema solar autónomo y sensor crepuscular.
- Postes metálicos galvanizados y fundaciones de hormigón.

Áreas Verdes:

Especies nativas y xerófitas resistentes a salinidad (mangle, samán, guayacán, cactáceas, uña de gato).

Mirador y Bancas:

- Estructura metálica anticorrosiva con piso deck antideslizante.
- Barandas de acero inoxidable.

15.2.- Especificaciones Normativas (Ecuador)

- Normativas nacionales y locales aplicables:
- Norma INEN 2247:2016: Accesibilidad al medio físico.
- Norma INEN 2 284:2016: Espacios públicos inclusivos, dimensiones mínimas de mobiliario y senderos accesibles.
- Normas del PDOT y PUGS de Manta (2023): Lineamientos de uso de suelo, distancias mínimas desde línea de playa, áreas verdes mínimas por habitante.
- Ley de Gestión Ambiental: Protección de áreas naturales, uso de especies nativas, sistemas de riego sostenible y manejo de desechos.

- Ordenanza Municipal de Áreas Verdes y Espacio Público de Manta: Dimensiones de zonas recreativas, áreas deportivas, restricción de materiales contaminantes y mobiliario sustentable.
- Código de Construcción del Ecuador (2020): Normas sísmicas y de estructuras metálicas costeras.
- DIRMEA (Dirección Nacional de Espacios acuáticos) : Norma que regula donde se puede construir en los perfiles de costa.

15.3.- Especificaciones Tecnológicas

- Luminarias LED solares autónomas con batería integrada, poste de 5 m de altura, IP65, sensor de movimiento y sistema crepuscular.
- Sistema de Riego Automatizado por goteo y aspersión para especies nativas y jardines xerófitos.
- Sistema de Gestión de Residuos Sólidos con contenedores diferenciados de residuos orgánicos, reciclables y no reciclables.

15.4.- Especificaciones De Equipamiento

Tabla 6

Especificaciones en lo que respecta a equipamientos en la propuesta

Equipamiento	Características Técnicas	Normativa Aplicada
Bancas urbanas	Madera plástica reciclada, base metálica galvanizada, 1.80 m de largo.	INEN 2 284:2016

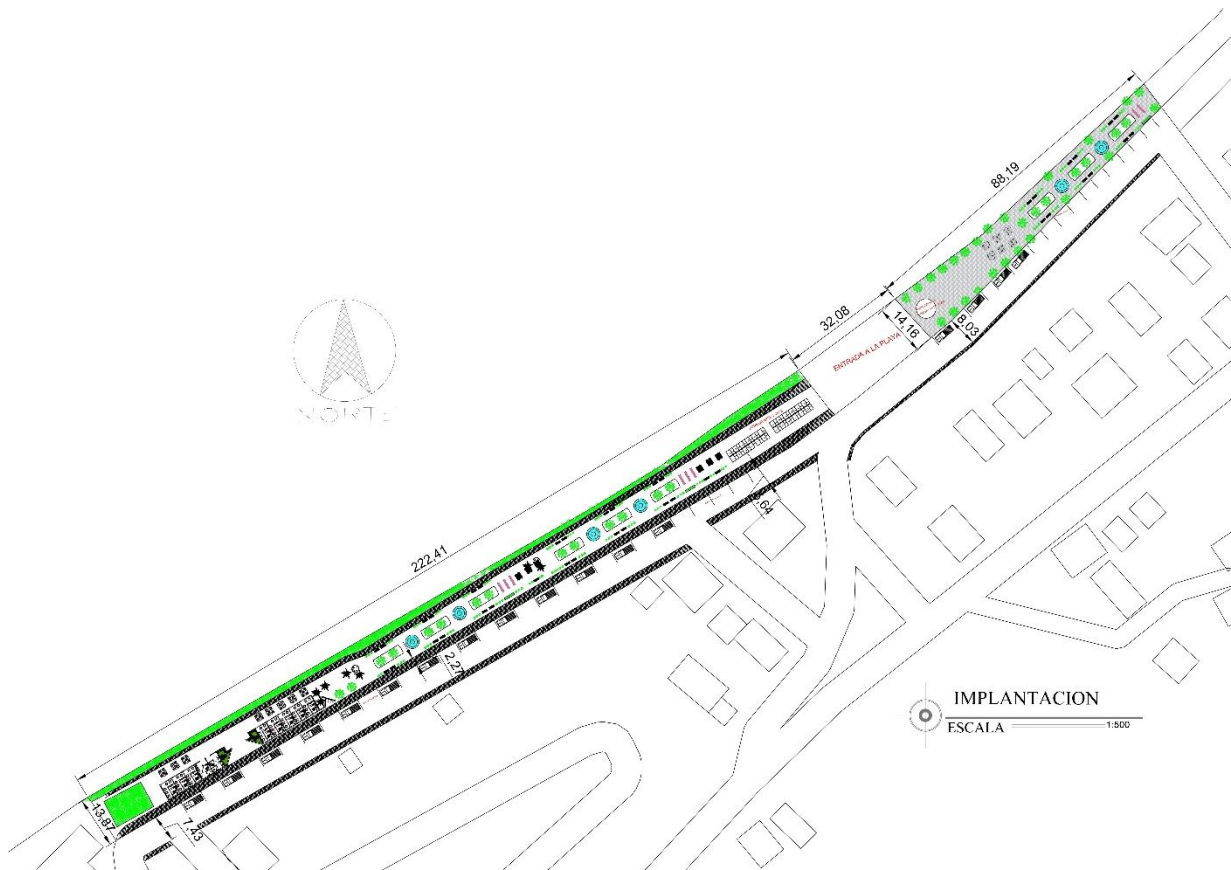
Luminarias solares LED	60W, autonomía 10 h, IP65, sensor de movimiento y crepuscular, montaje a 5 m de altura.	INEN 2346:2012
Contenedores de basura diferenciada	3 tipos: orgánico, reciclable y no reciclable. 60L por unidad, material plástico reforzado con tapa.	Norma INEN 2 284:2016
Ciclo parqueaderos	Acero galvanizado, capacidad mínima 6 bicicletas por módulo.	INEN 2 284:2016
Senderos y ciclovías	Adoquín permeable de concreto ecológico, ancho mínimo peatonal 2.00 m y ciclovía 2.50 m.	PDOT Manta, INEN 2247:2016
Mirador Costero	Estructura en madera, barandas, altura máxima 3.50 m sobre nivel del terreno.	Ordenanza Municipal

Nota. Elaboración propia

16.- PLANOS ARQUITECTÓNICOS

Figura 50

Plano de implantación de la Propuesta



Nota. Elaboración propia

Figura 51

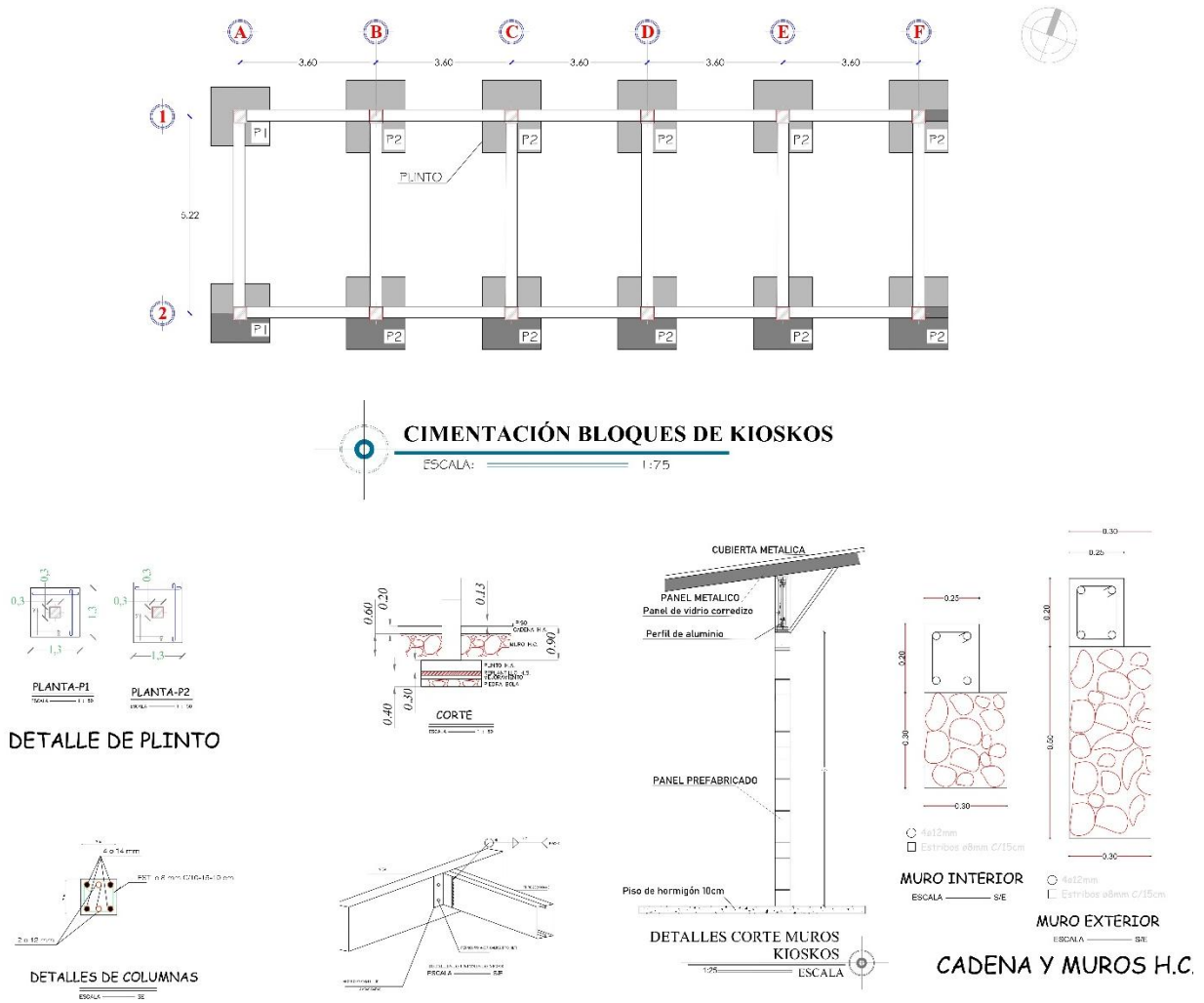
Zonificación de proyecto



Nota. Elaboración propia

Figura 52

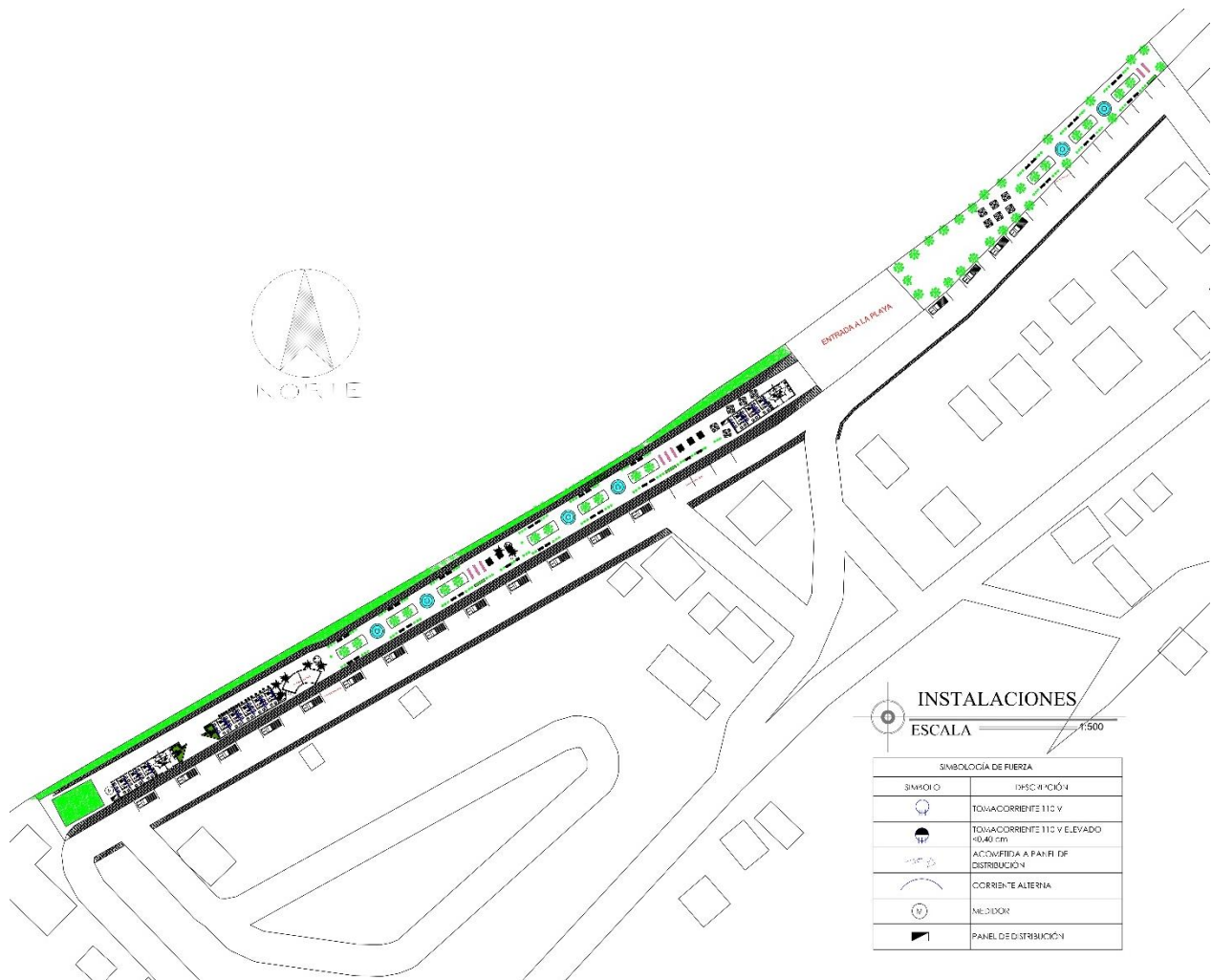
Planos de detalles constructivos



Nota. Elaboración propia

Figura 53

Planos de instalaciones



Nota. Elaboración propia

17.- CRITERIOS DE PREFACTIBILIDAD

17.1. Criterios Técnicos

Tabla 7

Criterios técnicos aplicados a la propuesta

Criterio	Descripción
Condiciones del Terreno	El área es accesible, de topografía mayormente regular, con disponibilidad de servicios básicos cercanos (agua potable, energía, vías de acceso).
Factibilidad Constructiva	La tecnología y materiales planteados (estructuras metálicas, luminarias solares, pavimentos permeables) son de bajo mantenimiento y adecuados para ambientes costeros.
Conectividad y Accesibilidad	El sitio permite integración con la red vial, ciclovías y accesos peatonales sin restricciones físicas importantes.
Compatibilidad con Normativas Vigentes	El proyecto se enmarca dentro de las disposiciones del PDOT, PUGS de Manta y normas INEN para espacios públicos y accesibilidad universal.

Nota. Elaboración propia

17.2. Criterios Sociales

Tabla 8

Criterios Sociales aplicados a la propuesta

Criterio	Descripción
Demanda Social Identificada	Existen necesidades locales insatisfechas de espacios recreativos, culturales y de encuentro comunitario en Santa Marianita.
Apropiación Comunitaria	Alto interés de los habitantes para participar en su diseño, gestión y uso, según levantamientos participativos.
Impacto en la Calidad de Vida	Mejora el bienestar social, favorece la recreación, seguridad y cohesión vecinal.

Nota. Elaboración propia

17.3. Criterios Ambientales

Tabla 9

Criterios Ambientales aplicados a la propuesta

Criterio	Descripción
Preservación de Ecosistemas	Se plantea mantener áreas naturales costeras sin alteración, usando vegetación nativa y protegiendo zonas de dunas.
Gestión Sostenible de Recursos	Incluye sistemas de riego eficiente, luminarias solares y materiales reciclados o de bajo impacto ambiental.
Adaptación al Entorno Natural	El proyecto se adapta a las condiciones climáticas y ambientales de la zona, con elementos resistentes a la salinidad y viento.

Nota. Elaboración propia

17.4. Criterios Económicos Y Financieros

Tabla 10

Criterios Económicos y Financieros aplicados a la propuesta

Criterio	Descripción
Costo de Inversión Viable	La inversión requerida es asumible por el GAD parroquial, municipal o mediante convenios con empresas privadas, organismos internacionales o fondos de desarrollo.
Costos de Mantenimiento Razonables	Gracias a los materiales y sistemas autónomos (solar, vegetación nativa), el mantenimiento tendrá un costo reducido.
Potencial de Generación Económica	Espacios para ferias, turismo local y eventos culturales podrían dinamizar la economía comunitaria.

Nota. Elaboración propia

17.5. Criterios Legales Y Normativos

Tabla 11

Criterios Legales y Normativos aplicados a la propuesta

Criterio	Descripción
Compatibilidad de Uso de Suelo	El terreno está clasificado como área de espacio público y recreación dentro del PDOT y PUGS de Manta.

Cumplimiento de Normativas	Se cumple con leyes nacionales como la Ley de Gestión Ambiental, Ley de Ordenamiento Territorial y normas INEN vigentes.
Facilidad para Obtención de Permisos	El proyecto no invade áreas protegidas ni zonas privadas, facilitando la obtención de permisos ambientales y municipales.

Nota. Elaboración propia

17.6. Criterios De Gestión Y Operación

Tabla 12

Criterios Económicos y Financieros aplicados a la propuesta

Criterio	Descripción
Viabilidad de Administración Comunitaria	La comunidad ha mostrado disposición a conformar comités de mantenimiento y actividades sociales.
Articulación con Organismos Locales	Se prevé participación de la Junta Parroquial, GAD Municipal de Manta y organizaciones locales en la gestión.
Sostenibilidad en el Tiempo	El diseño modular permite futuras ampliaciones y adaptaciones sin afectar su operación o estructura original.

Nota. Elaboración propia

18.- PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tabla 13

Presupuesto referencial realizado en el año 2025

Partida	Descripción	Costo USD
Estudios topográficos	Levantamiento topográfico y georreferenciación	8000
Estudio de suelos	Análisis geotécnico	6000
Limpieza del terreno	Retiro de maleza y residuos	25000
Movimiento de tierra y cambio de suelo	Excavación, relleno y compactación	120000
Plataformas y nivelación	Conformación de plataformas	40000
Senderos peatonales y ciclovías	Construcción de senderos y ciclovías	350000
Drenaje pluvial	Canales y drenajes	60000
Construcción módulos de venta	Módulos prefabricados para ventas	45000
Miradores costeros	Estructuras panorámicas	90000
Áreas de descanso y sombra	Pérgolas y bancas	35000
Mobiliario urbano	Bancas, basureros	70000
Iluminación solar	Luminarias solares	65000
Señalética	Señales informativas	30000
Paisajismo y vegetación	Siembra de especies nativas	80523
Instalaciones eléctricas	Red eléctrica	60000
Instalaciones hidrosanitarias	Red de agua y desagüe	50000

Supervisión técnica	Supervisión técnica de obra	30000
Administración de obra	Gestión administrativa	20000
Contingencias	Imprevistos de obra	10000
Sistema de protección contra tsunamis	sistema de construcción que protege del clima adverso	220000
	total	1,414,523

Nota. Elaboración propia

19.- CRONOGRAMA DE OBRA REFERENCIAL

Tabla 14

Cronograma de obra referencial realizado en el 2025

Actividad	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes
	1	2	3	4	5	6
1. Estudios preliminares y topográficos	X					
2. Limpieza y nivelación del terreno	X					
3. Trazado y replanteo		X				
4. Movimiento de tierra		X	X			
5. Instalaciones hidrosanitarias y eléctricas			X	X		
6. Construcción de senderos y ciclovías				X	X	
7. Instalación de mobiliario urbano					X	
8. Siembra de vegetación y paisajismo					X	X
9. Señalética y acabados						X

Nota. Elaboración propia

20.- CONCLUSIONES

La parroquia Santa Marianita presenta un alto potencial urbano-paisajístico no aprovechado. El análisis territorial revela una marcada desconexión entre la comunidad y su entorno costero. A pesar de su ubicación estratégica frente al mar, carece de espacios públicos estructurados, accesibles y seguros que promuevan la integración ciudadana y el uso recreativo del borde costero. La falta de infraestructura pública ha limitado el fortalecimiento del tejido social.

Las encuestas aplicadas a la población indican que la ausencia de parques y corredores lineales impide el desarrollo de actividades colectivas que refuercen la cohesión social, la identidad comunitaria y la apropiación del espacio urbano por parte de la ciudadanía.

El diseño del parque urbano como corredor lineal costero se consolida como una estrategia integral de desarrollo. Esta propuesta no solo responde a necesidades recreativas, sino que se articula con el territorio como un eje vertebrador que permite conectar diferentes puntos clave de la parroquia a través de un espacio verde multifuncional, accesible y simbólicamente cargado. El concepto de diseño basado en el coral marino aporta una identidad biocultural única.

Inspirarse en la estructura coralina ha permitido crear un sistema espacial orgánico, flexible y ecológico que refuerza la relación entre arquitectura, naturaleza y comunidad. Esta metáfora natural ha guiado el diseño morfológico, funcional y constructivo del Corredor Lineal.

El proyecto favorece una planificación sostenible y participativa. El Corredor lineal propone soluciones compatibles con el medio ambiente y promueve la participación ciudadana en su gestión futura, ya sea a través de comités barriales o alianzas público-comunitarias.

El Corredor dinamiza el territorio a través del turismo responsable y el emprendimiento local. El componente educativo y simbólico es clave para fortalecer la identidad local.

Existe aceptación social comprobada para la implementación del parque.

Según los datos recogidos en la investigación de campo, más del 70 % de los habitantes considera que el proyecto tendría efectos positivos en su vida cotidiana y en el desarrollo de la parroquia, validando su factibilidad social.

La propuesta es replicable en otras parroquias costeras rurales del Ecuador.

El modelo de parque urbano lineal que se plantea puede adaptarse a otras comunidades con características geográficas similares, funcionando como una tipología proyectual que articule participación, desarrollo sostenible e identidad territorial.

El proyecto contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Particularmente al ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), al ODS 13 (Acción por el clima) y al ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), posicionando a Santa Marianita como una comunidad modelo en planificación territorial con enfoque ecológico y participativo.

21.- RECOMENDACIONES

Incluir a la comunidad en todas las etapas del proyecto. Se recomienda que tanto en la planificación, diseño, construcción y gestión del parque, la comunidad de Santa Marianita tenga una participación activa a través de asambleas barriales, encuestas participativas o mesas

técnicas. Esto fomentará el sentido de apropiación y asegurará que el espacio responda a las necesidades reales del territorio.

Crear un modelo de gobernanza compartida. Se sugiere conformar un comité de gestión del parque, integrado por representantes del GAD parroquial, líderes comunitarios y actores locales (comerciantes, organizaciones juveniles, etc.), que garantice el mantenimiento, la programación de actividades y el uso adecuado del espacio público.

Promover el uso mixto e inclusivo del espacio público. El diseño debe garantizar accesibilidad universal (rampas, señalización, mobiliario adaptado), espacios para diferentes edades y actividades, y zonas específicas para ferias de emprendimiento, deporte, ocio y cultura.

Aprovechar el Corredor como instrumento para el turismo sostenible. Se recomienda articular el parque con iniciativas de turismo comunitario, ciclorrutas y productos locales, posicionando a Santa Marianita como un destino de naturaleza y cultura, más allá del turismo de playa convencional.

Aplicar el diseño bioinspirado con criterio técnico y simbólico. Ya que el parque se fundamenta en la morfología del coral marino, se sugiere que dicha inspiración sea visible tanto en la estética como en la funcionalidad, por ejemplo, en los recorridos ramificados, los módulos de uso como “colonias” y el diseño poroso de elementos urbanos.

Vincular el proyecto al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Para asegurar su viabilidad institucional, se recomienda que el parque esté alineado con los objetivos del PDOT parroquial y cantonal, particularmente en lo que respecta a uso de suelo, protección ambiental, espacio público y participación ciudadana.

Se recomienda para la protección costera, implementar barreras artificiales con la tecnología ACEFormer y ACEGrid pertenecientes a la empresa ACE Geosynthetics para combatir la erosión causada por el oleaje y el viento, y a su vez forme una barrera para la protección contra tsunamis. Buscar financiamiento multiactor y alianzas estratégicas. Dada la magnitud del proyecto, se recomienda gestionar recursos desde organismos públicos (MIDUVI, GAD Municipal de Manta), cooperación internacional, empresas privadas con RSE, y ONG que trabajen en desarrollo urbano sostenible.

22.- BIBLIOGRAFÍA

Rodriguez, F. (7, septiembre-febrero, 2014). *La importancia y la apropiación de los espacios publicos en las ciudades*. Revista de tecnologia y sociedad.

Rosario, L. (9 de febrero 2022). Espacios publicos recreativos y su importancia.

Alexander, C. (1977). *Un lenguaje de patrones: Pueblos, edificios, construcción*. Oxford University Press.

Altman, I. (1975). *El ambiente y el comportamiento social: Privacidad, espacio personal, territorio y hacinamiento*. Brooks/Cole.

Calthorpe, P. (1993). *La próxima metrópolis americana: Ecología, comunidad y el sueño americano*. Princeton Architectural Press.

Davidoff, P. (1965). Abogacía y pluralismo en la planificación. *Revista del Instituto Americano de Planificadores*, 31(4), 331–338. <https://doi.org/10.1080/01944366508978187>

Gehl, J. (2010). *Ciudades para la gente*. Island Press.

Goffman, E. (1963). Comportamiento en lugares públicos: Notas sobre la organización social de las reuniones. Free Press.

Jacobs, J. (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades. Random House.

Leython, R. (2022, 9 de febrero). Espacios públicos recreativos y su importancia. Gestión Urbana. <https://www.gestionurbana.org/espacios-publicos-recreativos/>

Lynch, K. (1960). La imagen de la ciudad. MIT Press.

Reurbanización Orilla del Lago Paprocany / RS+" [Paprocany Lake Shore Redevelopment / RS + Robert Skitek] 25 oct 2015. ArchDaily en Español. Accedido el 20 Jun 2025.
<<https://www.archdaily.cl/cl/775967/reurbanizacion-orilla-del-lago-paprocany-rs-plus>>
ISSN 0719-8914

Schelokovsky Park Hutor Forest / OGOROD" [Schelokovsky Hutor Forest Park / OGOROD] 22 de agosto de 2019. ArchDaily. Accedido 20 De junio de 2025<<https://www.archdaily.com.br/br/922952/parque-schelokovsky-hutor-forest-ogorod>> ISSN 0719-8906

Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta 2020-2035 (Fase 2).

<https://www.manta.gob.ec/db/PDOT/pdot->

[2021/FASE_2_PROPUESTA_1/revisionFASE_Propuesta%20General%20PDOT%20MANTA%202020.pdf](https://www.manta.gob.ec/db/PDOT/pdot-2021/FASE_2_PROPUESTA_1/revisionFASE_Propuesta%20General%20PDOT%20MANTA%202020.pdf)

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. (2020). Diagnóstico por componentes: Asentamientos humanos, ambiental, económico, socio cultural, institucional y diagnóstico integrado. (Fase 1).
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. (2023). Revista Plan 2035 - Manta Infinita.
- Mostafavi, M. (2010). Ecological Urbanism. Harvard University Graduate School of Design.
- Sánchez, D. (2014). Identidad y espacio público: ampliando ámbitos y prácticas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carmona, M., Heath, T., Oc, T., & Tiesdell, S. (2010). Espacios públicos, lugares urbanos: Dimensiones del diseño urbano (2ª ed.). Editorial Gustavo Gili.
- De la Riva, J., & Martínez, F. (2019). Espacios naturales y turismo sostenible. Ediciones Trea.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Pelling, M. (2011). Adaptation to climate change: From resilience to transformation. Routledge.
- Sachs, J. (2015). La era del desarrollo sostenible. Editorial Deusto.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). La infraestructura resiliente: Adaptación al cambio climático. <https://www.iadb.org>
- Fuster, L. (2019). Espacios multifuncionales: La clave para la optimización de recursos en los desarrollos urbanos. Editorial Universitaria.

- García, R. (2011). Articulación espacial: Diseño y organización urbana para un entorno funcional. Editorial Urbana.
- Harvey, D. (2010). The right to the city. Guilford Press.
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). Desarrollo sostenible: Objetivos globales para la transformación del mundo. <https://www.un.org>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Salud y bienestar en la ciudad: La importancia de los espacios recreativos. <https://www.who.int>
- Rojas, E. (2012). Revitalización urbana y regeneración de espacios deteriorados. Editorial Ciudad.
- Sánchez, P. (2014). Parques ecológicos: Espacios para la conservación y el esparcimiento. Editorial Verde.
- Organización Mundial del Turismo. (2017). Tourism for sustainable development. <https://www.unwto.org>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. <https://www.asambleanacional.gob.ec>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. <https://www.asambleanacional.gob.ec>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). Ley de Gestión Ambiental. <https://www.asambleanacional.gob.ec>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). Infraestructuras resilientes frente al cambio climático: desafíos y oportunidades. <https://www.iadb.org>

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta (GAD Manta). (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2020-2035. <https://www.manta.gob.ec>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2019). Turismo sostenible: una guía para el desarrollo económico. <https://www.unwto.org>
- Ascher, F. (2007). Los nuevos principios del urbanismo. Madrid: Alianza Editorial.
- Benedict, M. A., & McMahon, E. T. (2006). Infraestructura verde: conectando paisajes y comunidades. Washington D. C.: Island Press.
- Brundtland, G. H. (1987). Nuestro futuro común. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. https://www.un.org/es/events/pastevents/pdfs/Our_Common_Future_1987.pdf
- Buckley, R., & Foushee, D. (2012). Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas. Gland: UICN.
- Carmona, M., Heath, T., Oc, T., & Tiesdell, S. (2010). Espacios públicos: diseño y gestión urbana. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1998). Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible. México: Editorial Diana.
- Gudynas, E. (2011). Derechos de la naturaleza: Ética biocéntrica y políticas ambientales. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Sociedad, 3(1), 13–30.
- Lynch, K. (1960). La imagen de la ciudad. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Mowforth, M., & Munt, I. (2009). Turismo y sostenibilidad: Nuevas perspectivas del turismo en el tercer mundo (3.^a ed.). Madrid: Ediciones Síntesis.

Municipio de Monterrey. (2013). Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Monterrey 2013–2025. Monterrey: Gobierno Municipal.

Pelling, M. (2011). Adaptación al cambio climático: de la resiliencia a la transformación. Londres: Routledge. (Traducción propia del título original)

Sachs, J. D. (2014). La era del desarrollo sostenible. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Go Ecuador. (s.f.). *Malecón de Salinas*. <https://goecuador.net/attractivo-turistico/malecon-de-salinas-santa-elena-ecuador>

Turismo Ecuador 24. (s.f.). *Malecón de Salinas: playa, gastronomía y paseos costeros*. <https://www.turismoecuador24.com/blog-turismo/Malec%C3%B3n-Salinas-Ecuador-playa-gastronom%C3%ADa-paseos-costero>

Fundación Malecón 2000. (s.f.). *Malecón 2000 Guayaquil*. <https://www.malecon2000.org/>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil. (2021). *Malecón 2000 recibe más de un millón de visitantes al mes*. <https://www.guayaquil.gob.ec/malecon-cumple-anos-visitas/>

Goraymi. (s.f.). *Malecón 2000 Guayaquil: arte, historia y cultura*. <https://www.goraymi.com/es-ec/guayas/guayaquil/malecones-muelles/malecon-2000-guayaquil-a27bfc049>

23.- ANEXOS

Renders Del Proyecto

Vista del proyecto culminado propuesto por el autor.







Vista de los detalles de la propuesta



Zonas de descanso y recreación



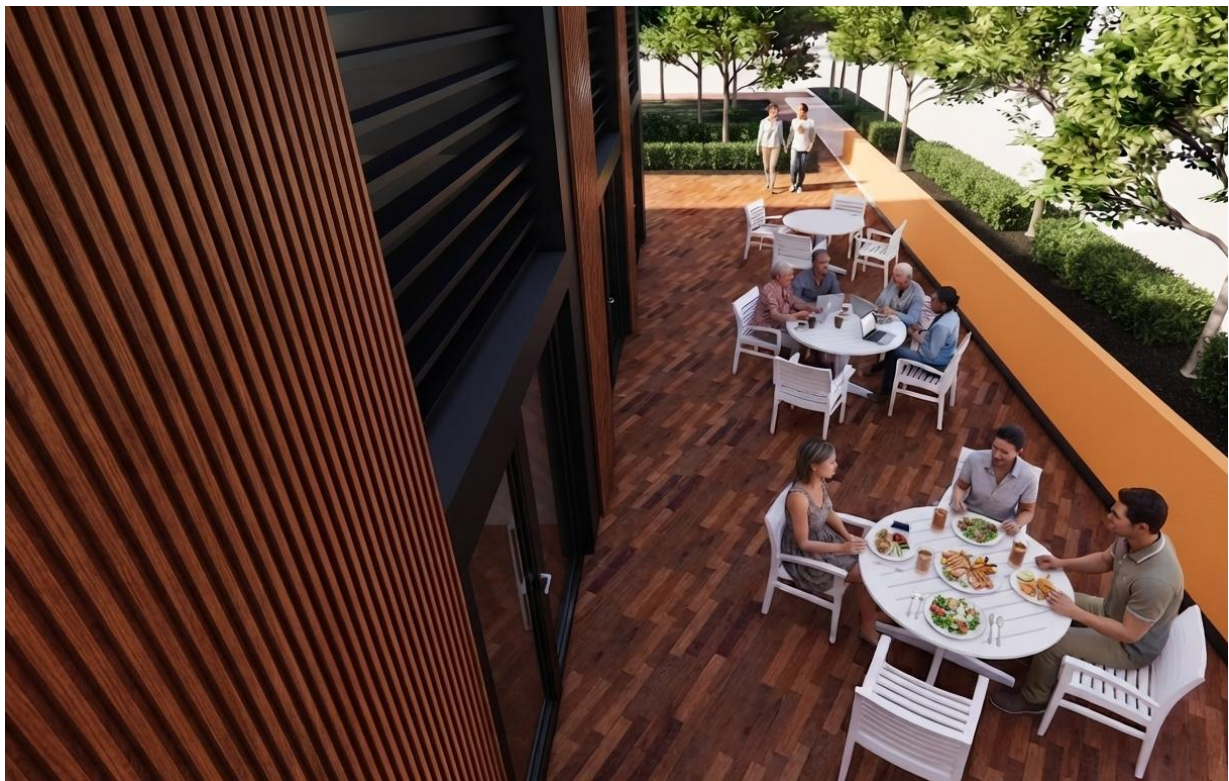






Zonas Comerciales











Z



Zonas de contemplacion y recreo













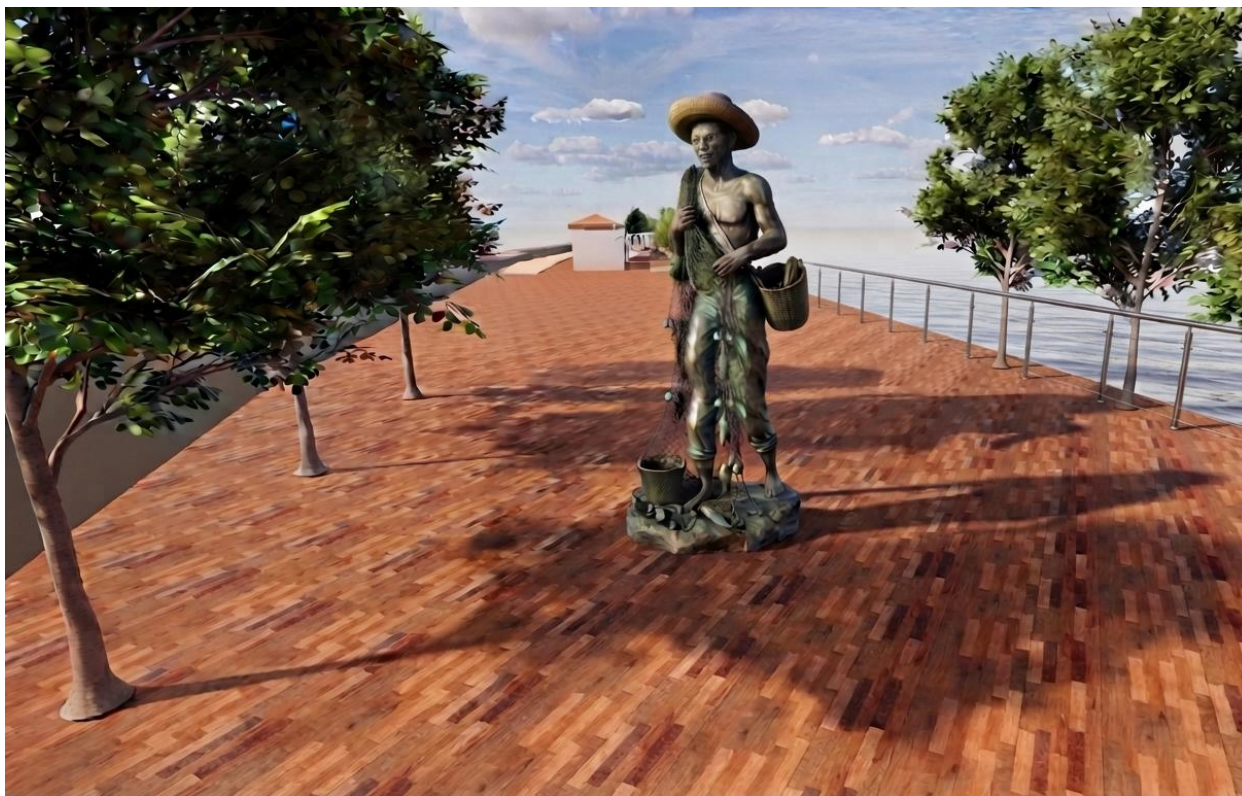


Diseño de bóvedas y bancas



Monumento Propuesto Al Pescador





PLANTA DE MODULOS COMERCIALES

